

Yanory Michelle Echeverría Linares

**“Guía de planeamiento didáctico aplicada a los profesores del área de
música del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San
Miguel Petapa”**

Asesor: M.A. Edwin Pedro Ruano Hernández



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Noviembre de 2020

Este informe fue presentado
Por la autora como trabajo
Del Ejercicio Profesional
Supervisado –EPS- previo a
Obtener el grado de
Licenciada en Pedagogía y
Administración Educativa.

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	6
1.1.4 Situación Económica	9
1.1.5 Vida política	10
1.1.6 Concepción filosófica	12
1.7.7 Competitividad	12
1.2 Institucional	12
1.2.1 Identidad institucional	12
1.2.2 Desarrollo Histórico	16
1.2.3 Los Usuarios	20
1.2.4 Infraestructura	21
1.2.5 Proyección social	24
1.2.6 Finanzas	26
1.2.7 Política laboral	29
1.2.8 Administración	30
1.2.9 Ambiente institucional	33
1.3 Listado de carencias, deficiencias y fallas	37
1.4 Problematicación de las carencias	38
1.5 Priorización de los problemas	40
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	41
Capítulo II: Fundamentación teórica	45
2.1 Elementos teóricos	45
Capítulo III: Plan de acción	101
3.1 Identificación	101
3.2 Título del proyecto	101
3.3 Problema seleccionado	101
3.4 Hipótesis acción	101
3.5 Ubicación	101
3.6 Unidad ejecutora	102
3.7 Justificación	102
3.8 Objetivos	102
3.9 Metas	103
3.10 Beneficiarios	103
3.11 Actividades	104
3.12 Tiempos	106
3.13 Técnicas metodológicas	107
3.14 Recursos	107
3.15 Presupuesto	108
3.16 Responsables	108
3.17 Formato de instrumento de evaluación de la intervención	111
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	113
4.1 Descripción de las actividades	113
4.2 Productos y logros	115
4.2.1 Producto	116

4.3 Sistematización de experiencias	174
Capítulo V: Evaluación del proceso	177
5.1 Del diagnóstico	177
5.2 De la fundamentación teórica	178
5.3 Del diseño y plan de intervención	179
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	180
5.5 Evaluación final del EPS con base al informe final	181
Capítulo VI: Voluntariado	182
6.1 Plan de acción	182
6.2 Sistematización	185
6.3 Evidencias y comprobantes	188
Conclusiones	192
Recomendaciones	193
Referencias	194
Apéndice	197
Anexos	210

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Problematicación de carencias	36
Tabla 2: Hipótesis - Acción	38
Tabla 3: Análisis de viabilidad y factibilidad	39
Tabla 4: Análisis de viabilidad	40
Tabla 5: Análisis de estudio técnico	40
Tabla 6: Análisis del estudio de mercado	41
Tabla 7: Análisis del estudio económico	41
Tabla 8: Análisis del estudio financiero	42
Tabla 9: Relación de las actividades con los objetivos específicos	97
Tabla 10: Descripción del presupuesto	101
Tabla 11: Relación entre las actividades y la persona responsable de su ejecución.	101
Tabla 12: Resultado de las actividades realizadas	106
Tabla 13: Descripción de los logros alcanzados	108
Tabla 14: Evaluación del capítulo I, diagnóstico	170
Tabla 15: Evaluación del capítulo II, fundamentación teórica	171
Tabla 16: Evaluación del capítulo III, plan de acción	172
Tabla 17: Evaluación del capítulo IV, ejecución	173
Tabla 18: Evaluación del informe final de EPS	174

Resumen

Como proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado se ha realizado una guía de planeamiento didáctico orientada a los docentes del área de música de la Municipalidad de San Miguel Petapa. Dicha guía está diseñada para que los maestros aprendan los conceptos básicos de didáctica, planificación y evaluación para poder integrar estos elementos en el desarrollo de su labor docente dentro de la institución mencionada.

La metodología utilizada, así como la estructura de realización de la misma; pertenece a un método analítico – sintético ya que pretende estudiar cada uno de sus elementos de forma individual y analizar cada uno de ellos para posteriormente estudiarlas y aplicarlas de manera integral.

La guía de planeamiento didáctico enlaza los contenidos, estrategias, técnicas, métodos educativos, tipos de planificación y evaluaciones específicas para que los docentes comprendan y apliquen sus conocimientos integrados y de esta manera se fortalezca la calidad educativa dentro de la institución.

Palabras clave: estrategias de enseñanza – aprendizaje, didáctica general, planificación de los aprendizajes, evaluación educativa, métodos pedagógicos de música.

Introducción

El presente informe corresponde al proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicho informe contiene distintas fases que fueron realizadas por la estudiante epesista, las cuales se detallan a continuación.

Capítulo I, Diagnóstico: este capítulo contiene toda la información diagnóstica de la institución beneficiada con el proyecto. Representa un estudio contextual e institucional del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa. Para ello se solicitó al Alcalde Municipal del municipio San Miguel Petapa, departamento de Guatemala; su autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución y posteriormente se ubica a la estudiante epesista en el Departamento anteriormente descrito. Al obtener la autorización se inició la elaboración de un plan para esta etapa donde habrían de plantearse los datos institucionales, datos de la epesista, justificación del plan, objetivos a alcanzarse, actividades a realizar, recursos a utilizar; así mismo se plantea un instrumento para evaluar dicho proceso. Se redactan además cuestionarios y encuestas para aplicarse dentro del Departamento de Arte y Cultura con la finalidad de recabar todos los datos pertinentes del municipio donde se encuentra la institución, así como de la dependencia a la cual la estudiante epesista había sido asignada.

Posterior al proceso de aplicación de instrumentos, se recopiló, ordenó y clasificó la información obtenida lo cual permitió la identificación de las carencias que se tienen como institución para así poder priorizar y seleccionar el problema a trabajarse y se analiza la viabilidad y factibilidad del proyecto a plantearse.

Capítulo II, Fundamentación Teórica: en este capítulo se recopila toda la información que servirá como base para el planteamiento del problema mediante un análisis documental. Se realizó la consulta de fuentes bibliográficas necesarias para la formulación de la propuesta de trabajo a realizar en función de los objetivos planteados en el perfil del proyecto.

Capítulo III, Plan de Acción: en este capítulo, se presenta el plan de acciones a realizarse en el proyecto. Se plantean los objetivos, actividades, metas, tiempo, metodología y presupuesto poniendo especial atención en el cronograma de actividades a realizarse donde se contempla lo planificado y lo ejecutado en una gráfica que permite visualizar los tiempos de acción.

Capítulo IV, Ejecución: este capítulo consiste en la descripción de todas las actividades realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado. Se contemplan además los registros de todas las actividades realizadas durante este proceso así como los resultados que se han obtenido de cada una de ellas.

Capítulo V, Evaluación: este capítulo está orientado a la evaluación de todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, examinando a detalle cada una de las fases que componen dicho proceso. Para ello se hace uso de un instrumento de evaluación que se aplica a cada fase del proyecto y de la conformación del informe. Contiene y busca dar la validez y confiabilidad a cada una de las etapas realizadas por el epesista.

Capítulo VI, Voluntariado: en este capítulo se describe y evidencia el voluntariado realizado por la estudiante epesista el cual consistió en el cuidado y mantenimiento del medio ambiente. El voluntariado en el cual participó la estudiante epesista consistió en la reforestación de un área geográfica en deterioro ubicada en el municipio de San Miguel Petapa del Departamento de Guatemala. Posteriormente se realizó una campaña educativa sobre la conservación del medio ambiente con estudiantes de nivel medio de institutos aledaños al área reforestada.

CAPÍTULO I

DIAGNOSTICO

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

1.1.1.1 Localización

El Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa se encuentra ubicado en la 2Av. 1-36, Zona 1, San Miguel Petapa, Guatemala

1.1.1.2 Tamaño

El territorio del municipio de San Miguel Petapa mide un total de 20.14 km² haciéndolo el más pequeño de los 17 municipios que integran el Departamento de Guatemala.

1.1.1.3 Clima

Se constató que el clima en la región cumple con las características de un clima tropical, esto debido a su ubicación geográfica y los accidentes naturales que rodean al municipio. El promedio de temperatura oscila entre los 21 y 24° Centígrados, registrando temperaturas a un máximo de 28° y mínimas de 16° centígrados.

1.1.1.4 Suelo

Según las observaciones hechas durante el proceso de diagnóstico, se denotó que el municipio es plano en su mayoría, compuesto por pendientes mininas y rodeadas de cerros boscosos los cuales ayudan a la actividad agrícola y al mantenimiento de las condiciones climáticas de la región.

1.1.1.5 Principales accidentes geográficos

Entre los principales accidentes geográficos se puede encontrar el Lago de Amatitlán, el cual colinda por el lado suroeste de la cabecera municipal. Se encuentra también a las cercanías del Cerro Gordo, así como del Parque Municipal “La Serra” el cual está compuesto por diversas montañas boscosas desde las cuales puede apreciarse el territorio del lago y los valles que componen el municipio. Se cuenta con la presencia de cuatro ríos que atraviesan la zona de Petapa siendo éstos el río Pinula, Tulujá, Villa Lobos y Platanitos; los cuales se convirtieron en vertientes de aguas negras y desechos sólidos tras la urbanización desenfrenada que existió en el municipio en los últimos 30 años.

Existen además diversos riachuelos, quebradas y manantiales siendo el Manantial Ojo de Agua la principal fuente de agua potable de los pobladores de la región.

1.1.1.6 Recursos naturales

Entre los recursos naturales con que cuenta el municipio, se encuentran las distintas fuentes hidrológicas provenientes de los ríos, riachuelos y manantiales que se encuentran en la región, además de contar con parte de la cuenca del Lago de Amatitlán. En cuanto a fauna no se encuentra una cantidad muy numerosa de especies propias de la región. La flora está dominada en gran parte por los bosques que rodean el casco municipal siendo el ciprés y los árboles frutales tales como el nance, las especies que predominan en la región. Los suelos cultivables del municipio se localizan a las orillas del municipio, principalmente en la región colindante con Amatitlán puesto que favorece el cultivo de especies como la piña y los jocotes. No se observan fuentes considerables de minerales por lo que ésta actividad comercial no se desarrolla en la región.

1.1.1.7 Vías de comunicación

Existen tres accesos para llegar al casco municipal de San Miguel Petapa, el primero de estos es a través de la Carretera Interamericana CA-9 en dirección al sur, pasando por Bárcenas y Villa Nueva para desembocar en el área central del municipio. El segundo de sus accesos es mediante la carretera RD GUA 1 que parte del Obelisco zona 9 de la Ciudad Capital y atraviesa las aldeas del Hincapié y Boca del Monte pertenecientes al municipio de Villa Canales, dicha carretera desemboca en la Colonia Villa Hermosa, del municipio de San Miguel Petapa. El tercer acceso puede ser considerado como el más conocido y utilizado por los pobladores de la región y es mediante la Calle Real Petapa, más conocida como Avenida Petapa, la cual da inicio en el Trébol, recorre zona 12 en dirección al Sur y desemboca en la Colonia Villa Hermosa. Esta es la ruta más usual para acceder al municipio debido a que es la vía más rápida y directa en función de las dos anteriormente mencionadas.

1.1.2 Composición Social

1.1.2.1 Etnia

Debido al origen prehispánico del municipio de Petapa, éste estaba compuesto por población indígena principalmente perteneciente a la descendencia Pocomam. Sin embargo, la composición étnica fue cambiando debido al proceso de mestizaje que se llevó a cabo en la región con la invasión de los españoles y el asentamiento de sus colonias en el sector. En la actualidad, la composición social del municipio se encuentra integrada principalmente por mestizos que no se identifican a sí mismos como parte de un grupo étnico

originario. Debido a distintos procesos migratorios y dada la cercanía que tiene la región con Carretera a El Salvador; gran parte de inmigrantes hondureños, salvadoreños y nicaragüenses se han instalado en el área de Petapa por lo que no es posible identificar un grupo étnico mayoritario entre la población.

1.1.2.2 Instituciones educativas

En el área de San Miguel Petapa se cuenta con un gran número de establecimientos educativos, los cuales cubren todos los niveles de educación así como todas las modalidades educativas que contempla el Ministerio de Educación.

En materia de supervisiones educativas, se encuentra la supervisión 01-17-01 la cual supervisa establecimientos públicos y privados de la Colonia Villa Hermosa, Prados e Villa Hermosa y los Álamos. Para el área de San Miguel Petapa, El Frutal, Santa Inés y demás aldeas aledañas al casco municipal, se cuenta con la supervisión 01-17-02 la cual se encuentra a un costado del Palacio Municipal. En el año 2017 se inauguró una tercera supervisión educativa que se encarga solamente de dirigir los diferentes establecimientos por cooperativa que existen a lo largo del territorio del municipio, siendo ésta la supervisión 01-01-54. En cuanto a instancias de educación superior, no se encuentra la sede central de ninguna de las universidades del país, pero si se cuenta con extensiones de universidades tales como la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez y Universidad Galileo.

1.1.2.3 Instituciones de salud

Respecto a las instancias encargadas de la salud de la población, la municipalidad cuenta con la presencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en distintas

aldeas del municipio, siendo el Centro de Salud de Villa Hermosa y de San Miguel Petapa los principales dispensarios con que cuenta la comunidad. Existen además centros de atención a la salud que pertenecen a la iniciativa privada los cuales van desde precios asequibles para los pobladores, hasta diversos sanatorios que varían sus precios según la ubicación y el público objetivo a quienes van dirigidos.

1.1.2.4 Vivienda

En el área del casco municipal, la mayor parte de viviendas que se pueden observar están construidas de block con terraza o techos de lámina. Debido a la fuerte actividad comercial de la zona, los negocios también están contruidos con una infraestructura similar.

Sin embargo, en las aldeas aledañas a este sector, la infraestructura de las viviendas cambia llegando a ser totalmente contruidas por laminas y materiales no aptos para la edificación de domicilios; tal es el caso de los distintos asentamientos humanos que se pueden observar dentro del territorio de Petapa, en los cuales las personas viven en hacinamiento, condiciones infrahumanas y poco o nulo acceso a servicios básicos de agua potable, drenajes, extracción de basura y luz eléctrica.

1.1.2.5 Cultural

La municipalidad de San Miguel Petapa cuenta con un departamento encargado especialmente de los aspectos culturales del municipio.

Entre los centros utilizados para el desarrollo cultural se encuentra el salón municipal en el cual se llevan a cabo las distintas actividades tanto culturales como recreativas que se apuestan a la disposición de los pobladores.

Cuentan con un kiosco en el parque central del municipio, el cual ha sido utilizado en diversas ocasiones para el desarrollo de Tardes Culturales.

Recientemente se inauguraron academias de arte, las cuales se ubican en el casco municipal y en la colonia Villa Hermosa.

1.1.2.6 Costumbres

La principal costumbre de los pobladores de San Miguel Petapa es la celebración de la feria patronal, la cual se lleva a cabo el 29 de septiembre de cada año en honor a San Miguel Arcángel. La feria es organizada por los distintos comités católicos y se instala en el parque municipal y frente a la iglesia.

Se celebra además, el convite tradicional o “Desfile de Fieros”, fiesta de disfraces que se realiza el 25 de diciembre de cada año llevando música y alegría a los pobladores del casco municipal.

1.1.2.7 Instituciones de beneficio social

Recientemente, se tuvo a bien la inauguración de un hospital veterinario ubicado en la colonia Villa Hermosa, centro destinado especialmente a la conservación de la salud de los animales domésticos de los pobladores, así como la atención de emergencias de animales callejeros. Dicho centro surge como respuesta a las necesidades de los pobladores en materia de salud animal y manejo de plagas animales frecuentes en la región.

1.1.3 Desarrollo Histórico

1.1.3.2 Primeros pobladores

El municipio de San Miguel Petapa es uno de los más antiguos del país, su origen se remonta a la época

prehispánica y sus habitantes, denominados Petapas; son descendientes de los Kaqchiqueles y Pocomanes. La etimología de su nombre deriva de la unión de dos palabras indígenas de las cuales Pet significa estera y Thap que quiere decir agua. Por lo tanto se puede concluir que Petapa significa “Cama de agua”, los primeros pobladores de esta región le denominaron de esta forma debido a la cercanía con el lago de Amatitlán y de allí el concepto de un territorio llamado como el lago en calma. El nombre de “San Miguel” se le otorga durante la época Colonial, siguiendo la costumbre española de combinar el nombre de un patrón religioso con una palabra originaria del lugar, siendo éste el origen de lo que hoy se conoce como San Miguel Petapa. Años más tarde, con la invasión de los españoles durante el periodo colonia, la vida de los Petapas se desarrolla en diferentes asentamientos del territorio que hoy en día ocupa el municipio de Villa Canales. En el año 1762, se ven forzados a abandonar el terreno que ocupaban debido a una temporada lluviosa que arrastró consigo buena parte de las viviendas y cultivos que poseían. Fue alrededor de 1855 cuando San Miguel Petapa se consolida en la ubicación que sigue manteniendo en la actualidad, conformado por distintos caseríos y aldeas las cuales siguen siendo habitadas hoy en día.

1.1.3.3 Sucesos importantes

El primero de los sucesos importantes de la región, es la importancia que tuvo el pueblo de Petapa para los españoles, puesto que en ésta área se asentaban varias de sus fincas y cultivos puesto que la mano de obra de estos lugares era dado por los pobladores del lugar.

Durante el dominio de los españoles en el territorio, se autoriza la construcción de un ingenio de azúcar “Nuestra Señora de Guadalupe” el cual se ubica en la colonia Villa

Hermosa, a las afueras del casco municipal. Dicho ingenio era conocido por la extracción de jugo de caña de azúcar, uno de los cultivos más frecuentes de la región.

Posteriormente se puede tomar en cuenta los traslados que el pueblo tuvo alrededor de los años de 1762, puesto que después de una fuerte temporada lluviosa, el territorio colapsó y las inundaciones acabaron con la urbanización de la zona obligando a los pobladores a trasladarse. Dentro de este traslado se llegó a clasificar a la población según su origen étnico, dejando a todas las personas de ascendencia ladina en una región y a todos los pobladores originarios en otra.

Años después en la época republicana la población fue afectada por diferentes epidemias que diezmaron a la población y contribuyeron a su decadencia.

Durante la Reforma Liberal, el ingenio de azúcar cambia su nombre a “La Casona de la Amistad”, edificio que en la actualidad se encuentra abandonado y en ruinas siendo protegido por la Ley para la Protección de los Bienes Culturales de Guatemala, decreto 26-97.

Desde los inicios del siglo XX hasta la actualidad, la mayor parte de sucesos importantes en la región se deben a problemas de inundaciones debido al desborde del río Platanitos, arrastrando consigo decenas de vidas humanas y pérdidas patrimoniales.

1.1.3.4 Personalidades presentes y pasadas

Fray Pedro de Angulo

Fray Andrés del Valle

Iliana Orellana de Arresis (Fundadora de la Casa de la Cultura, Escuela de Marimba y biblioteca)

1.1.4 Situación económica

1.1.4.2 Fuentes laborales

En San Miguel Petapa, la población económicamente activa puede ser clasificada en tres sectores distintos.

En el sector primario se pueden encontrar las industrias y empresas, las cuales han ido en aumento desde el inicio de los años 2000, comerciantes y pequeños contribuyentes encargados de negocios tales como carpinteros, herreros, panaderos, y distintas actividades comerciales.

En un sector secundario se encuentran las actividades agrícolas y avícolas, las cuales son parte esencial en el sustento económico de los pobladores, se tiene también cultivos agrícolas, principalmente de caña y café que se trabajan para empresas trasnacionales.

En el último de los sectores se ubican aquellos profesionales encargados de brindar un servicio a la comunidad tales como policías, bomberos, maestros y pilotos.

Todas las ocupaciones anteriormente mencionadas son el principal sustento de las familias que componen la población económicamente activa de la región.

1.1.4.3 Ubicación socioeconómica de la población

Dentro del municipio se pueden distinguir brechas socioeconómicas en sus pobladores dependiendo el lugar donde se encuentren asentados.

En el área de Villa Hermosa, Álamos y el casco municipal, se puede concluir que se posee una calidad socioeconómica media a media baja.

Las aldeas circundantes del municipio tales como Santa Inés, Playa de Oro o los distintos asentamientos humanos, se puede determinar que es una clase social más bien baja y marginada.

1.1.4.4 Medios de comunicación

En materia de comunicación, la mayor parte de pobladores cuenta con servicio telefónico, servicio de cable e internet. Pese a poseer código postal y direcciones tanto municipales como catastrales, San Miguel Petapa carece de servicio de correspondencia, esto derivado de los problemas que existen en las oficinas generales de dicho servicio.

1.1.4.5 Servicios de transporte

Para acceder a San Miguel Petapa, se puede hacer por distintos medios, siendo el servicio de Transurbano, el principal medio de transporte utilizado por los pobladores, dicho servicio cuenta con cinco rutas distintas que funcionan en el área de Villa Hermosa y conectan con la ciudad capital a través de la Avenida Petapa.

Para llegar al casco municipal se puede abordar servicio de transporte extraurbano perteneciente a la cooperativa ASOTEP, los cuales inician su recorrido en el Trébol y llegan hasta las aldeas del municipio.

Además, se pueden tomar autobuses urbanos de la cooperativa Aurora, los cuales parten del Obelisco, zona 9 y recorren la aldea de Boca del Monte para finalizar su recorrido en Villa Hermosa.

Para el transporte interno de las colonias y aldeas del municipio, existe una cooperativa de microbuses encargados de éste propósito.

1.1.5 Vida Política

1.5.1.1 Participación Cívica Ciudadana

Entre las distintas formas de participación cívica apolíticas con que cuenta el municipio se pueden encontrar distintas

ONGs que radican y funcionan en el territorio de Petapa, se cuenta con Cooperativas encargadas de brindar financiamiento y asesoría a los vecinos para el emprendimiento de proyectos que busquen el desarrollo de la comunidad.

Existen además, asociaciones de jóvenes que a lo largo del tiempo han realizado proyectos de desarrollo sostenible en las distintas aldeas que conforman el municipio.

1.5.1.2 Agrupaciones Políticas

En el Municipio de San Miguel Petapa se cuenta con la participación de diversos partidos y agrupaciones políticas, siendo los partidos UNE, GANA, VALOR, CREO, FCN NACION Y VIVA; quienes mayor influencia tienen en la intención de voto de los pobladores del área. Se tiene además la participación de diversos comités cívicos formados por los vecinos quienes aspiran a formar parte de la Corporación Municipal.

1.5.1.3 Gobierno Local

El gobierno local del municipio está constituido por un concejo municipal el cual es el principal responsable de ejercer la autonomía del municipio. Dicho concejo está integrado por el alcalde en función, los síndicos y concejales que han sido electos de manera directa y popular en cada municipio según los requerimientos de la ley pertinente. El alcalde es el encargado de velar por el ejercicio y cumplimiento de las disposiciones y proyectos que hayan sido autorizados por el Consejo Municipal.

1.1.6 Concepción Filosófica

1.1.6.2 Ideas Y Practicas Generalizadas

Las practicas e ideologías filosóficas de la región giran en torno a una concepción Católica-Cristiana siendo está la religión más practicada por los pobladores del municipio. También existe la presencia de distintas denominaciones religiosas tales como Evangélicos, Testigos de Jehová, Mormones, Adventistas del Séptimo Día y diversas iglesias con doctrinas afines.

1.1.7 Competitividad

Debido a la naturaleza de la institución observada, no se ha encontrado alguna empresa que preste servicios similares o afines a los mencionados con anterioridad.

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

1.2.1.1 Nombre

Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

1.2.1.2 Localización Geográfica

2da Av. 1-36, Zona 1, San Miguel Petapa, Guatemala

1.2.1.3 Visión

San Miguel Petapa encierra una diversidad de pensamientos e ideales ya que alberga en sus comunidades, personas de toda la nación; los habitantes nacidos en estas tierras guardan celosamente sus tradiciones, tradiciones que se van mezclando con las fuereñas: es parte de la cambiante y palpitante cultura.

Esta mezcla de tradiciones, arte, folklor, artesanías, etc. Es la parte medular de la cultura, bastión de cualquier sociedad... visualizar una sociedad unida, activa, analítica, comprometida y creativa es el compromiso adquirido.

Fuente: Archivo Departamento de Arte y Cultura, Municipalidad de San Miguel
Petapa

1.2.1.4 Misión

Sistematizar acciones y compromisos que lleven a solidarizar los proyectos, a través de una gestión efectiva que impulse el desarrollo social canalizado en la cultura, buscando la sostenibilidad cultural a través de la gestión de políticas culturales municipales que abrirán el compromiso de las autoridades municipales en proyección de una sociedad sana, tanto mental, física como espiritualmente, con especial énfasis en la niñez y la juventud.

Fuente: Archivo Departamento de Arte y Cultura, Municipalidad de San Miguel
Petapa

1.2.1.5 Objetivos

Durante el período de diagnóstico, no se evidenció que el Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa cuente con objetivos.

1.2.1.6 Principios

Durante el período de diagnóstico, no se evidenció que el Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa cuente con principios.

1.2.1.7 Valores

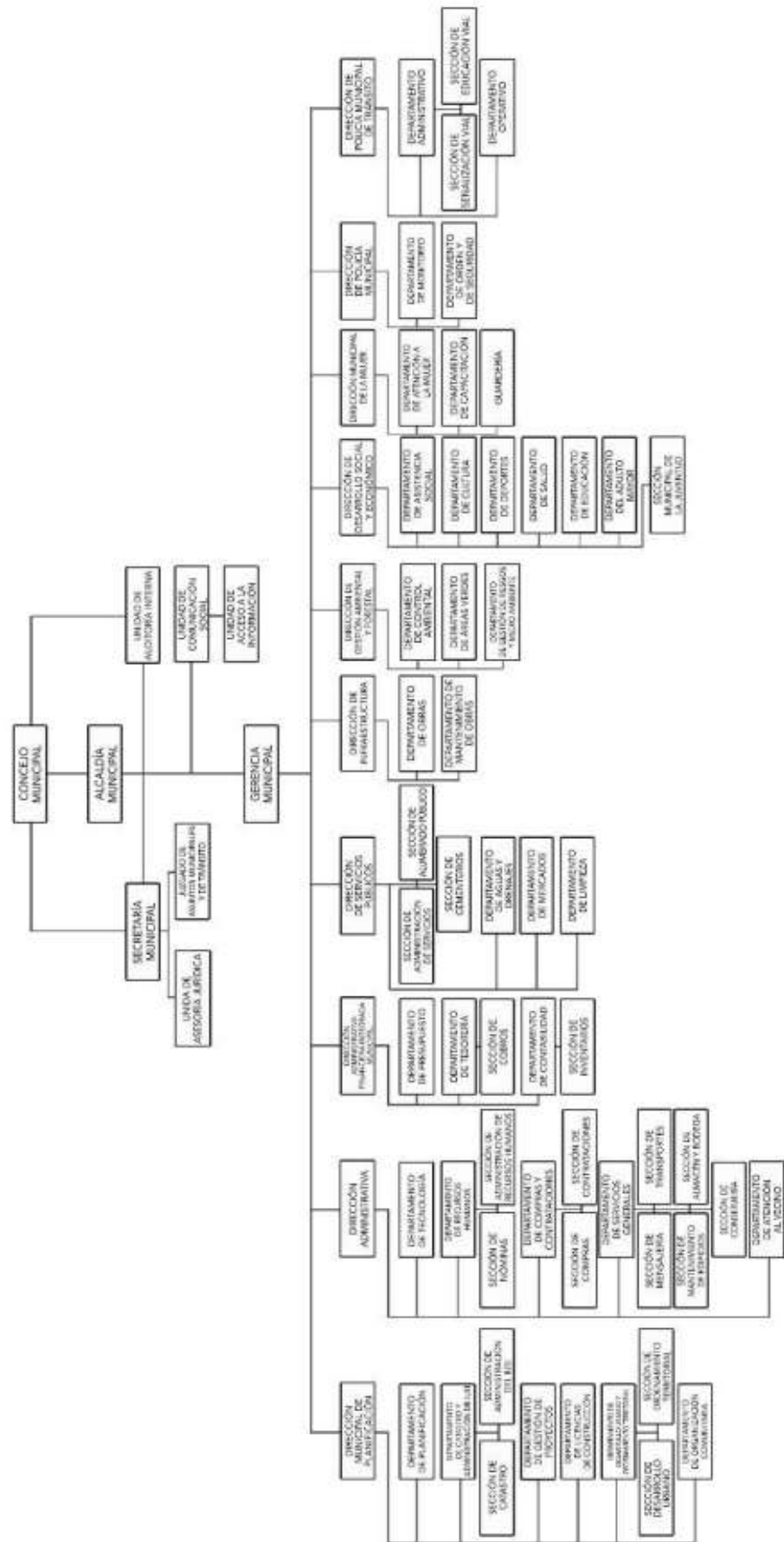
- Honestidad: los funcionarios y el personal de la Municipalidad de San Miguel Petapa realizan sus

acciones con honestidad, coherencia y confianza en los vecinos.

- Responsabilidad: los empleados municipales desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva.
- Transparencia: La Municipalidad realiza su gestión haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros para la ejecución de obras, programas de beneficio social y dotación de los servicios públicos.
- Respeto: en el quehacer diario de la Municipalidad de garantiza una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas o su pertenencia étnica y cultural.
- Eficiencia: se garantiza la mayor celeridad en los trámites y gestiones municipales brindando servicio de calidad.

1.2.1.8 Organigrama

ORGANIGRAMA DE DEPENDENCIAS



Fuente: Archivo Departamento de Arte y Cultura, Municipalidad de San Miguel Petapa

1.2.1.9 Servicios que Presta

Entre los principales servicios que presta, se pueden encontrar como actividad principal el desarrollo de clases de música, teatro, danza y pintura en las Academias Municipales de Arte. El Departamento de Arte además es el encargado de la decoración del Salón Municipal en todos los eventos que la Municipalidad lo requiera, así como la dirección de distintos programas y festivales que se realizan en la Municipalidad para la recreación de los vecinos del sector.

1.2.1.10 Relación con Instituciones Similares

Debido a que no hay instituciones similares en el sector, el Departamento de Arte mantiene relaciones estrechas con departamentos y unidades de trabajo afines pertenecientes a las Municipalidades aledañas a San Miguel Petapa, tal como la Municipalidad de Villa Nueva, Villa Canales y Mixco.

1.2.2 Desarrollo Histórico

1.2.2.1 Fundación Y Fundadores

El Departamento de Arte y Cultura es una dependencia municipal creada durante la administración del Lic. Luis Reyes, en el año de 2016. Fue pensada e inaugurada para responder a las Políticas Culturales Municipales y para ser el principal apoyo para distintos eventos y actividades que se llevan a cabo en el municipio de Petapa.

Desde la fundación del Departamento, ha sido la maestra Bárbara Barrera la directora de dicha dependencia y principal fundadora de la misma; puesto que antes de su creación, era una oficina adjunta al Departamento de Deportes de la Municipalidad y no contaba con oficinas ni personal para laborar en lo referente a actividades artísticas.

Fue en abril del mismo año que se dan inicio a las clases de pintura y música gracias a la iniciativa del maestro Gerson Coco, quien ayuda a fundar las Escuelas Municipales De Arte que se conocen hoy en día.

1.2.2.2 Épocas O Momentos Relevantes

Al ser un Departamento reciente, no se contaba con lugar para las Academias de Arte, entonces; los docentes de dicha academia decidieron inaugurar las Academias Itinerantes, instalándose en los parques de todo el municipio para ofrecer clases gratuitas y rápidas para todos aquellos que estuvieran interesados.

Posteriormente, se optó por llevar clases de pintura a todas las escuelas de las áreas de riesgo del municipio, siendo las aldeas de Playa de Oro, Papalhá y Santa Inés las principales beneficiarias. Dichas actividades dejaron de realizarse puesto que la municipalidad no cuenta con el presupuesto necesario para el sostén de las mismas.

Además, se realizaban todos los domingos, tardes culturales las cuales consistían en pequeños conciertos o exposiciones de artes visuales.

En la actualidad una de las actividades más importantes para el Departamento de Arte y Cultura, es la organización de Torneos de Ajedrez, que se realizan a cada cuatro meses con el fin de incentivar a los vecinos de la localidad a buscar el arte como un medio de expresión.

1.2.2.3 Personajes Sobresalientes

Debido a que el Departamento es muy inestable en cuanto a su personal, no hay una cantidad considerable de personajes sobresalientes.

Actualmente labora en la academia el profesor Diego López cuyo nombre artístico es Dago Morelli. Ha ejercido como maestro de pintura y dibujo y en años anteriores ha expuesto

en diferentes exhibiciones artísticas siendo el Museo Nacional de Arte Moderno “Carlos Mérida” la exposición más notable.

1.2.2.4 Logros Alcanzados

- Apertura de Academias Municipales de Arte en San Miguel Petapa y Villa Hermosa.
- Organización del grupo de marimba Sonidos de la Serra.
- Ayuda social a asilo “Años Dorados” a través de clases de dibujo y pintura.
- Organización de eventos culturales a nivel municipal y de Mancomunidad.
- Clases gratuitas de dibujo, pintura y música ambulantes en escuelas de sectores vulnerables del municipio.
- Presentación de obras pictóricas de los estudiantes de dibujo y pintura de las Distintas Academias de Arte.

1.2.2.5 Archivos Especiales

Registro cronológico de Alcaldes en los últimos 25 años.

2016-2020	Lic. Luis Alberto Reyes
2012-2016	Dr. Luis Barillas
2000-2012	Rafael González
1996-2000	Luis Corado

1.2.2.5.1 Fotografías



Barrera, B. (2019). Clases de música con estudiantes de San Miguel Petapa. [Fotografía].



Barrera, B. (2019). Clases de Ajedrez con jóvenes de San Miguel Petapa. [Fotografía].



Guzmán, L. (2019). Presentación de Marimba Municipal Sonidos de la Serra. [Fotografía].



Barrera, B. (2019). Presentación de obras pictóricas de los estudiantes de las distintas Academias de Arte. [Fotografía].



Guzmán, L. (2019). Docente y sus estudiantes de teclado en las Academias de Arte. [Fotografía].



Guzmán, L. (2019). Clases de dibujo y pintura con jóvenes de San Miguel Petapa. [Fotografía].



Guzmán, L. (2019). Adultos del hogar Años Dorados recibiendo clases de dibujo. [Fotografía].



Barrera, B. (2019). Organización de Evento a cargo del Departamento de Arte y Cultura.[Fotografía]

1.2.3 Usuarios

1.2.3.1 Procedencia

Todos los usuarios tanto del Departamento de Arte como de las Academias Municipales de Arte, son vecinos del municipio de San Miguel Petapa o colonias aledañas al área. Las Academias de Arte han sido concebidas como un beneficio para los vecinos de Petapa por lo que la población objetiva procede del municipio mismo.

1.2.3.2 Condiciones Contractuales Usuarios – Institución

Al momento de solicitar un cupo en la Academia de Arte, el estudiante debe presentar su papelería completa la cual consta de fotocopia de DPI, fotocopia de boleto de ornato adquirido en la comuna, partida de nacimiento en caso de ser menores de edad, y cancelar la cantidad de Q. 75.00 de inscripción y Q.25.00 de mensualidad. Dicho pago debe hacerse efectivo la primera semana del mes en curso para evitar cobros de mora. No existe un contrato como tal, solamente la ficha de inscripción y los recibos de pago.

1.2.3.3 Tipos De Usuarios

La mayor parte de usuarios de las Academias de Arte son niños en edades de 07 a 14 años de edad, puesto que son quienes mayor impacto han experimentado en lo relacionado a tomar el arte como expresión de pensamientos. También se cuenta con un programa especial orientados a adultos de la tercera edad, siendo ellos los segundos usuarios que mayor demanda ejercen sobre el servicio prestado por el Departamento.

Una minoría está compuesta por jóvenes que reciben clases en las distintas disciplinas artísticas que se imparten en la Academia.

1.2.3.4 Situación Socioeconómica

La mayoría de usuarios pertenece a un nivel socioeconómico medio, por lo que pueden costear los gastos de mensualidades y materiales requeridos para la Academia. Sin embargo se cuenta con algunos casos especiales de alumnos con escasos recursos quienes son becados por el Departamento para que puedan asistir a las clases con regularidad.

1.2.3.5 Movilidad De Los Usuarios

Gran parte de los usuarios llegan a las Academias de Arte a pie o utilizando el servicio de transporte privado del municipio.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Locales para la administración

La administración del Departamento de Arte y Cultura se encuentra ubicada en un edificio anexo a la Municipalidad y cuenta solamente con una oficina que antes cumplía con la función de cocina. Dicha oficina cuenta en su haber con un escritorio, una computadora, un archivo de metal y un mueble aéreo de cocina debido a la anterior utilidad del lugar.

1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

Los auxiliares de cultura no poseen una oficina determinada, solamente se cuenta con un escritorio instalado afuera de la oficina del Departamento. Dicho escritorio cuenta con una computadora como único mobiliario y equipo.

1.2.4.3 Áreas de descanso

Dentro del Departamento de Arte y Cultura no se ha contemplado un área de descanso para los trabajadores por lo que actividades tales como su hora de almuerzo, se realizan en el lugar destinado a la atención al público.

1.2.4.4 Áreas de recreación

Al igual que las áreas de descanso, el Departamento no tiene un área específica de recreación por lo que los trabajadores no tienen opción a distraerse de sus labores en un periodo temporal establecido.

1.2.4.5 Locales de uso especializado

Las academias de arte funcionan en un edificio anexo al Departamento, dicho edificio se encuentra en la Colonia Villa Hermosa. Años atrás funcionaba como destacamento militar y se ha reformado para poder dar paso a las actividades académicas y culturales pertinentes al departamento.

1.2.4.6 Área para eventos generales

Dentro del edificio donde se ubican las oficinas del Departamento de Arte, se encuentra un salón de usos múltiples, el cual es utilizado por estudiantes de las Academias de Arte así como el resto de Departamentos que tienen sus oficinas destinadas en el edificio anteriormente mencionado.

1.2.4.7 Confort acústico

El confort acústico en las instalaciones es aceptable. Puesto que se dedican a actividades relacionadas a la música, la adecuación del sonido y ecos ha sido una de las preocupaciones principales del Departamento.

1.2.4.8 Confort térmico

El edificio ha sido construido con un techo de lámina a dos aguas lo cual permite el paso de aire hacia el interior del edificio, esto hace que la temperatura se mantenga estable y fresca en todas las épocas del año.

1.2.4.9 Confort visual

Debido a ser una dependencia municipal, el edificio y sus interiores están pintados de amarillo y verde, los colores que identifican al municipio de Petapa; sin embargo estos colores pueden llegar a ser cansadores haciendo que la estadía muy larga en estos espacios sea agotadora para los trabajadores y los visitantes.

1.2.4.10 Espacios de carácter higiénico

Se cuenta con servicio sanitario solamente para los trabajadores, en todo el edificio que alberga cuatro oficinas diferentes; existe un único baño para damas y uno para caballeros los cuales requieren de una limpieza constante para evitar malestares e incomodidades en lo referente a olor propio del lugar. Cada servicio sanitario cuenta con un lavamanos.

1.2.4.11 Servicios básicos

Los servicios básicos de agua, energía eléctrica y extracción de basura son subsidiados por la Municipalidad de San Miguel Petapa. No se tiene servicio telefónico dentro del Departamento, el servicio de internet es compartido con las demás dependencias que comparten el edificio pero suele presentar problemas de acceso a la red debido a la gran cantidad de usuarios. El uso de drenajes es obligatorio en esta zona del Municipio por lo que todos los servicios

sanitarios están conectados al sistema de drenajes municipales.

1.2.4.12 Área de primeros auxilios

Dentro del Departamento no existe un lugar destinado a primeros auxilios y atención primaria. Sí se cuenta con un botiquín en las instalaciones pero no suele abastecerse de medicamentos lo cual impide la atención de emergencias menores en la institución.

1.2.4.13 Área disponible para ampliaciones

Debido al espacio reducido de la institución, no es viable realizar ampliaciones en el lugar.

1.2.4.14 Área de espera personal

Se han instalado en el pasillo fuera del Departamento, una cantidad de cuatro sillas plásticas destinadas al área de espera para los visitantes. Dicha área de espera no brinda confort ni comodidad a los visitantes de la institución.

1.2.4.15 Área de espera vehicular

Puesto que las calles del municipio son muy angostas y el espacio fuera de las instalaciones es reducido, no se cuenta con un área de espera vehicular, lo cual obliga a la mayoría de usuarios a utilizar el transporte público colectivo para acceder a las oficinas del Departamento.

1.2.5 Proyección Social

1.2.5.1 Participación en eventos comunitarios

En su mayoría, la participación del Departamento de Arte y Cultura en eventos comunitarios es limitada. La marimba de concierto “Sonidos de la Serra” es la encargada de amenizar

todos estos eventos comunitarios a los que la institución es invitada, así mismo, como Departamento se les suele solicitar ayuda para la organización y decoración de los salones al momento de realizar distintos eventos para la comunidad.

1.2.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales

El único programa de apoyo que existe por parte del Departamento de Arte y Cultura hacia otras instituciones, son las clases itinerantes de arte que se brindan en las escuelas del sector. Dicha actividad consiste en impartir clases de dibujo a los estudiantes de distintas escuelas de sectores de riesgo, esto con el fin de motivarlos a utilizar el arte como un medio de expresión y a manera de reducir el riesgo de utilizar la violencia y delincuencia como medio de escape de su realidad socioeconómica.

1.2.5.3 Acciones de solidaridad con la comunidad

Puesto que el Departamento de Arte y Cultura comparte edificio con las oficinas encargadas del Adulto Mayor, se ha desarrollado un programa de clases de música para los ancianos que dependen de la institución antes mencionada. Estas clases se imparten de manera gratuita para brindarles a las personas un tiempo de esparcimiento de calidad así como brindar amor y seguridad.

1.2.5.4 Acciones de solidaridad con los usuarios y familias

De las principales acciones de solidaridad que se tiene hacia los usuarios, es el sistema de becas para los estudiantes que no tienen el recurso económico para asistir a las Academias de Arte, dichos estudiantes están absueltos de pagos de inscripción, mensualidades y materiales requeridos para el desarrollo de sus actividades académicas.

1.2.5.5 Cooperación con instituciones de asistencia social

El Departamento de Arte y Cultura trabaja en conjunto con entidades sociales tales como la Policía Nacional Civil PNC quienes brindan apoyo a las Academias de arte asegurando a los estudiantes y docentes del centro. También existe cooperación entre la

1.2.5.6 Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Como parte de la formación integral del personal que labora el Departamento de Arte y Cultura, diversas instituciones tales como USAID, imparten conferencias y capacitaciones para la prevención del delito, la violencia sexual, la trata de personas y crímenes menores. Con esto se integra una comisión municipal encargada de la gestión de riesgos de los pobladores de la región.

1.2.5.7 Fomento cultural

Debido a la naturaleza del trabajo específico del Departamento de Arte y Cultura, el fomento cultural es la principal actividad a la que se dedica la mayor parte del tiempo y trabajo. Entre las actividades de fomento de la cultura se encuentran las Academias de Arte, la organización de la Feria Patronal, el Convite y el Desfile de Fieros. También se apoya a la municipalidad en las distintas actividades que requieran del apoyo de la institución.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

Dentro del presupuesto general de la Municipalidad de San Miguel Petapa, existe un reglón presupuestario destinado al Departamento de Arte y Cultura, el cual es invertido en el

pago de salario a los docentes que están contratados solamente por día, así como la compra de insumos necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas de la entidad. Sin embargo, se percibe poco ingreso monetario por lo que la compra de insumos es reducido.

1.2.6.2 Existencia de patrocinadores

La institución que mayormente brinda apoyo y patrocinio al Departamento de Arte y a las Academias de Arte es MERCY CORP, quienes suelen donar materiales tales como acuarelas, caballetes, tableros y demás bienes y materiales necesarios para las actividades culturales del Departamento y de las Academias.

1.2.6.3 Venta de bienes y servicios

Al tratarse de una dependencia municipal, el Departamento no está autorizado a realizar ventas o actividades económicas para la recaudación de fondos monetarios.

1.2.6.4 Política salarial

Todos los empleados del Departamento de Arte y Cultura reciben su sueldo el último día hábil del mes en curso, dicho salario es depositado a su cuenta personal en Banrural.

Los docentes que laboran por día en las Academias de Arte, reciben su pago por día al finalizar la jornada de labores. Para que el pago se haga efectivo, el docente debe presentar listado de estudiantes con detalle del avance académico de cada uno de ellos.

1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley

Todos los empleados de la institución gozan de sus prestaciones de ley, tales como derecho a bono 14, aguinaldo e IGSS, sin embargo; los auxiliares que laboran en el Departamento de Arte fueron contratados recientemente por lo que aún no han percibido dichos beneficios.

1.2.6.6 Carteras de cuentas por cobrar y pagar

Debido a la confidencialidad de dichos datos, estos mismos no pudieron ser registrados para el presente informe.

1.2.6.7 Previsión de imprevistos

La previsión de imprevistos es cubierta por parte del Departamento, el cual retira de un reglón específico del presupuesto el dinero necesario para la cobertura de emergencias y gastos imprevistos.

1.2.6.8 Acceso a créditos

Para la institución no es viable el acceso a créditos, ya que al depender de la Municipalidad, es esta quien debe aportar los recursos económicos para el funcionamiento del Departamento y las Academias de Arte. Sin embargo existen cooperativas en el sector de San Miguel Petapa quienes brindan apoyo económico a la Municipalidad y realizan donaciones ocasionales a los distintos departamentos de la misma.

1.2.6.9 Presupuestos generales y específicos

Debido a la confidencialidad de los presupuestos de la Institución, este dato no pudo ser registrado.

1.2.7 Política Laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal

Tanto los auxiliares de cultura, así como los docentes de las Academias de Arte, han sido reclutados por parte de la Directora del Departamento de Arte y Cultura, ella es la encargada de proponer a los candidatos a los puestos vacantes a la oficina de Derechos Humanos, quienes proceden con el proceso de contratación de dichas personas según las políticas laborales municipales.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

No existe un perfil establecido para los puestos que existen dentro de la institución, sin embargo se busca que las personas que laboren en el Departamento, tengan conocimientos generales de arte y conocimientos específicos en el área a impartir (pintura, instrumentos musicales y ajedrez)

1.2.7.3 Procesos de inducción de personal

La inducción de los trabajadores recién reclutados está a cargo de la Directora del Departamento de Arte, quien les indica sus funciones dentro de la institución así como las distintas actividades a realizar en las que es necesaria la intervención de las personas recién contratadas. No existe un manual para dicho proceso.

1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal

El personal suele tener capacitaciones por parte de la Municipalidad de San Miguel Petapa, las cuales suelen tratar sobre temas relacionadas a gestión de riesgo y a rescate de la juventud puesto que es el objetivo primordial al cual se enfoca la mayoría de programas municipales. En muy pocas

ocasiones se han tenido capacitaciones para el área específica de arte y cultura, salvo aquellas relacionadas a políticas culturales que se han llevado a cabo en conjunto con municipalidades de municipios aledaños.

1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

Por parte del Departamento se les apoya a los profesores para que puedan seguir cursando sus estudios superiores o estudios afines al trabajo que se realiza en la institución. Dicho apoyo consta de permisos laborales cuando se requieran y sean pertinentes, así como crear lazos profesionales con otras entidades que pueden apoyarlos en su formación académica.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Investigación

Los procesos de investigación que hace el Departamento, están ligados al rescate de los elementos históricos del municipio de Petapa, siempre se orienta a investigar el origen y cambios que ha tenido la localidad a lo largo de la historia, desde la época de la colonia hasta la actualidad.

1.2.8.2 Planeación

No se ha encontrado evidencia de la existencia de algún Plan Operativo, sin embargo, cada actividad que se realiza dentro del Departamento es planificada con anticipación dependiendo el tipo de actividad a realizarse.

En el caso de las Academias de Arte, la mayoría de los docentes no planifican sus clases ni sus cursos puesto que no tienen alguna guía metodológica ni les han brindado los lineamientos necesarios para poder planear.

1.2.8.3 Programación

Debido a los problemas que se encuentran en el área de la planeación, la programación suele ser inestable puesto que las actividades pueden cambiar en su totalidad o presentar variaciones. Las programaciones que se realizan suelen ser internas por lo que no se presenta una planificación escrita para dichos eventos.

1.2.8.4 Dirección

La función de dirección está a cargo de la Directora del Departamento, quien es la encargada de brindar toda la información y directrices a seguir en cada una de las actividades que se realizan. La comunicación jefa – subordinados no siempre es la adecuada puesto que hay incongruencias entre las instrucciones dadas y el trabajo ejecutado.

1.2.8.5 Control

Todo el trabajo ejecutado es controlado por la Directora del Departamento quien evalúa los alcances obtenidos del trabajo diario y la efectividad y eficiencia en las gestiones que se hayan realizado. Cuando una ineficiencia es detectada, ésta se hace saber a los auxiliares para que puedan corregir el procedimiento y alcanzar de esta forma los objetivos planteados al inicio del proceso.

1.2.8.6 Evaluación

La evaluación dentro del Departamento se hace mediante supervisiones frecuentes de la Directora Bárbara Barrera quien hace saber a sus auxiliares el avance o retroceso que se haya tenido en cuanto a la labor del Departamento. Se realiza solamente mediante observación sin evidencia que se haga uso de algún instrumento de evaluación.

1.2.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

Para la comunicación y divulgación de distintos asuntos pertinentes al Departamento, se hace uso principalmente de reuniones diarias con los auxiliares de cultura y uso de grupos de Whatsapp donde se dan a conocer las disposiciones inmediatas a ejecutar dentro de la institución. Cuando es necesario se realizan almuerzos ejecutivos con personal de la Municipalidad afín al trabajo realizado dentro del Departamento.

1.2.8.8 Manuales de procedimientos

Según las observaciones realizadas y las encuestas aplicadas tanto a la Directora del Departamento así como docentes y auxiliares de cultura; el Departamento no cuenta con manuales de procedimientos ni guías pedagógicas para el desarrollo de las actividades académicas.

1.2.8.9 Manuales de puestos y funciones

Al igual que el punto anterior, tampoco se encontró evidencia de la existencia de un manual de puestos y funciones, esto se refleja en el actuar de los auxiliares de cultura quienes en repetidas ocasiones han manifestado descontento por no conocer con exactitud su rol dentro del Departamento.

1.2.8.10 Condiciones éticas

En cuanto a las normas éticas que rigen a la institución, se ha encontrado una deficiencia puesto que la relación jefe-subordinado llega a ser tensa en algunas ocasiones faltando así a los principios éticos básicos llegando a críticas no constructivas y situaciones que denotan poco porte profesional.

1.2.9 Ambiente institucional

1.2.9.1 Relaciones interpersonales

Dentro del Departamento las relaciones interpersonales suelen ser un poco conflictivas entre la Directora y algunos de los auxiliares, esto debido a grandes diferencias existentes en materia de pensamiento y formas de actuar. Entre los auxiliares de cultura y los docentes de las Academias de Arte existe una relación interpersonal sana basada en los principios éticos profesionales.

1.2.9.2 Liderazgo

El liderazgo es notorio puesto que es la Directora de Departamento quien indica las acciones a realizar y las trabaja en conjunto con sus subordinados lo que demuestra claramente que el liderazgo ha sido bien comprendido por ambas partes.

1.2.9.3 Coherencia de mando

En materia de coherencia de mando no existe ningún conflicto entre quienes laboran en la institución puesto que las directrices generales son dadas por la Directora, son apoyadas por su asistente quien también cumple con funciones de auxiliar de cultura y todas estas disposiciones son acatadas por los demás auxiliares y docentes. Esto muestra claramente una unidad de mando correctamente ejecutada.

1.2.9.4 Toma de decisiones

En su mayoría, las decisiones son tomadas por parte de la Directora del Departamento de Arte y Cultura en conjunto con los síndicos de la municipalidad encargados del Departamento. En pocas ocasiones se deja a los empleados

de la institución tomar decisiones de suma importancia para el desarrollo de las labores.

1.2.9.5 Estilo de dirección

Se ha denotado un estilo de dirección autocrático, puesto que las decisiones son tomadas por la Directora, centralizando y jerarquizando las altas funciones administrativas en su persona.

1.2.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

En cuanto a las disposiciones delegadas a los auxiliares de cultura, no siempre existe una claridad total de las mismas, muchas de las decisiones tomadas y comunicadas a los auxiliares y docentes son modificadas con regularidad lo cual genera desconcierto y desorden al momento de ejecutar dichas disposiciones.

1.2.9.7 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo es una de las fortalezas de la institución, tanto entre los auxiliares de cultura así como con los docentes. Las actividades realizadas dentro y fuera de las instalaciones del Departamento de Arte y Cultura se ejecutan de manera aceptable debido a la buena relación entre los empleados.

1.2.9.8 Compromiso

En el caso de la Directora del Departamento, es notorio el compromiso adquirido entre ella, su labor, la institución y la corporación municipal.

En cambio, los auxiliares de cultura tienen poco o nulo compromiso con su institución puesto que no están dispuestos a dar de sí más de lo estrictamente necesario para el funcionamiento de la misma.

1.2.9.9 Sentido de pertenencia

El sentido de pertenencia en los empleados del Departamento es escaso puesto que no están afiliados al partido oficial de la corporación municipal. Esto deriva a que los empleados sean despedidos con regularidad y sus contratos de trabajo sean por períodos temporales muy cortos.

1.2.9.10 Satisfacción laboral

En su mayoría, los empleados del Departamento de Arte no se encuentran satisfechos totalmente con su trabajo debido a la problemática constante que experimentan con la Directora del Departamento. Otro motivo que influye para no sentirse satisfechos con su trabajo es el sueldo bajo que perciben.

1.2.9.11 Posibilidades de desarrollo

Al tratarse de una entidad municipal, las posibilidades de desarrollos son muy bajas, este factor dependerá en mayor parte del alcalde electo y de la afiliación de los empleados con el partido oficial de la corporación municipal.

1.2.9.12 Motivación

Dentro del Departamento de Arte y Cultura no existe ningún programa de motivación hacia los empleados.

1.2.9.13 Reconocimiento

Al igual que en el punto anterior, no existe reconocimiento a los empleados del Departamento de Arte y Cultura, ni por parte de la Municipalidad o por parte de Instituciones patrocinadoras del mismo.

1.2.9.14 Tratamiento de conflictos

Los conflictos suscitados dentro de la institución son resueltos mediante el dialogo de los involucrados en el mismo. Puesto que las relaciones subordinados – jefe tienden a ser dificultosas, son los empleados quienes ceden para evitar problemas mayores con la Directora del Departamento.

1.2.9.15 Cooperación

La cooperación dentro del Departamento es sumamente eficiente ya que los empleados de la institución suelen colaborar en todas las actividades y capacitaciones programadas.

1.2.9.16 Cultura de diálogo

Pese a que dentro del Departamento sí existe la cultura de dialogo, se podría decir que ésta no es del todo eficiente puesto que al momento de existir descontentos, la opinión de los trabajadores de la institución no es escuchada y esto deriva en descontento de su parte.

1.3 Listado de carencias, deficiencias y fallas

- No existe planificación anual administrativa y pedagógica en el Departamento.
- Los docentes de las Academias de Arte no planifican didácticamente sus cursos.
- No existe una evaluación objetiva hacia los estudiantes de las Academias de Arte.
- Poco conocimiento de los docentes del Departamento de Arte y Cultura respecto a didáctica especializada en música.
- Los programas educativos de las Academias de Arte son incongruentes.
- Existe desorganización al momento de realizar actividades administrativas, pedagógicas y culturales dentro del Departamento.
- No existe un manual de funciones para el personal docente.
- El área de primeros auxilios es deficiente.
- No hay presupuesto económico suficiente para todas las actividades del Departamento.
- No existen buen ambiente laboral.
- El Departamento de Arte y Cultura no cuenta con objetivos.
- Los docentes de las Academias de Arte son inestables.
- El Departamento no cuenta con la infraestructura adecuada para realizar su labor administrativa y pedagógica.
- Los empleados no cuentan con un área determinada para realizar sus tareas institucionales.
- No existe área de espera personal ni vehicular.
- La política salarial no es clara.
- El proceso de contratación es poco objetivo.
- El personal docente no es capacitado con frecuencia.
- No se cuenta con un manual de procedimientos administrativos.
- Se desconoce la legislación concerniente a la institución.
- Los empleados están poco comprometidos con la institución.
- No existen programas de incentivos para los trabajadores.

1.4 Problematicación

Tabla 1. Problematicación de carencias

Carencias	Problemas
No existe planificación anual administrativa y pedagógica en la institución.	¿Cómo se puede realizar una planificación anual administrativa y pedagógica en la institución?
El desempeño docente es deficiente	¿Cómo mejorar el desempeño docente en las Academias Municipales de Arte?
Los docentes de las Academias de Arte no planifican didácticamente sus cursos.	¿Cómo capacitar a los docentes de las Academias de Arte para que planifiquen sus cursos?
No existe una evaluación objetiva hacia los estudiantes de las Academias de Arte.	¿Cuáles son las maneras en que se puede realizar una evaluación objetiva de los estudiantes de las academias de Arte?
Poco conocimiento de los docentes respecto a didáctica especializada en música.	¿Qué hacer para aumentar el conocimiento de los docentes respecto a didáctica especializada en música?
Los programas educativos de las Academias de Arte son incongruentes.	¿Cómo evitar que los programas educativos de las Academias de Arte sean incongruentes?
Existe desorganización al momento de realizar actividades administrativas, pedagógicas y culturales dentro del Departamento.	¿De qué manera evitar la desorganización al momento de realizar actividades dentro del Departamento?
No existe un manual de funciones para el personal docente del departamento	¿De qué forma se puede redactar un manual de funciones?

El área de primeros auxilios es deficiente.	¿Cómo se puede equipar el área de primeros auxilios para que no sea deficiente?
No hay presupuesto económico suficiente para todas las actividades del Departamento.	¿Cómo financiar los proyectos para que exista presupuesto suficiente para todas las actividades del Departamento?
No existe buen ambiente laboral.	¿De qué manera evitar que la relación jefa – empleados sea conflictiva?
No están establecidas las políticas laborales de la institución.	¿Cómo establecer las políticas laborales de la institución?
El Departamento de Arte y Cultura no cuenta con objetivos.	¿Qué hacer para que los objetivos de la institución sean claros?
Los docentes de las Academias de Arte son inestables.	¿Quiénes influyen para que los docentes de las Academias de Arte sean inestables?
El Departamento no cuenta con la infraestructura adecuada para realizar su labor administrativa y pedagógica.	¿Cómo aprovechar mejor el espacio para que el Departamento cuente con las instalaciones adecuadas para realizar su labor?
Los empleados no cuentan con un área determinada para realizar sus tareas institucionales.	¿De qué manera se puede establecer un área determinada para que los empleados puedan realizar sus tareas institucionales?
No existe área de espera personal ni vehicular.	¿Dónde se podría habilitar un área de espera personal y vehicular?
La política salarial no es clara.	¿Cómo hacer que la política salarial sea clara?
El proceso de contratación es poco objetivo.	¿Cómo mejorar el proceso de contratación para que no sea poco objetivo?

El personal docente no es capacitado con frecuencia.	¿Quiénes podrían ayudar para que el personal sea capacitado con frecuencia?
No se cuenta con un manual de procedimientos administrativos.	¿De qué manera se puede hacer que la institución cuente con un manual de procedimientos?
Se desconoce la legislación concerniente a la institución.	¿Cómo dar a conocer la legislación concerniente a la institución?
Los empleados están poco comprometidos con la institución	¿De qué manera generar en los empleados un compromiso con la institución?
No existen programas de incentivos para los trabajadores.	¿Qué medios pueden utilizarse para reconocer el esfuerzo de los empleados?
Los conflictos son frecuentes dentro del Departamento.	¿Qué hacer para que los conflictos sean menos frecuentes dentro del Departamento?
La coherencia de mando presenta fallos.	¿Cómo mejorar la coherencia de mando para que no presente fallos?

1.5 Hipótesis – acción

Tabla 2. Hipótesis - acción

Problema	Hipótesis – acción
¿Cómo mejorar el desempeño docente en las Academias Municipales de Arte?	Si se elabora un módulo pedagógico con temas y tiempos establecidos, entonces los docentes de las Academias de Arte podrán planificar sus cursos con mayor facilidad.
¿Qué hacer para aumentar el conocimiento de los docentes respecto a didáctica especializada en música?	Si se capacita a los docentes, entonces aumentarán sus conocimientos respecto a didáctica especializada en música.

¿De qué manera se puede hacer que la institución cuente con un manual de procedimientos administrativos?	Si se establecen correctamente los puestos de trabajo dentro de la institución, entonces es posible elaborar un manual de procedimientos administrativos.
¿Cómo financiar los proyectos para que exista presupuesto suficiente para todas las actividades del Departamento?	Si se gestiona el apoyo de distintos patrocinadores, entonces existirá presupuesto suficiente para todas las actividades del Departamento.
¿Cómo se puede equipar el área de primeros auxilios para que no sea deficiente?	Si se solicita apoyo a entidades relacionadas a la salud, entonces se podrá mejorar la eficiencia en el área de primeros auxilios.

1.6 Viabilidad y factibilidad

Tabla 3 Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema	Se cuenta con los recursos necesarios	Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto	La solución forma parte de las políticas de la institución
El desempeño docente es deficiente.			
Poco conocimiento de los docentes respecto a didáctica especializada en música.			
No se cuenta con un manual de procedimientos administrativos.			

En el cuadro anteriormente descrito, se puede observar la deficiencia en el desempeño de los docentes de las Academias de Arte de la Municipalidad de San Miguel Petapa. Se cuenta con los recursos necesarios para la elaboración de una guía didáctica que ayudaría con esta problemática, así mismo se tiene permiso de la institución para realizar el proyecto y la solución forma parte de las políticas de calidad de la institución.

En la problemática del poco conocimiento de los docentes en didáctica especializada, se dispone de los recursos necesarios así como con permiso de la institución, sin embargo; esta solución no forma parte de las políticas específicas del Departamento de Arte y Cultura.

Respecto a la falta de un manual de procedimientos administrativos, se cuenta con los recursos necesarios para la elaboración de un manual, y sí forma parte de las políticas de la institución, no obstante; no fue posible la aprobación de dicho proyecto ya que la elaboración de estos manuales corresponden directamente a la Corporación Municipal.

1.6.1 Viabilidad

Tabla 4 Análisis de viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	✓	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	✓	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		✓

1.6.2 Estudio técnico

Tabla 5 Análisis del estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	✓	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	✓	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	✓	

¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	✓	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	✓	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	✓	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	✓	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	✓	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?		✓

1.6.3 Estudio de mercado

Tabla 6 Análisis del estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	✓	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	✓	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	✓	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	✓	

1.6.4 Estudio económico

Tabla 7 Análisis de estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	✓	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		✓
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		✓
¿El presupuesto viabiliza todos los gastos a realizar?	✓	
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	✓	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	✓	
¿Los pagos se harán con cheque?		✓
¿Los gastos se harán en efectivo?	✓	
¿Es necesario pagar impuestos?		✓

1.6.5 Estudio financiero

Tabla 8 Análisis del estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	✓	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución / comunidad intervenida?		✓
¿Es necesario gestionar crédito?		✓
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		✓
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	✓	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		✓

Problema seleccionado

Tras haberse realizado el diagnóstico institucional, se enlistaron y jerarquizaron los problemas y necesidades del Departamento de Arte de la Municipalidad de San Miguel Petapa y se llegó a la conclusión que el problema seleccionado es: la deficiencia en los docentes del Departamento antes mencionado; puesto que se tiene una propuesta viable y factible para darle solución al problema la cual radica en la elaboración de una Guía de Planeamiento Didáctico aplicado a los docentes del área de música del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Definiciones generales

Dentro del proceso de EPS, es necesario definir algunos términos específicos que serán de suma utilidad al momento de delimitar el proyecto a realizarse. Entre los principales términos a definir se encuentran los siguientes:

2.1.1.1 Guía de aprendizaje

Una guía de aprendizaje puede ser definida como un instrumento auxiliar de planificación de los contenidos a impartirse, donde se toma como referencia a cada uno de los estudiantes, los estilos de aprendizaje y las distintas herramientas de enseñanza que el docente va a emplear para el desarrollo del aprendizaje.

Según la Real Academia Española de la Lengua (SF), una guía puede ser definida como “Lista impresa de datos o noticias referentes a determinada materia.” Tomando como base la definición anterior, una guía en el ámbito pedagógico constituirá un recurso didáctico que busque facilitar el aprendizaje de los estudiantes así como hacer más sencilla la labor del maestro.

Dentro de la labor educativa hay distintas fases que son de suma importancia para garantizar el correcto desarrollo de los contenidos, cada una de estas fases pueden estar contenidas en una guía didáctica donde los docentes pueden encontrar distintos ejemplos y modelos que le ayuden al momento de desarrollar momentos pedagógicos

tales como la planificación de los aprendizajes o la evaluación de los mismos.

2.1.1.2 Módulo Educativo

Un módulo educativo está orientado al trabajo y desarrollo de habilidades en los estudiantes puesto que los módulos proponen una enseñanza organizada de los elementos que se relacionan con un tema en específico.

Según Gonzáles (2019) afirma, “un módulo de aprendizaje es una sesión de formación construida con la herramientas para la creación de contenidos, contextualizada dentro del entorno didáctico de la asignatura. Incluye uno o varios objetos de aprendizaje, y los objetos de acoplamiento necesarios (actividades de aprendizaje, evaluación...)” (pág. 3)

Por lo tanto, los módulos siempre serán herramientas orientadas a los estudiantes que servirán como apoyo durante el desarrollo de las clases. Los módulos debido a su naturaleza, contienen distintas actividades que los estudiantes pueden realizar para reforzar cada uno de los temas estudiados por un período de tiempo determinado.

2.1.1.3 Manual didáctico

Un manual didáctico tendrá como finalidad brindar a los docentes un listado de herramientas que debe aplicar en el aula para el proceso de transmisión de los conocimientos. Con esta metodología se busca que los docentes tengan un banco de actividades que realizar con sus estudiantes para reforzar un tema determinado. Este tipo de herramientas es usual con temas que no están contemplados en el pensum general de estudios del alumno, pero que son necesarios

para su desarrollo integral en sociedad; tal como la enseñanza de valores y hábitos.

Según Moscoso, D. (2016) dice “Una manual didáctico representa un objeto pedagógico cuyo fin es acompañar a la generación de aprendizajes en dos niveles: por una parte, se espera que la/el docente encuentre en él herramientas que permitan generar un conjunto de conocimientos y prácticas pedagógicas dirigidos a que las/los estudiantes se familiaricen e internalicen los contenidos de la asignatura [...] y por otra parte, también tiene como fin abrir un espacio para la reflexión, por parte de los docentes, sobre su papel como tales.” (Página 12)

2.1.2 Teorías del aprendizaje

El aprendizaje puede ser definido como como el proceso mediante el cual los individuos asimilan la información que reciben de su entorno y que genera nuevos conocimientos, técnicas o habilidades. Según Schunk (1997) dice: “un criterio para definir el aprendizaje es el cambio conductual o cambio en la capacidad de comportarse. [...] aprender requiere el desarrollo de nuevas acciones o la modificación de las presentes.” (pág. 17)

El aprendizaje entonces consiste en adquirir, procesar y aplicar toda la información que el individuo ha aprendido a lo largo del tiempo y que está ligado directamente con experiencias reales de su vida. Es un punto vital en el desarrollo de la vida humana pues permite la adaptación a su medio así como saber actuar correctamente en función del entorno en que se desarrollan los individuos. Esta adaptación al medio tiene relación directa con la forma en que los seres humanos son capaces de captar los estímulos de su entorno, proceso que se hace posible mediante la percepción.

La percepción entonces es la capacidad de los seres de recibir todos los estímulos provenientes del exterior, procesarlos y generar una respuesta en función de ellos; todo el proceso de aprendizaje parte de los estímulos captados y procesados por los estudiantes, los cuales serán transformados en conocimiento. Respecto a la relación estímulo – aprendizaje, Salas (2008) asegura que “La percepción, la etapa inicial de la cognición, implica recibir, poseer, obtener y discernir información, ideas y conceptos.”(pág. 15)

El aprendizaje puede producirse en diferentes ámbitos, puede ser espontáneo, intencionado, estar normado y darse de manera escolarizada, de forma autónoma entre otras maneras de adquirir conocimientos; esto dependerá directamente de si el individuo cuenta o no con las condiciones óptimas para propiciar el aprendizaje.

2.1.2.1 Categorías de procesamiento

Las categorías de procesamiento se refieren a todo el conjunto de pasos que el cerebro lleva a cabo para convertir la información que recibe del exterior en conocimiento. Según Gagné (1987 – pág. 6) se distinguen cuatro categorías las cuales son:

- Atención

En este punto, el individuo capta toda la información de su medio, la selecciona y busca darle un sentido lógico y ordenado para posteriormente asimilarla de manera que le sea útil como aprendizaje.

- Codificación

El proceso de codificación es la manera que tienen los individuos de simbolizar los estímulos y adaptarlos a sus estructuras mentales propias. Es decir, ya existe una forma

de apropiación de los contenidos relacionándolos a conocimientos previos mediante un proceso meta cognitivo.

- Almacenamiento

El almacenamiento se refiere al momento en que los individuos son capaces de retener de forma organizada todos los símbolos que ya codificó con anterioridad. Para este proceso es necesario mencionar que la información no se fija de la misma manera en todas las personas puesto que cada ser humano desarrolla su propio sistema de almacenamiento de la información y organización de la misma.

- Recuperación

Aquí, el conocimiento ya se ha fijado en los individuos y la fase de recuperación no es más que poner en práctica todo aquello que se ha aprendido con anterioridad. En este punto el ser humano es capaz de recordar la información que se procesó y aplicarla a las nuevas situaciones que se les están presentando.

De todos los elementos, los procesos más complejos son el de almacenamiento y recuperación pues verifican directamente el uso de la memoria a largo plazo.

2.1.2.2 Condiciones del aprendizaje

Si bien, el aprendizaje es parte fundamental de los seres humanos, este depende de contar con las condiciones adecuadas para su desarrollo óptimo y eficaz. Dichas condiciones pueden ser producto de la espontaneidad del aprendizaje, o bien; ser dadas por el docente dentro del aula para propiciar en los estudiantes un adecuado proceso de

aprendizaje. Respecto a las condiciones del aprendizaje, Gagné (1987) menciona las siguientes:

- Motivación

El aprendizaje no siempre tiene lugar como respuesta a las necesidades de los estudiantes, también es producido por la motivación y curiosidad que cada individuo tiene hacia temas en específico. El fuerte y continuo interés por aprender, hará que los estudiantes busquen estas situaciones de aprendizaje donde pueda captar toda la información de su entorno y convertirla en algo útil para sí mismo, que sea capaz de aplicarla en situaciones posteriores de su vida.

- Aprehensión

Este es uno de los puntos más importantes pues depende en gran manera del medio en el cual se está produciendo el aprendizaje. Esta condición debe buscar la mayor participación del estudiante en su proceso de aprendizaje haciéndole saber que se encuentra en un ambiente seguro en el cual no será amenazado ni limitado en sus condiciones de aprendizaje, sino al contrario; se le debe hacer saber que el aula es un ambiente estimulante para contar con más probabilidades de aprender.

- Experimentación

Esta condición responde principalmente a que el aprendizaje es un proceso activo; la mejor manera que tendrá un docente de brindar aprendizaje efectivo es colocando al alumno en una situación que favorezca el desarrollo de habilidades y destrezas que pueda aplicar de manera conjunta con los contenidos teóricos de cada asignatura.

- Retención

Después de la resolución de un problema, el estudiante debe pasar por un proceso de evaluación donde se le indica la progresión de su conocimiento. Si el estudiante presenta problemas ante un tema en específico, la retroalimentación se encargará de retomar esos puntos débiles para generar así las soluciones correctas a las interrogantes o problemas planteadas por el docente. La retroalimentación también está orientada a aplicar conocimientos vistos con anterioridad y unificarlos con el nuevo contenido que se les presenta a los estudiantes.

- Práctica

Toda la información es retenida en cerebro de los estudiantes por lo que es necesario que algún tipo de estímulo despierte la necesidad de recuperarla. En este proceso de práctica, se recuerda la información almacenada tras el proceso de aprendizaje y de esta forma se aplica a las distintas situaciones que se le estén presentando a los alumnos. De esta manera el aprendizaje puede ser fijado a largo plazo.

- Generalización

En esta condición, el proceso de aprendizaje se da entre la asociación del conocimiento que ya se tenía, con las nuevas situaciones donde puede necesitarse dicho conocimiento. Es aprender en qué futuros casos utilizará el contenido que se puso en práctica en el punto anterior; por lo que se puede entender que esta es una de las metas del proceso de enseñanza, cuando el estudiante es capaz de utilizar a futuro lo que se ha aprendido en el presente.

- Retroalimentación

Esta es la última condición es una discriminación entre el conocimiento que el estudiante considerará útil. Si los resultados le son esperables, buscará fortalecer el aprendizaje, caso contrario intentará modificar o descartar la enseñanza dada.

2.1.2.3 Teorías contemporáneas del aprendizaje

Cuando se habla del aprendizaje, hay distintas teorías que buscan emitir postulados respecto a cómo aprenden tanto los humanos como los animales. Estas teorías pretenden comprender, predecir y propiciar las situaciones para que el comportamiento humano pueda ser modificado; así mismo pretende elaborar distintas estrategias de aprendizaje que explican la manera en que los individuos acceden al conocimiento.

Aunque en la actualidad, las teorías contemporáneas tienen su origen en las antiguas corrientes de pensamiento que se plantean desde la época clásica y la filosofía griega. Al inicio, el origen del conocimiento y su relación con el ambiente fue estudiado por los filósofos, con el paso del tiempo; este estudio pasó a manos de los psicólogos quienes de aquí en adelante organizan las teorías del aprendizaje contemporáneo en cuatro ramas elementales.

Según Heredia, Sanchez (2013) “Con estos antecedentes se puede entonces decir que una teoría de aprendizaje es un conjunto de constructos ligados entre sí que observan, describen y explican el proceso de aprendizaje de las personas y aquello con lo que se piensa que está relacionado dicho proceso.” (pág. 13)

Las teorías del aprendizaje entonces buscan establecer los procesos necesarios para el desarrollo del aprendizaje tanto de contenidos conceptuales, como de actitud y comportamiento.

- Conductismo

El principal objeto de estudio del conductismo, como su nombre lo indica, es la búsqueda constante de la modificación de la conducta de los seres humanos. Esta teoría ha sido puesta en discusión por muchos profesionales de la educación puesto que los primeros estudios que se hicieron de esta teoría fueron en animales. Sin embargo, el conductismo no buscaba solamente cambiar la conducta de los individuos basados en su estímulo, sino que pretendía que la conducta se modificara en función de un proceso aprendido.

Respecto al conductismo Schunk (2012) asegura que “El sello distintivo de las teorías del condicionamiento no es que se ocupen de la conducta (todas las teorías lo hacen), sino que explican el aprendizaje en términos de eventos ambientales.” (pág. 72) esto quiere decir que todos los del ambiente provocarán una modificación en el actuar de los individuos, pero dicho actuar debe ser aprendido y no solo una respuesta por reflejo.

El conductismo hace uso de distintas formas de condicionamiento, es decir, que controla todos los estímulos que se perciben en un ambiente controlado con la finalidad de generar una respuesta esperada. Se reconocen dos tipos de condicionamientos.

- Condicionamiento clásico

Este tipo de condicionamiento surge en el siglo XX con los experimentos realizados por Ivan Pavlov en los cuales un

perro debía aprender una rutina de alimentación en función del sonido de una campana y la salivación del mismo.

El condicionamiento clásico busca el aprendizaje a través de respuestas automatizadas o reflejas que correspondan de manera inmediata al estímulo dado. No contempla conductas voluntarias por lo que el estímulo provoca una única respuesta. Se cuenta con una relación básica de estímulo respuesta que se vale del recurso innato en los seres, es decir; de sus reflejos.

- Condicionamiento operante

Por su parte, el condicionamiento operante buscaba que la respuesta a los estímulos tuviera un proceso de aprendizaje. Frederic Skinner quien fue el principal precursor de este condicionamiento, opinaba que la conducta era modificable no solo en función del estímulo respuesta, sino que era más eficiente si se manipulaban las consecuencias de los mismos. En este caso se hacía uso de recursos como castigos y recompensas para provocar en los seres una respuesta aprendida con distintas variables de respuesta al estímulo provocado originalmente.

- Cognitivismo

Esta corriente surge originalmente como una contraposición al conductismo pues buscaba que fu enfoque estuviera orientada a las teorías de aprendizaje proveniente de las ciencias cognitivas y no tanto en la modificación de conductas.

Respecto al principal objetivo de dicha corriente, Moya (1997) escribe “en términos generales estudia procesos como la percepción, la memoria, la atención, la resolución

de problemas, la psicología del lenguaje y el desarrollo del aprendizaje desde un punto cognoscitivo. (pág. 17).

En esta corriente de pensamiento los psicólogos y educadores des enfatizaron el interés por la corrección de conductas aceptables, en cambio decidieron concentrarse en los procesos más complejo de adquisición de contenidos conceptuales y la aplicación de los mismos. El procesamiento metal pasó a ser la parte esencial del aprendizaje por lo que los docentes y educadores centraban todas sus actividades en potenciar las habilidades de los estudiantes y en la adquisición del conocimiento por distintas vías.

- Constructivismo

El enfoque constructivista sigue siendo hasta la actualidad, la base de muchos métodos y programas de estudio que se plantean para la educación de distintos niveles educativos.

Esta teoría buscaba hacer del aprendizaje un proceso personal ya que cada individuo tiene sus propios mecanismos de comprensión de los contenidos y estímulos percibidos. Según Serrano, J. (2011) “el proceso de construcción de los conocimientos es un proceso individual que tiene lugar en la mente de las personas que es donde se encuentran almacenadas sus representaciones del mundo.” (Página 6)

Todo el proceso de aprendizaje parte de la estructura mental de las personas y como cada una de ellas es capaz de almacenar sus representaciones individuales del mundo, por lo tanto, el aprendizaje es un proceso interno donde se relaciona la nueva información dada con las representaciones que ya se tenían del mundo. De esta

manera se lleva a cabo un proceso de recuperación de la información y de aplicación de la misma en las nuevas situaciones que se estén presentando.

Para la efectividad del proceso anteriormente mencionado, es necesario de un guía para la corriente orientación de los aprendizajes. Es en este punto donde el docente toma un rol elemental en el desarrollo de las clases puesto que se convierte en una guía para los estudiantes. El papel del maestro solamente será el de orientar el aprendizaje de sus alumnos dejando que descubran por ellos mismos la manera adecuada de reaccionar ante las situaciones y estímulos frente a los que se encuentren.

- Aprendizaje Significativo

Esta teoría del aprendizaje fue creada por David Ausubel en el marco de las teorías cognoscitivas planteadas anteriormente. Busca oponerse a las teorías conductistas del aprendizaje y centrarse en la duración que el aprendizaje va a tener en los estudiantes.

Según Moya (1997) “la teoría distingue diferentes tipos de aprendizaje, enfatizando el denominado aprendizaje significativo como el único verdaderamente fructífero y la meta principal de la educación”. (pág. 20). Esta teoría sostiene que el objetivo principal del aprendizaje es la adquisición de conocimientos de forma estable, clara y organizada para poder aplicarla posteriormente en distintas situaciones de su vida cotidiana. Todo lo que el estudiante aprende puede hacerlo por medio de la recepción, es decir, obteniendo la información y datos por parte de algún facilitador o agente educativo; o puede hacerlo mediante el descubrimiento.

2.1.3 Didáctica general

2.1.3.1 Tipos de educación

Dentro de la labor docente, la educación puede ser clasificada de distintas maneras, una de las clasificaciones más usuales es según el contexto en el cual se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Basados en ese criterio, se puede clasificar la educación de tres maneras distintas; según Soto Fernández (1999) dice “en diferentes publicaciones del ámbito educativo [...] se establecen los términos de educación formal, educación no formal y educación informal” (pág. 311)

- Educación formal

Este tipo de educación también recibe el nombre de regulada. Es la que se imparte en centros educativos y está regulada por la ley, es decir; que ciertos niveles educativos son de carácter obligatorio, y se debe cumplir con programas de estudios previamente establecidos. También busca ser generalizada para que toda la población de determinada área cuente con el mismo desarrollo de competencias y contenidos.

- Educación no formal

Esta también es intencional y está organizada pero no es de carácter obligatorio por lo que se encuentra fuera del ámbito formal. No existen muchas leyes que la normen por lo que los programas de estudio pueden ser establecidos por cada centro educativo. Aquí se encuentran las academias, centros de aprendizaje, cursos libres, entre otros.

- Educación informal

Este tipo de educación se da sin ninguna intención y ocurre a lo largo de la vida aun cuando el individuo no tiene

consciencia de ello. En este tipo de educación entran las normas de conducta, transmisión de valores, adquisición de hábitos y costumbres; entre otros.

2.1.3.1 Métodos y técnicas de enseñanza

Como se menciona anteriormente, la didáctica busca dirigir el proceso de enseñanza mediante la combinación e interacción de distintos elementos tales como los estudiantes, el docente, los objetivos, los contenidos y el método.

Un método puede ser definido según Serna (1985) como “la organización racional y bien calculada de los recursos disponibles y de los procedimientos más adecuados para alcanzar un objetivo de la manera más segura, económica y eficiente. (pág. 42).

Esto significa que los métodos tienen como finalidad el máximo aprovechamiento de los recursos con que se cuenta para llegar a un fin, que en este caso, es el aprendizaje significativo de los estudiantes. Va a representar la manera de conducir el pensamiento y las acciones para alcanzar los objetivos y competencias educativas.

Todo método está compuesto por distintas técnicas que buscan alcanzar lo propuesto al inicio del proceso didáctico. Según Nerici (1969) “Una técnica de enseñanza tiene un significado que se refiere a la manera de utilizar los recursos didácticos para la efectivización del aprendizaje del educando” (pág. 239). Esto lleva a la conclusión que todo método busca indicar aspectos generales de acción sin especificar mientras que una técnica implica el modo de actuar de forma objetiva para alcanzar una meta.

Las técnicas de aprendizaje son actividades regularmente prácticas y que se realizan de forma mecánica y sistematizada pues deben seguirse para obtener un conocimiento en específico y que en conjunto componen un método.

Como técnicas de aprendizaje se pueden mencionar dramatizaciones, lluvia de ideas, exposiciones, elaboración de proyectos, investigaciones, dibujos, organizadores gráficos; entre otras técnicas especializadas según el tema que los estudiantes estén aprendiendo.

2.1.3.2 Clasificación de los métodos de enseñanza

Los métodos pueden clasificarse tomando en cuenta distintos aspectos implícitos en la organización de los mismos. Según Nerici (1969) “estos aspectos realzan las posiciones del profesor, del alumno, de la disciplina y de la organización escolar en el proceso educativo.” (pág. 241). La clasificación de los métodos más usual es la siguiente:

- Según la forma de razonamiento:
 - método deductivo: en este método los contenidos dados proceden de lo general a lo particular, es decir que en este caso el docente presenta conceptos, principios y definiciones; de las cuales se van desprendiendo distintos subtemas que derivan en nuevos contenidos de aprendizaje.
 - Método inductivo: los contenidos estudiados se presentan por medio de casos individuales que posteriormente forman parte de un concepto general. Este es un método activo por excelencia puesto que propicia la participación de los estudiantes.

- Método analógico o comparativo: los datos o contenidos a impartirse de forma particular permiten establecer comparaciones entre sí lo que conlleva una conclusión por semejanza. En este método se va de lo particular a lo particular permitiendo el análisis total de los fenómenos contrastados.
- Según la coordinación de la materia
 - método lógico: este método procura estructurar los elementos según un razonamiento lógico, es decir que presenta los datos en orden antecedente y consecuente obedeciendo la estructuración de hechos de los menos a lo más complejo.
 - Método psicológico: con esta metodología no es necesario seguir un orden lógico de los contenidos, sino que estos son enseñados en un orden apegado a las curiosidades y necesidades del estudiante.
- Según la concretización de la enseñanza
 - método simbólico o verbalístico: en este caso, todos los trabajos e instrucciones son dadas mediante el uso de la palabra, ya sea de manera oral o escrita. En esta clasificación se encuentra la exposición, la clase magistral y otros métodos que se le asemejen.
 - Método intuitivo: en este método se busca que todas las clases sean impartidas mediante la experiencia directa con el objeto o materia de estudio. Además del contacto directo se puede hacer uso de recursos audiovisuales, visitas, excursiones, cuadros, esquemas entre otros materiales de apoyo para los estudiantes.

- Según la sistematización de la materia:
 - métodos de sistematización: los hay de dos maneras
 - rígido: la clase no permite flexibilidad alguna en la planificación y orden de los contenidos a impartirse.
 - Semirígido: aquí los contenidos pueden adaptarse brindando cierta flexibilidad a la planificación.
 - Método ocasional: se le conoce con este nombre a la metodología que hace uso de la motivación del momento, las dudas de los estudiantes o los acontecimientos que estén ocurriendo en el medio, de todas estas preguntas y curiosidades se desprenden los temas a impartirse dentro de la clase sin necesidad de una programación rígida hecha con anterioridad.
- Según las actividades de los alumnos:
 - Método pasivo: en este método la actividad de los alumnos es reducida, es decir que permanecen de forma pasiva dentro del aula siendo el docente quien tiene mayor protagonismo. En esta clasificación se encuentran los dictados, las lecciones dirigidas y la técnica del interrogatorio.
 - Método activo: este es el caso contrario al anterior, aquí los estudiantes son quienes tienen el rol protagónico en el proceso educativo y el docente se convierte en una guía que incentiva y guía el curso de los aprendizajes. Se emplean técnicas como la argumentación, experimentos, debates, trabajos en grupo, proyectos, entre otros.
- Según la globalización de los contenidos:

- Método de globalización: en este método las clases se desarrollan abarcando distintas disciplinas de manera simultánea, es decir; se tiene un tema o materia generadora y los demás contenidos se van interrelacionando con él.
- Método de especializado: en este caso las materias y contenidos son tratados de forma individual y aislada, sin articulación entre ellas siendo cada una un verdadero curso con características y competencias propias.
- Según la relación profesor y estudiantes:
 - Método individual: esta suele darse en ámbitos especializados a modo de tutorías, en casos de estudiantes con alguna discapacidad o bien con alumnos que tengan dificultad al entender la materia de estudio puesto que en este método, se cuenta con un estudiante por docente lo cual permite una enseñanza de carácter excepcional.
 - Método recíproco: en este método el docente encamina a ciertos estudiantes a modo de convertirlos en sus condiscípulos quienes tendrán a su cargo un número asignado de compañeros a quienes enseñarán y monitorearán en el curso de las clases. Este método también recibe el nombre de “lancasteriano” en honor al creador del mismo.
 - Método colectivo: este es el más utilizado puesto que un profesor imparte clases a muchos estudiantes de forma simultánea. Este método suele ser efectivo siempre y cuando la cantidad de estudiantes no sea exagerada. Se

recomienda un grupo de veinte o veinticinco estudiantes máximo por maestro.

- Según el trabajo del alumno:
 - Método de trabajo individual: este es el trabajo adecuado por lo regular puesto que el estudiante trabaja de forma individual, esto permite a los docentes hacer las correcciones y brindar las explicaciones que cada uno de sus estudiantes necesita de forma individualizada.
 - Método de trabajo colectivo: este se apoya en la enseñanza en grupo. Un plan de estudio, trabajo o proyecto es asignado a una cantidad de estudiantes quienes deben asignarse un rol para poder completar las instrucciones dadas. En nuestro medio a este método se le conoce como trabajo en grupo o trabajo colaborativo.
 - Método mixto de trabajo: en este método se hace uso del trabajo individualizado así como de una metodología en grupo dependiendo de las exigencias de las actividades asignadas y la materia a estudiarse.
- Según la aceptación de lo enseñado:
 - Método dogmático: este impone los contenidos a los estudiantes sin darles oportunidad a discutir lo que el profesor enseña. Toma lo enseñado por parte del maestro como una verdad y solamente es necesario absorberla sin discutirla ni debatirla.

2.1.3.3 Metodologías para formar en competencias:

La formación por competencias ha sido, desde hace más de una década, el modelo educativo que se aplica en las aulas de todos los niveles en Guatemala puesto que propician un aprendizaje activo en los estudiantes y a su vez fortalece el aprendizaje significativo a lo largo de la vida estudiantil.

Según De Miguel (2006), estas son algunas de los métodos más usuales que fortalecen el aprendizaje basado en competencias:

- Lección magistral

Este es un método expositivo por excelencia puesto que consiste en presentar de manera lógica y estructurada los temas para así facilitar la información según los criterios que mejor se adecúen a las competencias planteadas. Busca la transmisión directa de contenidos declarativos a los estudiantes.

- Resolución de ejercicios y problemas

Es eminentemente activo puesto que se le presenta al alumno situaciones donde debe interpretar y desarrollar soluciones adecuadas partiendo de propuestas dadas inicialmente, suele ser tomado como complemento de las lecciones magistrales y activa los conocimientos previos de los estudiantes.

- Estudio de casos

Este presenta un análisis intensivo y completo de un hecho, problema, suceso real o situación con la finalidad de conocerlo a profundidad, resolverlo, generar hipótesis y

plantear posibles soluciones para ello. Al estudiar casos reales favorece la adquisición de los aprendizajes de forma activa y contextualizada.

- **Aprendizaje por proyectos**

La realización de proyectos favorece la participación de los estudiantes así como el desarrollo de su autonomía. Los estudiantes realizan en un tiempo determinado un proyecto que brinde solución a un problema concreto y real. Para llevar a cabo se debe planificar y diseñar el proyecto, realizar una serie de actividades aplicando los conocimientos adquiridos con anterioridad y luego ejecutar el proyecto que sea de beneficio para un grupo de personas dependiendo el alcance planteado al inicio del mismo.

- **Aprendizaje cooperativo:**

Busca tener un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula, la dinámica consiste en que los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad. Ayuda a desarrollar aprendizajes activos y significativos y a su vez permite que los estudiantes desarrollen de mejor manera las áreas de aprendizaje donde mejor se desarrolle.

2.1.3.4 Momentos didácticos:

Durante el desarrollo del proceso educativo, es posible identificar cuatro momentos clave de los cuales depende el éxito o fracaso de la enseñanza. Ninguno es más importante que los demás, por lo que se debe cuidar de manera rigurosa cumplir con todos estos momentos para garantizar así la

correcta comprensión y asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes.

Según López de Cruz (2007), los cuatro momentos didácticos que pueden distinguirse en una clase son:

- motivación:

Este es el momento inicial de toda clase y tiene su importancia en el hecho que trata de despertar el interés y curiosidad de los estudiantes hacia el tema que va a estudiarse durante el periodo de clase. De esto depende en gran parte el éxito de la clase. Entre las motivaciones posibles se puede utilizar:

- exposición de objetos, cuadros e ilustraciones
- presentación de películas
- cuentos, funciones de títeres, anécdotas

- Actividades:

El número de actividades y su naturaleza dependen de la duración e importancia del tema central. Depende también del interés y avance que demuestren los estudiantes ante el contenido impartido y la comprensión con los temas dados con anterioridad. Deben tomarse en cuenta las habilidades y destrezas específicas de todos los estudiantes de manera que las actividades planificadas puedan satisfacer las necesidades educativas de todo el grupo de alumnos. Así mismo las actividades deben buscar el cumplimiento de las competencias e indicadores de logro que se hayan plasmado en las distintas planificaciones.

- Culminación:

Se le conoce con este nombre a las actividades de cierre que se realizan al finalizar una unidad de estudio o un tema en

específico. Esta culminación busca fijar los contenidos en los estudiantes así como hacer una retroalimentación de los temas que se hayan impartido. Es recomendable que en esta culminación se realice además una motivación a los estudiantes para que los temas que se enseñen posteriormente sean del mismo interés para ellos.

- Evaluación:

La evaluación es uno de los momentos más importantes durante el desarrollo docente puesto que busca verificar los contenidos dados, así como el nivel de aprendizaje que presentan los estudiantes.

La evaluación puede presentarse de distintas maneras dependiendo del contenido que se haya impartido, puede realizarse a través de pruebas escritas, pruebas orales, haciendo uso de instrumentos de evaluación y otros métodos que el docente considere adecuados.

2.1.3.5 Tipos de contenidos

En todo proceso educativo, se pueden distinguir tres tipos de contenido que deben desarrollarse de manera integrada en cada una de las clases que se imparten. Estos contenidos son las habilidades que los estudiantes deben aprender y desarrollar a lo largo de un programa de estudios definido.

Según el Curriculum Nacional Base de Guatemala (2008) afirma que “los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes” (pág. 24) esto quiere decir que la interacción de los tres tipos de contenidos le permiten a los alumnos

proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma crítica, reflexiva y creativa.

- Contenidos declarativos:

Se refieren al “saber qué”, están conformados por todos los temas puramente teóricos que van a impartirse y que incluyen hechos, datos y conceptos. Estos son la base de los dos contenidos siguientes puesto que sirven como tema generador y los demás se integran y adecuan al mismo.

- Contenidos procedimentales:

Estos contenidos están orientados al “saber hacer”, busca el desarrollo de habilidades y aptitudes en los estudiantes mediante la ejecución. En estos contenidos influye de manera directa el método de enseñanza que se esté utilizando. Se debe buscar siempre la mayor participación posible del estudiante para garantizar de esta forma un verdadero aprendizaje significativo.

- Contenidos actitudinales:

Estos van orientados al “saber ser”, este contenido debe estar inmerso en los dos anteriores para poder formar en los estudiantes hábitos, valores y actitudes respecto a los temas estudiados.

Así mismo, busca que los estudiantes sepan responder ante las situaciones que se le presenten aplicando todos sus saberes, es por ello que los contenidos actitudinales son quienes ayudan para formar personas competentes.

2.1.3.6 Objetivos, competencias e indicadores de logro

Al momento de planificar una clase, es de suma importancia determinar cuál es el fin que se pretende alcanzar con los contenidos que van a impartirse. Dependiendo los alcances que se preveen, algunas veces se puede planificar con competencias educativas o con objetivos. Estos últimos suelen utilizarse en el planteamiento de proyectos y contenidos a largo plazo, mientras que las competencias son construibles en cada clase que se imparte.

Existen dos tipos de objetivos dependiendo el tiempo de acción o el alcance que se pretende lograr con los mismos.

- **Objetivos**

Los objetivos deben plantearse al inicio de todo proyecto puesto que indica cuál es el alcance que se pretende después de un período de tiempo determinado, según Aldana Mendoza (2004) dice “la didáctica requiere que toda acción o proceso educativo se fundamente en la definición y comprensión plena de qué se pretende”. Esto quiere decir que es un elemento básico puesto que indica el camino a seguir durante el proceso educativo.

Aunque estos son importantes, la reforma educativa en Guatemala indica que debe planificarse basados en competencias puesto que son más exactos y contextualizados a la realidad de los estudiantes. Sin embargo, conocer la estructura y utilidad de cada tipo de objetivos puede ser de gran ayuda al momento de realizar planificaciones de actividades especiales, proyectos o planificaciones a largo plazo a nivel institucional.

En el caso del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa, la mayoría de proyectos, clases e informes se realizan con objetivos puesto que no tienen un tiempo definido para cumplirse y esto

permite que los docentes puedan extender la enseñanza de un tema en especial de acorde con el ritmo de aprendizaje de sus estudiantes.

- Objetivos generales

Los objetivos generales, como su nombre lo indica; abarcan aspectos generalizados de un proyecto, clase o momento didáctico. Estos deben cumplirse a largo plazo haciendo uso de objetivos más específicos orientados a cada campo de acción. Estos objetivos tienen como característica que no identifican datos medibles ni evaluables; solamente describe de forma general lo que se pretende lograr.

- Objetivos específicos

Estos responden de forma directa al objetivo general. Corresponden a cada uno de los pasos que deben seguirse para culminar de manera adecuada el proyecto o clase que se esté llevando a cabo. Debido a su naturaleza, estos objetivos si pueden ser cuantificados y evaluados puesto que al plantearse en conjunto; el fallo de uno de estos objetivos afecta de forma directa el plan general.

- Competencias:

Según el Currículum Nacional Base de Guatemala (2008), una competencia puede ser definida como “las estrategias para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporánea, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos” (pág. 23)

Una competencia puede ser comprendida como todas aquellas capacidades que se busca desarrollar en una persona y que le permita darle solución a distintas problemáticas que se le presenten. También están orientadas a generar nuevos conocimientos que, aunados a los conocimientos anteriores, crearán aprendizajes significativos que seguirán desarrollándose a lo largo de toda su vida.

En la educación se ha creído erróneamente que las competencias deben lograrse en el periodo de clase. Si bien, cada clase y tema impartido logra sus competencias en el tiempo de clases, una verdadera competencia alcanzada debe durar para toda la vida lo cual crea seres humanos competentes.

Una competencia tiene los siguientes elementos:

- La acción que el estudiante debe ejecutar durante el desarrollo del proceso educativo, este es un verbo redactado en tercera persona del presente simple.
- Un conocimiento que debe aprender, es decir el tema general que se va a presentar durante un período de tiempo.
- El contexto, este se refiere al campo de aplicación de los contenidos mencionados anteriormente.
- Indicadores de logro:

Los indicadores de logro deben corresponder de manera directa a lo planteado en las competencias. Estos se refieren a la actuación, la manera de utilizar el conocimiento y la aplicación en problemas de la vida cotidiana. Los indicadores de logro son rasgos observables que encaminan el proceso educativo para verificar que las competencias se estén logrando.

2.1.4 Planificación Educativa

Dentro de la labor educativa, uno de los principales puntos a considerar es la planificación de los aprendizajes puesto que permite la visualización de los contenidos a impartirse, así como la calendarización de las distintas actividades que se realizarán con los estudiantes.

Para ello es necesario contemplar distintos criterios tales como qué enseñar, cuánto tiempo invertiremos por contenido y cuáles son las necesidades de aprendizaje que nuestros estudiantes presentan. Según Palés (2006) “Antes de planificar un currículum o un programa formativo, se ha de identificar claramente las necesidades formativas de aquellos a los que está dirigido el programa. La identificación y la evaluación de estas necesidades es parte fundamental en el proceso de desarrollo de proyectos educativos” (pág. 18)

Una correcta planificación le permitirá a los docentes avanzar de manera adecuada con su curso, dando oportunidades para la retroalimentación y verificación del aprendizaje en sus alumnos. Además, será la herramienta principal que respalde el proceso de evaluación pues permite implementar distintos mecanismos de calificación los cuales son programados con anterioridad.

Ya sea mediante proyectos educativos, clases magistrales, trabajo de campo o cualquier otra metodología que el docente utilice en el desarrollo de su clase, la planificación será elemental para garantizar el éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje y la toma de decisiones dentro del aula.

2.1.4.1 Funciones de la planificación

La planificación es uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de los distintos proyectos educativos que se realizan durante el ciclo escolar. Para ello es necesario comprender cuáles son las funciones básicas que conlleva

la planificación, así como los distintos aspectos que busca desarrollar en los estudiantes.

Respecto a las funciones que caracterizan una planificación, Ander-Egg, A. (1993) define los siguientes:

- Planificar es un proceso

La planificación no debe ser concebida como un proceso unitario, es necesario que durante el proceso educativo se planifique constantemente aplicando los reajustes necesarios en las actividades y metodologías que se utilicen, esto con la finalidad de mejorar la calidad educativa y facilitar el aprendizaje a los estudiantes.

- Es preparatoria

El docente o las personas encargadas de la elaboración de las planificaciones deben tomar decisiones que influirán de forma directa en el proceso de enseñanza. Estas decisiones deben ser aprobadas por un órgano superior: la dirección del establecimiento, directora de supervisión o departamental según sea el caso.

- Trabaja en conjunto

Todas las actividades que se planifiquen estarán relacionadas entre sí de forma dinámica e interactiva. En algunos casos las planificaciones abarcarán solamente un tema y otras que planifiquen unidades completas de aprendizaje por lo que la relación de las actividades es de suma importancia para el desarrollo de los estudiantes y la aplicación de la metodología adecuada.

- Decisiones para la acción

Contrario a lo que pudiera parecer, la planificación es eminentemente práctica puesto que cobra vida cuando el

docente interactúa con los contenidos, los estudiantes y el medio educativo.

- Visión al futuro

La planificación es una actividad que concierne de forma directa al futuro pues prevee las situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo dentro de una asignatura o tiempo determinado. Es necesario dejar un margen de tiempo a forma de “comodín” en caso que las actividades programadas requieran de mayor tiempo de realización o por algún inconveniente sea necesario reprogramarlas.

- Dirigido al logro de objetivos

La planificación debe partir del planteamiento de objetivos, o competencias como es el caso del sistema educativo de Guatemala. Todas las actividades que se realicen deben dirigirse al cumplimiento de dichos objetivos, tanto con lo programado como con lo ejecutado. Es importante que al momento de evaluar los resultados se tome como parámetro inicial los objetivos planteados desde el principio del proceso de planificación.

- Por medios preferibles

La elección de la metodología a utilizar es uno de los puntos más importantes puesto que es determinante entre los medios y los fines que se persiguen dentro del desarrollo del proceso educativo. Se debe tomar en cuenta aspectos como los recursos con que se cuenta, a su vez permite la toma de decisiones acertadas siguiendo normas y pautas para un proceso educativo organizado y ejecutado de manera coordinada.

2.1.4.2 Principios de la planificación

La planificación, al ser parte elemental del proceso educativo, debe ser concebida tomando en cuenta distintos principios o parámetros que ayudarán a la eficacia de los distintos procesos que hayan sido previstos y planificados. En 1963, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) afirma que “el planeamiento integral de la educación es un proceso continuo y sistemático en el cual se aplican y coordinan los métodos de la investigación social, los principios y las técnicas de la educación”. (pág. 13)

Entre los principios básicos de la planificación se pueden resaltar los siguientes:

- Racionalidad

Busca reducir la incertidumbre y la improvisación de los docentes, pretende asegurar que los planes se realicen de manera coherente, lógica, racional y de manera interrelacionada. Está conectada con establecer objetivos alcanzables y visualizarlos en un periodo de tiempo prudente para cada uno de ellos.

- Previsión

La planificación al ser anticipatoria, consiste en fijar un plazo temporal para la ejecución de las acciones que hayan sido previstas. Se debe tomar en cuenta los recursos humanos y materiales que puedan necesitarse, así como contar con un plan de contingencia en caso de cambios en lo previsto.

- Continuidad

Este principio requiere la integración de distintos procedimientos en función de las metas, objetivos o competencias que hayan sido planteadas al inicio del

proceso. Toda planificación debe someterse constantemente a revisión para evaluar los avances de los estudiantes así como el logro de los docentes, permite además la formulación de nuevos planes que se adapten a la exigencia del entorno y mejoren las condiciones de aprendizaje de los estudiantes.

- Flexibilidad

La flexibilidad en las planificaciones implica las diferentes correcciones o reajustes que se pueden presentar por diversos motivos. Es por ello que la evaluación continua tiene gran importancia, pues permite evaluar la eficacia de la planificación y la flexibilidad en cuanto a la metodología que se esté utilizando o las estrategias de enseñanza que se estén aplicando.

- Factibilidad

Toda planificación debe estar apegada a la realidad, deben establecerse metas y tiempos de manera objetiva a modo de poder cumplir con la mayor parte de objetivos y actividades planificadas.

- Objetividad

Este principio va ligado a la imparcialidad del docente al momento de abordar algún tema en específico, ya que no se puede aferrar a juicios u opiniones preconcebidas. La planificación debe apegarse a datos comprobables y no a opiniones o especulaciones.

- Coherencia

Todas las planificaciones de un establecimiento deben estar interconectadas entre sí, se debe tomar en cuenta la planificación general, planificaciones de bloque y planes de clase; así como planificaciones de actividades especiales,

esto con el fin de hacer de todas las actividades una unidad coherente de aprendizaje y desarrollo para los estudiantes.

- Sencillez

Los planes deben ser sencillos y claros para que el trabajo a efectuarse sea eficiente y eficaz. Si un plan es demasiado complejo, pueden llegar a ser incomprensibles y dificultan su ejecución.

- Estandarización

Este principio busca la estandarización y homogeneización de los procedimientos, programas y planificaciones para que estos sean más sencillos de comprender por todos los docentes del establecimiento. Manejar el mismo formato en planificación y evaluación ayudará tanto a docentes como a estudiantes pues todo el centro educativo se maneja bajo los mismos parámetros.

- Participación

En este principio se favorece en la comunidad docente el análisis, reflexión, discusión y toma de decisiones con el fin de buscar el bien social y propiciando las oportunidades y el ambiente para el aprendizaje.

- Interculturalidad

Este es uno de los principios más importantes de la planificación, pues busca integrar conocimientos y realidades existentes en la localidad y adoptarlos como eje central en el desarrollo de la educación de los estudiantes. A este proceso se le puede llamar contextualización, ya que varía en función del contexto del docente, de los estudiantes y del centro educativo.

- Equidad

La planificación debe estar pensada para la inclusión de todos los estudiantes tomando en cuenta los distintos estilos de aprendizaje que puedan presentar, así como diversidad de actividades que fomenten el desarrollo integral de los mismos.

- Integridad

Este principio busca convertir, a través de la planificación, el salón de clases en un lugar donde se desarrollen no solo contenidos académicos sino también el desarrollo de valores, la construcción de una conciencia social y favorecer un ambiente propicio para una educación integral y competente en los estudiantes.

2.1.4.3 Tipos de planificación según su factor temporal

La planificación debe ser realizada tomando en cuenta distintos factores que influyen de manera directa en ella.

El factor más influyente es el temporal puesto que este determina la cantidad de tiempo que debe abarcar una planificación: si es anual, semestral, bimestral, semanal o de clase. A mayor cantidad de tiempo abarcado en una planificación, esta debe contener los aspectos más importantes del programa de estudio pero sin abarcar temas en específico, pues esto haría de la planificación algo confuso. El fin primordial de este tipo de planificación es visualizar el ciclo escolar, el semestre o el bimestre; asignando actividades generales y asignando fechas y punteos, será solamente la guía para las planificaciones más específicas que deben realizarse.

Si los planes abarcan cantidades módicas de tiempo tal como la planificación semanal o de clase, estas deben ser detalladas en cuanto a las actividades de aprendizaje y

métodos de evaluación que van a realizarse. El objetivo de estas planificaciones es encontrar la competencia e indicador de logro que se ajuste mejor a una cantidad pequeña de temas, por lo que en estas planificaciones sí es posible detallar los temas que van a impartirse, indicar los momentos didácticos que van a utilizarse así como las posibles tareas que se asignarán a los estudiantes.

2.1.5 Evaluación educativa

La evaluación dentro del proceso educativo es de gran importancia pues permite verificar el progreso o avance que los estudiantes han presentado durante un período de tiempo determinado. Según la Ley de Educación Nacional (1991) dice “la evaluación es un proceso inherente a la acción educativa y debe realizarse en forma pedagógica y permanente, a fin de determinar los logros cuantitativos y cualitativos de la educación en función de sus fines y principios” (Art. 69).

Al evaluar y observar los resultados obtenidos es posible tomar decisiones y reorientar las acciones educativas y en general, valoran el nivel de efectividad alcanzado. Informa también al docente y directores mediante indicadores de calidad, qué aspectos del trabajo es necesario superar.

La evaluación de los logros se apoya principalmente en la observación del desempeño mediante distintas técnicas y estrategias. Un adecuado registro de evaluación permite la valoración precisa de los avances. Al alcanzar una valoración mínima establecida, los estudiantes pueden ser promovidos de nivel, grado, curso o nivel y de esta manera seguir avanzando para lograr competencias que cada vez le exijan mayor conocimiento y dominio de la materia.

Esta medición puede ser cualitativa o cuantitativa dependiendo del contenido a evaluar, así como la metodología que la institución educativa maneja.

Así mismo permite que los actores que intervienen en el proceso educativo lleguen a una autorreflexión y análisis acerca de los resultados obtenidos y la funcionalidad del sistema de educación que se haya estado utilizando.

2.1.5.1 Funciones de la evaluación

A pesar que la evaluación puede hacer ilusión solamente a pruebas escritas, esta puede realizarse con diferentes criterios, así como en distintos momentos del proceso. Según el Acuerdo Ministerial no. 1171-2010 (2010) dice “la evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se aplica” (Art. 3).

Para ello se distinguen tres momentos de la evaluación.

- Evaluación diagnóstica

Esta se realiza al principio del ciclo de estudio, antes de iniciar una clase, previo a impartir un tema totalmente nuevo o simplemente para tener un parámetro del conocimiento que ya tengan los estudiantes respecto a algún fenómeno específico.

Como su nombre lo indica, su función es diagnosticar a los estudiantes lo cual permite planificar de mejor manera los contenidos, así como realizar una dosificación que sea realmente efectiva al momento de la clase.

Entre las distintas estrategias de evaluación diagnóstica se puede mencionar las siguientes:

- Plantear al grupo preguntas relacionadas al tema.
- Proponer imágenes o textos sugerentes cercanos al tema.

- Solicitar producciones orales y escritas a los estudiantes donde expresen lo que creen o saben sobre el nuevo contenido, si lo consideran de importancia o si les provoca curiosidad.

- Evaluación formativa

Esta es una evaluación que se realiza de manera sistemática, de ahí que también se le conozca como evaluación de procesos. La finalidad principal de este tipo de evaluación es verificar constantemente el aprendizaje de los estudiantes, así mismo verificar los procesos que se estén llevando a cabo durante un periodo de tiempo determinado. También permite evaluar si el método que se está utilizando es funcional y está generando los resultados deseados. Da oportunidad de realizar cambios pertinentes en la planificación con la finalidad de orientar de mejor manera el proceso de enseñanza aprendizaje y fortalecer los contenidos donde exista mayor dificultad para los estudiantes. Entre las estrategias de este tipo de evaluación se puede mencionar:

- Observar directamente el trabajo en el aula
- Revisar las producciones escritas
- Organizar distintas técnicas de discusión oral
- Aplicar pruebas de conocimientos
- Aplicar autoevaluación y coevaluación en los ejercicios de trabajo
- Realizar evaluaciones de aplicación de conocimientos y no de memorización.

Además, es necesario mencionar que en este tipo de evaluación se pueden aplicar dos técnicas distintas para la verificación de los conocimientos de los estudiantes; técnicas de observación tales como portafolios, proyectos,

ensayos y textos paralelos; así como técnicas de desempeño que comprenden las listas de cotejo, escalas de rango o rúbricas.

- Evaluación sumativa

Este tipo de evaluación suele realizarse al final de un periodo o bloque de aprendizaje y su finalidad principal es evaluar si las competencias planteadas al inicio se han alcanzado y en qué porcentaje. Permite realizar informe de avance académico de los estudiantes que puede hacerse de forma cualitativa o cuantitativa.

En el caso de realizarse de manera cualitativa, lo que se busca es presentar que habilidades y aptitudes se han adquirido durante el bloque de aprendizaje; mientras que si se realiza de manera cuantitativa, se está otorgando una calificación numérica a los logros alcanzados.

Para esta fase de la evaluación se pueden aplicar estrategias como:

- Plantear trabajos de investigación.
- Propiciar y organizar distintas técnicas de discusión oral tales como debates y exposiciones orales.
- Elaborar estudios de casos.
- Solicitar producciones escritas tales como ensayos e informes.
- Realizar distintos tipos de proyectos dependiendo la naturaleza de los contenidos impartidos.

2.1.5.2 Participantes del proceso de evaluación

Dentro del proceso de evaluación, se tiende a pensar que solamente el docente es el encargado de realizar este proceso, sin embargo el MINEDUC (2011) afirma que “la característica participativa de la evaluación establece que todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo son encargados de evaluarlo” (pág.) esto significa que tanto el docente como los padres de familia, los estudiantes, directores y demás comunidad educativa pueden participar de este proceso siempre y cuando cumplan con las condiciones necesarias para ello tales como la ética, compromiso, responsabilidad y la calidad de trabajo.

Dependiendo del agente encargado de evaluar, esta puede distinguirse como:

- **Heteroevaluación**

Este es el tipo de evaluación que más suele utilizarse en nuestro sistema educativo. En este caso la evaluación se realiza entre dos agentes de distinta jerarquía, por ejemplo de maestros a estudiantes y viceversa.

Pueden tomarse en cuenta distintos criterios a evaluar tales como conocimientos, actitudes y procedimientos.

- **Autoevaluación**

En el caso de la autoevaluación el individuo a evaluar es a su vez el agente evaluador. Puesto que la persona se evalúa a si misma, busca crear una conciencia del aprendizaje adquirido así como el avance del mismo. Es posible ponderar el desempeño respecto al cumplimiento de

distintas actividades y de esta manera mejorar los aspectos que demuestren deficiencia.

Sin embargo, los resultados de esta evaluación no son del todo precisos puesto que puede existir manipulación de los datos por parte de los individuos

- **Coevaluación**

Es también conocida como “evaluación de pares” puesto que busca evaluar el desempeño y se realiza entre personas que pertenecen al mismo nivel jerárquico, por ejemplo; entre estudiantes, entre docentes o entre todo el personal de una institución.

En las aulas, la coevaluación es una herramienta de suma utilidad pues los estudiantes se evalúan entre ellos y permite la identificación de fortalezas y debilidades al momento de realizarla. Da la impresión de ser menos arbitraria que una heteroevaluación pero con mayor exactitud que la autoevaluación.

Además, favorece la participación de los estudiantes en el proceso de adquisición de conocimientos así como la búsqueda de métodos y estrategias de enseñanza que se adecúe de mejor manera al grupo de estudiantes.

2.1.5.3 Características de la evaluación

La evaluación al ser uno de los principales ejes de la educación, debe cumplir con ciertas características para que sea verídica y propicie el aprendizaje en los estudiantes. Según el Ministerio de Educación (2011) algunas de las características más importantes de la evaluación educativa son:

- Continua

Esta característica hace referencia a que la evaluación debe realizarse a lo largo de los procesos de aprendizaje y no solamente al final de un período temporal determinado.

- Integral

La educación y la evaluación no pueden considerar un solo aspecto del desarrollo, el hacer de la evaluación algo integral permite el crecimiento humano en función de una educación articulada para formar ciudadanos competentes.

- Sistemática

La evaluación debe ser planificada y proceder de acuerdo a un propósito, plan y metodología. Debe ser clara y utilizar los instrumentos y criterios adecuados para cada situación que vaya a evaluarse.

- Flexible

Debe adecuarse a las condiciones y particularidades de la comunidad educativa.

- Participativa

La evaluación debe incluir a todos los miembros de la comunidad educativa, no es algo exclusivo del docente.

2.1.5.4 Evaluación objetiva

Como se ha mencionado anteriormente, la evaluación puede presentarse a los estudiantes de distinta manera, una de las más usuales es la evaluación objetiva. Según Flores Magón (2010) dice:

“en el caso específico de que el profesor desee comprobar si los estudiantes cuentan con los conocimientos necesarios para participar en actividades más complejas, puede hacer uso de pruebas escritas” por lo tanto se puede considerar que la evaluación objetiva consiste en pruebas, regularmente escritas; de pregunta cerrada, que no permiten la opinión o subjetividad del docente ni permite interpretaciones en las respuestas por parte de los estudiantes.

Los exámenes escritos deben permitir una respuesta corta por parte del estudiante y de esta forma ayudar a la objetividad del proceso pues solo existe una respuesta correcta para los planteamientos dados por el docente.

Al momento de realizar pruebas escritas es necesario tomar en cuenta los distintos tipos de reactivos que existen. Según Flores Magón (2010) algunos de los reactivos más comunes son los siguientes:

- Opción Múltiple

Este tipo de ítems permite evaluar distintos niveles de aprendizaje pues permite al estudiante seleccionar la mejor respuesta entre varias alternativas. Consta de la base o pregunta planteada y la solución o distintas alternativas en una lista de las cuales solamente una es la correcta. Es necesario mencionar que en este tipo de ítems siempre es necesario colocar distractores para mejorar la eficacia de la evaluación.

- Falso y verdadero

Estos reactivos sirven de manera que los estudiantes identifiquen si la afirmación propuesta es falsa o verdadera. Se aconseja que al utilizar este tipo de ítems se eviten los enunciados que contengan más de una idea, así como utilizar negación en la redacción de los enunciados. En la actualidad, existe debate sobre si este tipo de

reactivos deben seguirse utilizando ya que no siempre son objetivos y las respuestas son evidentes.

- Jerarquización

En estos casos, el estudiante debe indicar, según los elementos indicados, cuál es el orden apropiado, cronológico o lógico de los datos que se le han presentado.

Presenta una serie de elementos que el estudiante debe ordenar

- Correspondencia o relación de columnas

Esta es una versión alterna del ítem de respuesta múltiple. Consiste en dos columnas donde los elementos de la izquierda deben parearse con los escritos en la columna derecha.

- Identificación

Estos consisten en ejercicios con dibujos, mapas, fotografías o diagramas para que los estudiantes localicen las partes o elementos que el docente solicite. Estos pueden marcarse con letras, signos, palabras o utilizando códigos de color.

- Respuesta corta o evocación simple

Este tipo de reactivos son los más comunes y se caracteriza porque la respuesta es corta, puede ser un número, una palabra o pequeñas oraciones. Ejemplo:

- Pruebas estandarizadas

Este tipo de pruebas utilizan reactivos que han sido ensayados, analizados y revisados antes de pasar a formar parte del instrumento. Las condiciones de aplicación son siempre las mismas al igual que las respuestas correctas y buscan abarcar grandes bloques de conocimientos.

2.1.5.5 Instrumentos de evaluación

Para entender la función de un instrumento de evaluación, es necesario definir qué es una técnica de evaluación. Según el Ministerio de Educación (2011) dice “una técnica de evaluación [...] es el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación”. En lo referente a las técnicas, estas pueden ser de observación o por desempeño. Para cualquiera de las dos maneras anteriormente mencionadas, la aplicación de instrumentos de evaluación es sumamente importante pues respalda la ponderación obtenida por los estudiantes al realizar una actividad o bien, proporciona a los maestros un respaldo para las situaciones donde sea necesario llevar un registro conductual o similar.

- **Técnicas de evaluación por observación**

Estas permiten la observación y el uso de instrumentos para que el docente pueda evaluar una ejecución o producto elaborado por el estudiante de la manera más objetiva posible. Estos estudiantes pueden construirse con la participación de los estudiantes y de la comunidad educativa en general. Dentro de los principales instrumentos de evaluación se encuentran:

- **Lista de cotejo:** este consiste en una lista de indicadores que deben ser registrados por el docente para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje de los estudiantes. Es muy eficiente para registrar la manifestación de conductas y patrones, anotar si se cumple con algunas características y verificar si los indicadores planteados al inicio se han cumplido a cabalidad. Tiene como limitante el hecho que cada indicador solo puede calificarse sobre sí y no, por lo que

no es recomendable utilizar este instrumento si se trata de una evaluación sanativa.

- Escala de rango: es una serie de frases u oraciones precedidas por una escala que puede ser numérica o con literales, en las cuales el profesor marca según su apreciación; el avance del estudiante en relación a una característica establecida. Estas escalas también pueden presentarse en forma de gráficas.
- Rúbrica: las rúbricas son el instrumento más preciso de todos puesto que la actividad a ser evaluada consta con criterios específicos para cada tipo de calificación. Los criterios se colocan al lado izquierdo de la rúbrica. En el lado derecho se colocan los criterios de los niveles de desempeño y su puntaje. En cada nivel de desempeño se debe especificar qué parámetro deben cumplir los estudiantes para poder obtener esa calificación en específico.

Registros conductuales: este tipo de instrumento se respalda con escalas estimativas, entrevistas a los estudiantes, registros anecdóticos, entre otros. Todos los hechos deben ser escritos de manera breve, registrando hora fecha del suceso, así como las recomendaciones que se den para el caso.

2.1.6 Teoría musical

Dentro del qué hacer pedagógico, se ha hecho de suma importancia la creación y estandarización de métodos didácticos especializados en la enseñanza de cada materia en específico, siendo la música uno de los principales temas de estudio alrededor del mundo.

Es necesario mencionar que cada instrumento musical cuenta con sus métodos especializados de enseñanza, y que, pese a los métodos; cada docente genera sus propias estrategias para la transmisión de este conocimiento.

Según Gillanders dice (2011) “el enfoque del dominio musical integral, el acento que se pone en el alumno o en el maestro, pero desde ambas perspectivas se conjugan la interpretación, el aprendizaje de la teoría musical y la creatividad.” (pág. 68). Con respecto a este enunciado se puede decir que aunque existan métodos con la finalidad de hacer la enseñanza más fácil, su eficacia depende mucho de la aplicación del docente así como el aprendizaje individualizado de cada estudiante.

La mayor parte de métodos que se utilizan en la actualidad no tienen un rango de edad específico para su aplicación, puede aplicarse tanto con niños como con adolescentes y adultos.

2.1.6.1 Método Dalcroze

Jaques Dalcroze fue un pedagogo y compositor suizo que propuso un nuevo método de enseñanza de la música que se opone al aprendizaje mecánico de la misma. Antes de él, toda la enseñanza era mecánica y puramente teórica, Dalcroze propone trabajar desde un punto multidisciplinario a través del movimiento corporal, el desarrollo perceptivo del ritmo y la educación del oído. Su método entonces está íntimamente relacionado con el movimiento corporal.

Según Silvia Del Bianco (2007) dice: “este método es multidisciplinario, relacionando música y movimiento corporal. El solfeo musical en el espacio posibilita visualizar las diferentes nociones musicales” (pág. 23). El solfeo musical pasa a ser de suma importancia en el aprendizaje y

enseñanza de la música puesto que tiene como finalidad principal el poder visualizar las distintas nociones musicales, sobre todo en cuanto a la duración de las notas y la creación de ritmos a través de la lectura de partituras. Este aprendizaje también tiene como característica el trabajo en grupo para ayudar a fortalecer capacidades de adaptación, imitación, reacción, integración y socialización.

Otro punto que Dalcroze resalta en su método es la necesidad de una educación auditiva, en la cual el estudiante, con ayuda del movimiento; toma conciencia de su cuerpo y aprende a improvisar corporal y musicalmente. Para poder desarrollar completamente el uso e interpretación de algún instrumento musical, se debía partir del desarrollo de la motricidad gruesa, en la cual el estudiante debía desarrollar todo su cuerpo. Posterior a esto se introducía la motricidad fina y el movimiento de las manos propio para cada instrumento musical.

Este método fue desarrollado a partir de las investigaciones de Dalcroze después de detectar que sus estudiantes presentaban dificultades en el aprendizaje del solfeo.

En un principio, Dalcroze decía que los beneficios de la rítmica podían apreciarse en niños a partir de la edad de seis años, posteriormente observa que niños aún más pequeños eran capaces de manifestar una rítmica adecuada; también empieza a tomar en cuenta a personas con discapacidades visuales y auditivas, enseñándole sobre ritmos y percusiones corporales a sordos y ciegos.

Este método también llegó a aplicarse con personas que padecían de discapacidades cognitivas o personas con discapacidades físicas; demostrando que la rítmica podía ser un instrumento de apoyo en todo tipo de educación.

2.1.6.2 Método Kodály

El método Kodály debe su nombre a su creador, Zoltán Kodály quien era un compositor de origen húngaro que desarrolla su método a principios del siglo XX como una necesidad de cambiar el enfoque del estudio de la música que ya se llevaba en su país. Kodály empieza a notar el bajo conocimiento musical que tenían los estudiantes que ingresaban a la escuela de música de mayor prestigio en Hungría. Los estudiantes presentaban problemas al no poder leer o escribir música con fluidez y tenían nulo conocimiento de su herencia musical.

Para iniciar con este cambio, el compositor crea un método pedagógico que fue dado primeramente a los maestros de música a nivel escolar. Se dictan cursos de capacitación, se modifican los programas de estudios, adaptó y compuso canciones con fines pedagógicos; de manera que los docentes escolares de música tuvieran a la mano todas las herramientas necesarias para el desarrollo de estas habilidades en sus estudiantes.

Según Zuleta (2004) afirma que “el método Kodály se basa en principios fundamentales expuestos por el mismo maestro húngaro” (pág. 69). Dichos principios son los siguientes:

- La música pertenece a todos. Bajo esta premisa, Kodály buscaba que la educación musical no fuese abierta solamente a las personas privilegiadas o con altos recursos económicos; sino que fuera accesible para las masas.
- El canto coral es muy importante: el placer de la música no es exclusivo de las interpretaciones individuales sino de conseguir una música colectiva de calidad, esto hace que las personas sean disciplinadas y de carácter

noble. Kodály defendía que el canto era algo esencial y que debe practicarse sin importar lo fuerte o débil que sea la voz. Era imperante cantar la música escrita sin ayuda de ningún instrumento, es decir; resalta la importancia de la entonación y práctica del solfeo melódico que es la base para la interpretación de cualquier instrumento musical.

- Todo parte de la lectura musical: es necesario aprender, reconocer y practicar constantemente la lectura del solfeo con prontitud y exactitud para poder desarrollar correctamente la interpretación con el instrumento.
- La música folclórica es el mejor referente: la mejor manera de encontrar melodías maravillosas y de distintas composiciones armónicas es a través de la música originaria de muchos pueblos.

-

2.1.6.3 Método Willems

Este método fue creado por el franco-suizo Edgar Willems, prestigioso musicólogo y pedagogo quién en su momento fue discípulo de Dalcroze y creador de uno de los métodos de enseñanza de la música más importantes y utilizados en la actualidad.

Su método busca principalmente desarrollar de forma armónica a las personas en su interior, para lo cual se centra en la preparación básica musical de todos los niños. Respecto a este principio fundamental, Willems (2001) dice: “tratando los sonidos y los ruidos musicales como sonidos verbales a partir del entorno sonoro y cotidiano de este” (pág.) lo cual puede ser un indicador que las primeras lecciones musicales no estarían ligadas a un estudio teórico de la música, sino más bien; estarían orientadas al

entendimiento de sonidos y ruidos del entorno de los niños para posteriormente ser analizados

El objetivo principal en este método es que el estudiante descubra las aptitudes musicales que tiene para poder desarrollar toda su creatividad y expresividad a través de utilizar su imaginación creadora innata. Hace énfasis en la educación de la audición interior y el aprestamiento sonoro desde la primera infancia de los niños. La educación musical para este autor es de suma importancia para despertar estas y otras facultades humanas.

Su método entonces no parte de contenidos textuales, prácticas de solfeo o del instrumento en sí mismo, sino de los principios de una música libre que nace dentro de los individuos dándole importancia al movimiento corporal y el desarrollo de la voz.

2.1.6.4 Método Orff

Este método fue creado por el compositor y pedagogo alemán Carl Orff que toma como base el lenguaje y la tradición oral de su pueblo: refranes, rimas, trabalenguas, retahílas, rondas, entre otras.

Orff defendía que el lenguaje posee un ritmo natural que se va musicalizando de forma progresiva y sistemática, es decir; que cada palabra puede contener dos o más notas musicales. Al igual que Dalcroze, Orff incorporaba al aprendizaje de la música toda la expresión corporal por lo que no dependía solamente de las palabras sino también del movimiento, los gestos y la danza. Esta metodología es eminentemente grupal y activa por lo que los docentes deben tener amplio conocimiento en la cultura tradicional del

lugar donde se encuentre así como creatividad en el dominio y desarrollo de actividades grupales.

El primer paso para el desarrollo de este método es conocer las canciones infantiles populares en las cuales los niños participan no solo utilizando su voz sino instrumentos musicales elaborados por ellos mismos y sobre todo haciendo uso de la percusión corporal. El seguimiento de patrones rítmicos era aprendido mediante imitación puesto que los estudiantes sin tener conocimiento teórico, repetían las melodías entonadas y percutidas por el docente. Al ser un método flexible, favorece la oportunidad de improvisación de los estudiantes; habilidad fácil de desarrollar en estas etapas de la vida.

La metodología de Orff no hace uso solamente de los elementos mencionados anteriormente, sino que utiliza una forma particular de introducir la teoría musical a los estudiantes. Según Graetzer, G. (1961) dice “El punto de partida son las canciones infantiles propias de cada comunidad y el folclore popular cantado y hablado [...] También utiliza desde el principio la cuadratura rítmica “(pág. 8).

Para Orff, las notas musicales debían ser introducidas en una escala pentatónica descendente, es decir, que la escala estaba compuesta por cinco tonos y se presentaban a la inversa; el orden propuesto de aparición de las notas sería sol, mi, la, do y re. Posteriormente se añaden las notas fa y si para completar la escala mayor o escala matriz. Los niños al no conocer las notas escritas en pentagramas, utilizan hasta los ocho años melodías sencillas de dos a cinco notas con canciones fáciles que se acompañan con percusión corporal como aplausos o zapatazos. A medida que el estudiante crece y aprende esta relación entre las notas, su sonido y tiempo de duración; se pueden incluir más notas

hasta haberle presentado el aprestamiento suficiente para que conozca el solfeo melódico y pueda adaptarlo al instrumento que va a estudiar y ejecutar.

2.1.6.5 Método Suzuki

Este método fue creado por Shin'ichi Suzuki, un violinista y pedagogo japonés quien hace uno de los métodos musicales más aplicados en la actualidad y de mejor adaptación a cualquier instrumento musical.

Para Suzuki, habían diversos factores decisivos en el proceso del aprendizaje de la música siendo la influencia del medio el factor elemental. Según Vides (2012) dice: “El objetivo de Suzuki no fue solo enseñar música sino a través de la música educar a la persona: “El carácter primero y después la música.” Su sueño fue que a través de la música se pueda crear un mundo mejor.” (pág. 4). Para este pedagogo era de suma importancia dar a conocer la música a temprana edad para que esta formara parte natural en la vida de los niños, de esta forma se familiarizan con ella desde pequeños y al crecer poseen mayor habilidad que aquellos que tuvieron poca o nula exposición a estos contenidos, a su vez ayudará a reducir la deserción pues es menos probable que abandonen su práctica instrumental en momentos difíciles.

Suzuki defendía también que era necesario no solamente exponerlos a la música, sino que debía cuidarse cuidadosamente qué intérpretes y piezas son las que estarán en contacto con los niños. Actividades tales como escuchar grabaciones de calidad o asistir a conciertos estimulará su interés por aprender a manejar un instrumento. Se puede deducir entonces que gran parte del destino de la educación de un niño está en las manos de sus padres.

Posteriormente al desarrollo de habilidades de escucha y de interpretación, se deben introducir de forma gradual conceptos de lectura básicos tales como tonalidad, digitación, compases, patrones, notación, entre otros; se acuerdo al proceso acumulativo que pueda presentar el niño. Así como los niños aprenden a hablar antes que leer, para Suzuki era importante que el niño aprendiera el lenguaje musical antes de aprender a leerlo.

El siguiente paso en el método es la práctica, esta debe introducirse y crecer de forma gradual dependiendo de la capacidad de concentración del estudiante. En este caso, el método Suzuki contradice otros métodos pues es mejor la calidad de la práctica y no la cantidad de la misma. Se hace énfasis en la importancia de la repetición y como muchas sesiones cortas pueden resultar más eficientes que una larga, todas las lecciones son un proceso de repetición las cuales deben ser orientadas y específicas puesto que si las repeticiones son descuidadas o poseen malos hábitos, estos serán imposibles de corregir en el futuro produciendo una mala interpretación instrumental. Este método continúa el estudio de una las lecciones anteriores aunque se conozca una nueva, es decir; siempre deben repasarse incluso las lecciones más básicas para la construcción de habilidades sólidas. En el caso de los niños, estas repeticiones no son consideradas aburridas puesto que su capacidad cognitiva necesita de muchas repeticiones para producir un aprendizaje. En contraposición los adultos pueden considerarlas aburridas ya que se tiene un nivel cognitivo distinto. Es por esto que el método Suzuki es considerado un método de enseñanza infantil y los resultados obtenidos son mejores entre más pequeños se hayan iniciado los niños al estudio de un instrumento.

Otro factor decisivo en la aplicación de esta metodología es el docente y la responsabilidad esencial en el aprendizaje del niño. No se trata solamente de alguien preparado en la práctica instrumental, sino de un maestro que haya adoptado esta filosofía como base, se actualiza y entrena constantemente sus habilidades para enseñar. Los docentes deben ser capaces de memorizar todo el repertorio que se le enseñará al estudiante, así como tener actitudes de amor, paciencia y palabras de aliento. Es por ello que más que una metodología, el Suzuki es una filosofía de vida adoptado tanto por el docente como por los estudiantes y sus familiares en su entorno inmediato.

2.1.6.6 Competencias fundamentales de la música

La música, al ser un campo de estudio y enseñanza bastante amplio, se ha visto en la necesidad de establecer ciertas competencias universales cuya finalidad es definir cuáles son los conocimientos básicos y elementales que debe tener todo músico, intérprete y compositor. Estas competencias se dice que son universales puesto que sin importar el método que se esté utilizando, es imperante que los estudiantes conozcan y dominen estos contenidos.

Respecto a este tema, Wesby, B. (1984) sugiere que los conocimientos básicos que deben dominar los estudiantes de música son los siguientes.

Percepción rítmica

En el concepto de percepción rítmica, es necesario que en las primeras etapas del conocimiento teórico el estudiante se familiarice con conceptos de improvisación, imitación y variación sobre los temas musicales. Contempla además la

importancia de tener una correcta expresión corporal, cálculo numérico, reconocimiento y entonación de intervalos, ejercitación de la tonalidad o de las alturas que se van a emplear. Hasta este punto el estudiante solamente ha estado expuesto a estos contenidos de forma rítmica, es decir; que primero debe fijar la forma correcta de seguir patrones rítmicos que son la base fundamental de toda la música. Se busca a demás que se vaya aumentando la dificultad a medida que el estudiante avance, esto con la finalidad de apelar a las cualidades sensibles del estudiante. Esto busca que los estudiantes tengan un avance y acercamiento a la música real.

Percepción melódica

El segundo paso en la enseñanza y aprendizaje de la música es lograr que los estudiantes tengan una percepción mayor de las estructuras musicales. Se busca que los alumnos inicien la lectura melódica nota por nota y uno a uno ir incorporando los distintos signos de notación musical. Los estudiantes deben ser capaces de comprender e interpretar agrupaciones de notas cada vez mayores lo que será clave en el fraseo y la lectura de pentagramas. También en esta etapa existe un aprestamiento de la lectura musical, condición imprescindible para un buen lector de música. La efectividad de esta competencia depende de la repetición de las lecciones y de la forma en que las notas son introducidas poco a poco y una a una.

Lecto escritura musical

Esta es la etapa culminante en la que todo estudiante de música debe ser capaz de leer e interpretar pentagramas y

notación musical. Se dice que es la última de las etapas porque de aquí en adelante la complejidad de las partituras que deba leer dependerá directamente de la práctica instrumental a la que el estudiante esté sometido. Adicional a la lectura de las partituras, se encuentra la composición de melodías haciendo uso de las distintas normas armónicas ya establecidas para la música. En esta competencia se contempla también que el estudiante será capaz de escribir sus propias notaciones musicales con un sentido lógico y coherencia.

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

3.1 Identificación

Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad:	Facultad de Humanidades
Sede:	Central
Carrera:	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné:	201405874
Estudiante:	Yanory Michelle Echeverría Linares

3.2 Título del proyecto

“Guía de planeamiento didáctico aplicada a los profesores del área de música del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa”

3.3 Problema

¿Cómo evitar la improvisación de los maestros en las Academias Municipales de Arte?

3.4 Hipótesis – acción

Si se elabora una guía de planeamiento didáctico, entonces los docentes de las Academias de Arte podrán planificar sus cursos con mayor facilidad y mejorar el desempeño docente.

3.5 Ubicación

2 Av. 1-36, Zona 1, San Miguel Petapa, Guatemala

3.6 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Departamento de Arte y Cultura de la
Municipalidad de San Miguel Petapa

3.7 Justificación

Derivado del proceso de diagnóstico, se ha determinado que la falta de planificación de los docentes de las Academias de Arte pertenecientes al Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa es un problema latente y preocupante puesto que no permite que el proceso pedagógico y didáctico se desarrolle de manera adecuada, por lo que se propone el diseño de una guía de planeamiento didáctico el cual tendrá como objetivo principal dar un acompañamiento a los profesores para mejorar la didáctica en sus cursos.

Dicha guía tiene como finalidad facilitar el proceso de dosificación de los contenidos y brindar herramientas para la planificación y evaluación objetiva de los estudiantes lo cual permitirá tener un mejor control de las aptitudes que se busca desarrollar en los docentes.

Además, se busca dar una continuidad a los contenidos declarativos y procedimentales implementados en las Academias de Arte, ya que en años anteriores no se tenía una sistematización de los mismos, lo cual no permite que se desarrollen las competencias de manera adecuada al no existir una correcta planificación general y específica de los contenidos.

3.8 Objetivos

3.8.1 General:

Fomentar el planeamiento didáctico en los docentes de las
Academias de Arte de la Municipalidad de San Miguel Petapa

3.8.2 Específicos:

- Elaborar una guía didáctica que establezca los criterios generales de planificación de los aprendizajes.
- Diseñar distintos modelos de planificación anual, bimestral y diaria para los docentes de las Academias de Arte.
- Proponer distintas técnicas de evaluación de los aprendizajes.
- Socializar con los docentes de las Academias de Arte la guía de planificación didáctica y su uso.

3.9 Metas

- Reproducir cinco guías didácticas para el uso de los docentes de la institución.
- Realizar el diseño de dos modelos de planificación distintos dependiendo del factor temporal de los mismos.
- Presentar diez técnicas de evaluación con sus instrumentos.
- Implementar dos capacitaciones a los docentes de las Academias de Arte para la utilización de la guía de planificación así como la redacción de competencias e indicadores de logro.

3.10 Beneficiarios

- Directos: Docentes de las Academias Municipales de Arte
Estudiantes de las Academias Municipales de Arte
- Indirectos: Directora de las Academias Municipales de Arte
Padres de familia de los estudiantes
Vecinos del municipio de San Miguel Petapa

3.11 Actividades

Tabla 9 Relación de las actividades con los objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
Elaborar una guía didáctica que establezca los criterios generales de planificación de los aprendizajes.	• Investigar y definir qué es planificación de los aprendizajes. • Enlistar los principios básicos de la didáctica general. • Establecer un método didáctico basado en teorías pedagógicas específicas de la música.
Diseñar distintos modelos de planificación anual, bimestral y diaria para los docentes de las Academias de Arte.	• Unificar criterios de planificación entre la estudiante epeista y la institución patrocinante. • Crear distintos formatos de planificación dependiendo del período temporal hacia el cual estén orientados. • Socializar los modelos de planificación con los docentes de las Academias de Arte.
Proponer distintas técnicas de evaluación de los aprendizajes.	• Diseñar instrumentos de evaluación por observación. (lista de cotejo y escala de rango) • Elaborar distintos tipos de evaluaciones objetivas.
Socializar con los docentes de las Academias de Arte la guía de planificación didáctica y su uso..	• Socializar el prototipo de guía de planificación didáctica. • Impartir talleres sobre métodos pedagógicos y didácticos especializados en la educación musical.

	• Elaborar planificaciones anuales, semestrales y diarias con los docentes de las Academias de Arte. • Clase magistral para la redacción de distintas competencias e indicadores de logro junto a los docentes de las Academias de Arte. • Brindar una capacitación sobre los métodos de evaluación.
--	--

3.12 Tiempos

Actividad	Junio				Julio				Agosto					Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
Investigar y definir qué es planificación de los aprendizajes.																	
Enlistar los principios básicos de la didáctica general.																	
Establecer un método didáctico basado en teorías pedagógicas específicas de la música.																	
Unificar criterios de planificación entre la estudiante epesista y la institución patrocinante.																	
Crear distintos formatos de planificación dependiendo del período temporal hacia el cual estén orientados.																	
Socializar los modelos de planificación con los docentes de las Academias de Arte.																	
Diseñar instrumentos de evaluación por observación. (lista de cotejo y escala de rango)																	
Elaborar distintos tipos de evaluaciones objetivas.																	
Socializar el prototipo de guía de planificación didáctica.																	
Impartir talleres sobre métodos pedagógicos y didácticos especializados en la educación musical.																	
Elaborar planificaciones anuales, semestrales y diarias con los docentes de las Academias de Arte.																	
Clase magistral para la redacción de distintas competencias e indicadores de logro junto a los docentes de las Academias de Arte.																	
Brindar una capacitación sobre los métodos de evaluación y cómo relacionarlos con las competencias planteadas en la planificación.																	
Realizar evaluación de alcances del proyecto.																	

3.13 Técnicas metodológicas

- Técnica expositiva
- Seminario
- Demostración
- Estudio dirigido

3.14 Recursos

- Humano:
 - Estudiante epesista
 - Docentes de las Academias Municipales de Arte
 - Directora del Departamento de Arte y Cultura
- Material:
 - Hojas
 - Lapiceros
 - Lápices
 - Marcadores
 - Pliegos de papel bond.
- Equipo:
 - Computadora
 - Cañonera
- Impresora
- Institucional:
 - Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
- Físico:
 - Salón de usos múltiples del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
 - Instalaciones de las Academias de Arte

3.15 Presupuesto

Tabla 10 Descripción del presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
01	Resma de papel bond blanco tamaño carta	Q. 35.00	Q. 35.00
10	Impresiones y empastados de la Guía de Planificación Didáctica	Q. 50.00	Q. 500.00
	Útiles escolares para el taller	Q. 50.00	Q. 50.00
01	Cartucho negro para impresora	Q. 165.00	Q. 165.00
01	Cartucho de color para impresora	Q. 215.00	Q. 215.00
	Gastos de transporte	Q. 50.00	Q. 50.00
	Imprevistos		Q. 300.00
	TOTAL		Q 1315.00

3.16 Responsables

Tabla 11 Relación entre las actividades y la persona encargada de su ejecución

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Investigar y definir qué es planificación de los aprendizajes.	Estudiante Epesista
Enlistar los principios básicos de la didáctica general.	Estudiante Epesista
Establecer un método didáctico basado en teorías pedagógicas específicas de la música.	Estudiante Epesista

Unificar criterios de planificación entre la estudiante epesista y la institución patrocinante.	Estudiante Epesista Directora del Departamento de Arte.
Crear distintos formatos de planificación dependiendo del período temporal hacia el cual estén orientados.	Estudiante Epesista
Socializar los modelos de planificación con los docentes de las Academias de Arte.	Estudiante Epesista
Diseñar instrumentos de evaluación por observación. (lista de cotejo y escala de rango)	Estudiante Epesista
Elaborar distintos tipos de evaluaciones objetivas.	Estudiante Epesista
Socializar el prototipo de guía de planificación didáctica.	Estudiante Epesista
Socializar el prototipo de guía de planificación didáctica.	Estudiante Epesista
Impartir talleres sobre métodos pedagógicos y didácticos especializados en la educación musical.	Estudiante Epesista
Elaborar planificaciones anuales, semestrales y diarias con los docentes de las Academias de Arte.	Estudiante Epesista Docentes de las Academias de Arte

Clase magistral para la redacción de distintas competencias e indicadores de logro junto a los docentes de las Academias de Arte.	Estudiante Epesista
Brindar una capacitación sobre los métodos de evaluación y cómo relacionarlos con las competencias planteadas en la planificación.	Estudiante Epesista

3.17 Instrumentos de control o evaluación de la intervención.

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.

ASESOR: M.A. Pedro Ruano Hernández

Plan de Acción

ESTUDIANTE: Yanory Michelle Echeverría Linares

CARNE No.: 201405874

Elemento Del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	✓		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	✓		
¿La hipótesis –acción es la que corresponde al problema priorizado?	✓		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	✓		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	✓		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	✓		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	✓		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	✓		
¿Las actividades propuestas están orientada al logro de los objetivos específicos?	✓		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	✓		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	✓		

¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	✓		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	✓		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	✓		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	✓		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	✓		

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

4.1 Descripción de las actividades

Tabla 12. Resultados obtenidos de las actividades realizadas

Actividades	Resultados
Investigar y definir qué es planificación de los aprendizajes.	Contenidos sencillos de comprender para los docentes de la institución.
Enlistar los principios básicos de la didáctica general.	Estructura básica para construcción y maquetación de módulo de planeamiento didáctico.
Establecer un método didáctico basado en teorías pedagógicas específicas de la música.	Contenidos esenciales para los docentes al momento del desarrollo de sus clases.
Unificar criterios de planificación entre la estudiante epeista y la institución patrocinante.	Estructura temática para módulo de planeamiento didáctico.
Crear distintos formatos de planificación dependiendo del período temporal hacia el cual estén orientados.	Formatos que los docentes aplican dentro del desarrollo de sus clases.
Socializar los modelos de planificación con los docentes de las Academias de Arte.	Un compendio de modelos de planificación que permiten la construcción de programas de aprendizaje por parte de los docentes.
Diseñar instrumentos de evaluación por observación. (lista de cotejo y escala de rango)	Tres instrumentos distintos para que los docentes puedan aplicar con los estudiantes.

Elaborar distintos tipos de evaluaciones objetivas.	Ejemplos de ítems para la redacción y elaboración de pruebas objetivas.
Socializar el prototipo de guía de planificación didáctica.	Un material de apoyo para los docentes y directora del Departamento de Arte y Cultura.
Impartir talleres sobre métodos pedagógicos y didácticos especializados en la educación musical.	Docentes capacitados en didáctica general y especializada de la música.
Elaborar planificaciones anuales, semestrales y diarias con los docentes de las Academias de Arte.	Distintos formatos de planificación para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
Clase magistral para la redacción de distintas competencias e indicadores de logro junto a los docentes de las Academias de Arte.	Docentes capacitados en materia de competencias, indicadores de logro y planificación de los aprendizajes.
Brindar una capacitación sobre los métodos de evaluación y cómo relacionarlos con las competencias planteadas en la planificación.	Docentes capacitados en los distintos métodos de evaluación.
Realizar evaluación de alcances del proyecto.	La aprobación del documento que servirá de apoyo para los docentes del Departamento de Arte y Cultura.

4.2 Productos y logros

Tabla 13. Descripción de los logros alcanzados

Productos	Logros
Guía de planeamiento didáctico orientado a los docentes del área de música del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa.	a. Participación de las autoridades institucionales. b. Colaboración de los docentes del Departamento de Arte y Cultura.
Copias físicas de la Guía de planeamiento didáctico.	a. Docentes capacitados en los tres ejes principales de la guía de planeamiento. b. Compromiso institucional de capacitar a los docentes que se integren al departamento en un futuro.
Copia digital de la Guía de planeamiento didáctico.	a. Replicar el modelo de planificación y evaluación con los docentes de distintas áreas de enseñanza dentro del Departamento de Arte y Cultura.

4.2.1 Producto



Guía de planeamiento Didáctico

Orientado a docentes del Departamento
de Arte y Cultura de la Municipalidad de
San Miguel Petapa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sede Central Vespertina
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

M.A. María Teresa Gatica
Coordinadora de Pedagogía
Facultad de Humanidades, Campus Central

M.A. Edwin Pedro Ruano Hernández
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Humanidades, Campus Central

PEM. Yanory Michelle Echeverría Linares
Autor-Compilador

PEM Yanory Michelle Echeverría Linares
Diseño y Diagramación

Ilustraciones y fotografías: del autor, exceptuando en las que se indique la fuente.

Diagramas y Esquemas: Yanory Michelle Echeverría Linares, exceptuando en las que se indique la fuente.

Financiamiento:
Julio Mauricio Contreras Chávez
Alan Gabriel Mogollón

Este material puede ser reproducido parcial o totalmente por cualquier medio electrónico, citando la fuente bibliográfica; únicamente para fines educativos y no lucrativos.

Este material fue realizado como proyecto en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
San Miguel Petapa, Guatemala. Octubre de 2019

Índice

Introducción	i
1. Didáctica general	
1.1 Tipos de educación	2
1.2 Métodos y técnicas de enseñanza	3
1.3 Clasificación general de los métodos de enseñanza	4
1.4 Metodología para enseñar en competencias	10
1.5 Momentos didácticos	12
1.6 Tipos de contenidos	14
1.7 Objetivos, competencias e indicadores de logro	16
1.8 Modelos de educación verbalística y activista	20
2. Planificación educativa	
2.1 Definiciones generales de planificación de los aprendizajes	23
2.2 Funciones de la planificación	24
2.3 Principios básicos de la planificación	26
2.4 Modelos de planificación	29
3. Evaluación de los aprendizajes	
3.1 Evaluación educativa	33
3.2 Funciones de la evaluación	36
3.3 Participantes en el proceso de evaluación	37
3.4 Características de la evaluación	39
3.5 Evaluación objetiva	40
3.6 Instrumentos de evaluación	44
3.6.1 Técnicas de evaluación por observación	46
3.6.2 Técnicas de evaluación por desempeño	49
Referencias	52

Introducción

La música ha sido desde siempre una de las mejores formas de propagación y conservación de la cultura y sistemas de creencias de las sociedades. Desde las sociedades primitivas hasta la actualidad, cada época de la historia ha estado marcada por la influencia del arte en la vida de las personas y ha sido este uno de los elementos que más han perdurado en el conocimiento de las sociedades. Es por eso que la enseñanza de la música ha estado presente en las personas a lo largo del tiempo.

La enseñanza de las artes musicales que conocemos hoy en día se deben al aporte de distintos músicos y compositores que han dedicado su vida a la mejora de los métodos ya existentes a manera que los estudiantes tengan un aprendizaje comprensible y efectivo de los contenidos.

El presente documento busca ser una guía para los docentes del área de música del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad De San Miguel Petapa, brindándoles herramientas para que la transmisión de conocimientos sea más fácil y estructurada garantizando así el aprendizaje de los estudiantes de dicha institución.

Esta guía aborda tres ejes elementales que todo docente debe manejar: didáctica general, planeación educativa y evaluación de los aprendizajes. Cada uno de los ejes cuenta con su descriptor, su competencia y sus indicadores de logro que ayudarán al docente a autoevaluar el conocimiento que ha adquirido al estudiar cada uno de los temas.

Además, se han diseñado distintos modelos de planificación y evaluación para que el docente pueda tomarlo como guía al momento de realizar estos dos procesos.

1. Didáctica General

Competencia:

Analiza la importancia de la Didáctica en el proceso de aprendizaje de distintas disciplinas artísticas.

Indicadores de logro:

- Aplica diferentes métodos de enseñanza en el desarrollo de sus cursos.
- Regula los factores que intervienen en las distintas fases del aprendizaje
- Controla las herramientas necesarias propias de la fase de aprendizaje



Los docentes cada día sienten mayor interés hacia los métodos de enseñanza especializados en los alumnos y en una forma adecuada de transmitir los conocimientos. En los últimos años se ha vuelto sumamente necesario adecuar las técnicas de enseñanza y analizar la actuación del maestro dentro del rol educativo. Para ello la didáctica ha brindado las herramientas necesarias para dicho cambio y reestructuración curricular.

La didáctica puede ser entendida como una disciplina que sirve de apoyo a la pedagogía, y tiene como objetivo primordial estudiar los procesos y elementos necesarios para la enseñanza y el aprendizaje. Según Mallart (2001) dice: "la Didáctica es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando" (pág. 7)

Entonces, la didáctica se va a encargar de brindar todos los métodos y técnicas necesarios para la correcta enseñanza de los educandos para poder alcanzar los objetivos o competencias que hayan sido plasmados para el desarrollo de las clases en general.

Sin embargo, el campo de acción de la didáctica no se limita a las aulas y la educación formal, cada vez que se aprende algo y existe posibilidad de estudio; se está llevando a cabo un proceso didáctico. Esto puede incluir el aprendizaje de un arte, algún deporte, la habilidad musical, entre otros.

1.1 TIPOS DE EDUCACIÓN

Dentro de la labor docente, la educación puede ser clasificada de distintas maneras, una de las clasificaciones más usuales es según el contexto en el cual se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Basados en ese criterio, se puede clasificar la educación de tres maneras distintas; según Soto Fernández (1999) dice "en diferentes publicaciones del ámbito educativo [...] se establecen los términos de educación formal, educación no formal y educación informal" (pág. 311)

1.1.1 Educación formal

Este tipo de educación también recibe el nombre de regulada. Es la que se imparte en centros educativos y está regulada por la ley, es decir; que ciertos niveles educativos son de carácter obligatorio, y se debe cumplir con programas de estudios previamente establecidos. También busca ser generalizada para que toda la población de determinada área cuente con el mismo desarrollo de competencias y contenidos.

1.1.2 Educación no formal

Esta también es intencional y está organizada pero no es de carácter obligatorio por lo que se encuentra fuera del ámbito formal. No existen muchas leyes que la normen por lo que los programas de estudio pueden ser establecidos por cada centro educativo. Aquí se encuentran las academias, centros de aprendizaje, cursos libres, entre otros.

1.2.3 Educación informal

Este tipo de educación se da sin ninguna intención y ocurre a lo largo de la vida aún cuando el individuo no tiene consciencia de ello.

1.2 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

Como se menciona anteriormente, la didáctica busca dirigir el proceso de enseñanza mediante la combinación e interacción de distintos elementos tales como los estudiantes, el docente, los objetivos, los contenidos y el método.

Un método puede ser definido según Serna (1985) como “la organización racional y bien calculada de los recursos disponibles y de los procedimientos más adecuados para alcanzar un objetivo de la manera más segura, económica y eficiente. (pág. 42).

Esto significa que los métodos tienen como finalidad el máximo aprovechamiento de los recursos con que se cuenta para llegar a un fin, que en este caso, es el aprendizaje significativo de los estudiantes. Va a representar la manera de conducir el pensamiento y las acciones para alcanzar los objetivos y competencias educativas.

Todo método está compuesto por distintas técnicas que buscan alcanzar lo propuesto al inicio del proceso didáctico. Según Nerici (1969) “Una técnica de enseñanza tiene un significado que se refiere a la manera de utilizar los recursos didácticos para la efectivización del aprendizaje del educando” (pág. 239). Esto lleva a la conclusión que todo método busca indicar aspectos generales de acción sin especificar mientras que una técnica implica el modo de actuar de forma objetiva para alcanzar una meta.

Las técnicas de aprendizaje son actividades regularmente prácticas y que se realizan de forma mecánica y sistematizada pues deben seguirse para obtener un conocimiento en específico y que en conjunto componen un método.

Como técnicas de aprendizaje se pueden mencionar dramatizaciones, lluvia de ideas, exposiciones, elaboración de proyectos, investigaciones, dibujos, organizadores gráficos; entre otras técnicas especializadas según el tema que los estudiantes estén aprendiendo.

1.3 CLASIFICACIÓN GENERAL DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Los métodos pueden clasificarse tomando en cuenta distintos aspectos implícitos en la organización de los mismos. Según Nerici (1969) “estos aspectos realzan las posiciones del profesor, del alumno, de la disciplina y de la organización escolar en el proceso educativo.” (pág. 241). La clasificación de los métodos más usual es la siguiente:

1.3.1 según la forma de razonamiento:

- **método deductivo:** en este método los contenidos dados proceden de lo general a lo particular, es decir que en este caso el docente presenta conceptos, principios y definiciones; de las cuales se van desprendiendo distintos subtemas que derivan en nuevos contenidos de aprendizaje.
- **Método inductivo:** los contenidos estudiados se presentan por medio de casos individuales que posteriormente forman parte de un concepto general. Este es un método activo por excelencia puesto que propicia la participación de los estudiantes.
- **Método analógico o comparativo:** los datos o contenidos a impartirse de forma particular permiten establecer comparaciones entre sí lo que conlleva una conclusión por semejanza. En este método se va de lo particular a lo particular permitiendo el análisis total de los fenómenos contrastados.

1.3.2 según la coordinación de la materia

- **método lógico:** este método procura estructurar los elementos según un razonamiento lógico, es decir que presenta los datos en orden antecedente y

consecuente obedeciendo la estructuración de hechos de los menos a lo más complejo.

- **Método psicológico:** con esta metodología no es necesario seguir un orden lógico de los contenidos, sino que estos son enseñados en un orden apegado a las curiosidades y necesidades del estudiante.

1.3.3 según la concretización de la enseñanza

- **método simbólico o verbalístico:** en este caso, todos los trabajos e instrucciones son dadas mediante el uso de la palabra, ya sea de manera oral o escrita. En esta clasificación se encuentra la exposición, la clase magistral y otros métodos que se le asemejen.
- **Método intuitivo:** en este método se busca que todas las clases sean impartidas mediante la experiencia directa con el objeto o materia de estudio. Además del contacto directo se puede hacer uso de recursos audiovisuales, visitas, excursiones, cuadros, esquemas entre otros materiales de apoyo para los estudiantes.

1.3.4 según la sistematización de la materia:

- **métodos de sistematización:** los hay de dos maneras
 - **rigido:** la clase no permite flexibilidad alguna en la planificación y orden de los contenidos a impartirse.
 - **Semirígido:** aquí los contenidos pueden adaptarse brindando cierta flexibilidad a la planificación.

- **Método ocasional:** se le conoce con este nombre a la metodología que hace uso de la motivación del momento, las dudas de los estudiantes o los acontecimientos que estén ocurriendo en el medio, de todas estas preguntas y curiosidades se desprenden los temas a impartirse dentro de la clase sin necesidad de una programación rígida hecha con anterioridad.

1.3.5 según las actividades de los alumnos:

- **método pasivo:** en este método la actividad de los alumnos es reducida, es decir que permanecen de forma pasiva dentro del aula siendo el docente quien tiene mayor protagonismo. En esta clasificación se encuentran los dictados, las lecciones dirigidas y la técnica del interrogatorio.
- **Método activo:** este es el caso contrario al anterior, aquí los estudiantes son quienes tienen el rol protagónico en el proceso educativo y el docente se convierte en una guía que incentiva y guía el curso de los aprendizajes. Se emplean técnicas como la argumentación, experimentos, debates, trabajos en grupo, proyectos, entre otros.

1.3.6 según la globalización de los contenidos:

- **método de globalización:** en este método las clases se desarrollan abarcando distintas disciplinas de manera simultánea, es decir; se tiene un tema o materia generadora y los demás contenidos se van interrelacionando con él.
- **Método de especializado:** en este caso las materias y contenidos son tratados de forma individual y aislada, sin articulación entre ellas siendo cada una un verdadero curso con características y competencias propias.

1.3.7 según la relación profesor y estudiantes:

- **método individual:** esta suele darse en ámbitos especializados a modo de tutorías, en casos de estudiantes con alguna discapacidad o bien con alumnos que tengan dificultad al entender la materia de estudio puesto que en este método, se cuenta con un estudiante por docente lo cual permite una enseñanza de carácter excepcional.
- **Método recíproco:** en este método el docente encamina a ciertos estudiantes a modo de convertirlos en sus condiscípulos quienes tendrán a su cargo un número asignado de compañeros a quienes enseñarán y monitorearán en el curso de las clases. Este método también recibe el nombre de "lancasteriano" en honor al creador del mismo.
- **Método colectivo:** este es el más utilizado puesto que un profesor imparte clases a muchos estudiantes de forma simultánea. Este método suele ser efectivo siempre y cuando la cantidad de estudiantes no sea exagerada. Se recomienda un grupo de veinte o veinticinco estudiantes máximo por maestro.

1.3.8 según el trabajo del alumno:

- **Método de trabajo individual:** este es el trabajo adecuado por lo regular puesto que el estudiante trabaja de forma individual, esto permite a los docentes hacer las correcciones y brindar las explicaciones que cada uno de sus estudiantes necesita de forma individualizada.
- **Método de trabajo colectivo:** este se apoya en la enseñanza en grupo. Un plan de estudio, trabajo o proyecto es asignado a una cantidad de estudiantes

quienes deben asignarse un rol para poder completar las instrucciones dadas. En nuestro medio a este método se le conoce como trabajo en grupo o trabajo colaborativo.

- **Método mixto de trabajo:** en este método se hace uso del trabajo individualizado así como de una metodología en grupo dependiendo de las exigencias de las actividades asignadas y la materia a estudiarse.

1.3.9 según la aceptación de lo enseñado:

- **método dogmático:** este impone los contenidos a los estudiantes sin darles oportunidad a discutir lo que el profesor enseña. Toma lo enseñado por parte del maestro como una verdad y solamente es necesario absorberla sin discutirla ni debatirla.
- **Método heurístico:** el docente aquí tiene un rol de incitar al alumno a comprender los contenidos antes de fijarlos, lo enseñado por el profesor puede ser investigado por los estudiantes para así presentar conclusiones o debatir los temas impartidos.

1.4 METODOLOGÍAS PARA FORMAR EN COMPETENCIAS:

La formación por competencias ha sido, desde hace más de una década, el modelo educativo que se aplica en las aulas de todos los niveles en Guatemala puesto que propician un aprendizaje activo en los estudiantes y a su vez fortalece el aprendizaje significativo a lo largo de la vida estudiantil.

Según De Miguel (2006), estas son algunas de los métodos más usuales que fortalecen el aprendizaje vasado en competencias:

1.4.1 Lección magistral

Este es un método expositivo por excelencia puesto que consiste en presentar de manera lógica y estructurada los temas para así facilitar la información según los criterios que mejor se adecúen a las competencias planteadas. Busca la transmisión directa de contenidos declarativos a los estudiantes.

1.4.2 Resolución de ejercicios y problemas

Es eminentemente activo puesto que se le presenta al alumno situaciones donde debe interpretar y desarrollar soluciones adecuadas partiendo de propuestas dadas inicialmente, suele ser tomado como complemento de las lecciones magistrales y activa los conocimientos previos de los estudiantes.

1.4.3 Estudio de casos

Este presenta un análisis intensivo y completo de un hecho, problema, suceso real o situación con la finalidad de conocerlo a profundidad, resolverlo, generar hipótesis

y plantear posibles soluciones para ello. Al estudiar casos reales favorece la adquisición de los aprendizajes de forma activa y contextualizada.

1.4.4 Aprendizaje por proyectos

La realización de proyectos favorece la participación de los estudiantes así como el desarrollo de su autonomía. Los estudiantes realizan en un tiempo determinado un proyecto que brinde solución a un problema concreto y real. Para llevar a cabo se debe planificar y diseñar el proyecto, realizar una serie de actividades aplicando los conocimientos adquiridos con anterioridad y luego ejecutar el proyecto que sea de beneficio para un grupo de personas dependiendo el alcance planteado al inicio del mismo.

1.4.5 Aprendizaje cooperativo:

Busca tener un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula, la dinámica consiste en que los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad. Ayuda a desarrollar aprendizajes activos y significativos y a su vez permite que los estudiantes desarrollen de mejor manera las áreas de aprendizaje donde mejor se desarrolle.

1.5 MOMENTOS DIDÁCTICOS:

Durante el desarrollo del proceso educativo, es posible identificar cuatro momentos clave de los cuales depende el éxito o fracaso de la enseñanza. Ninguno es más importante que los demás, por lo que se debe cuidar de manera rigurosa cumplir con todos estos momentos para garantizar así la correcta comprensión y asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes.

Según López de Cruz (2007), los cuatro momentos didácticos que pueden distinguirse en una clase son:

1.5.1 motivación:

Este es el momento inicial de toda clase y tiene su importancia en el hecho que trata de despertar el interés y curiosidad de los estudiantes hacia el tema que va a estudiarse durante el periodo de clase. De esto depende en gran parte el éxito de la clase. Entre las motivaciones posibles se puede utilizar:

- exposición de objetos, cuadros e ilustraciones
- presentación de películas
- cuentos, funciones de títeres, anécdotas

1.5.2 actividades:

El número de actividades y su naturaleza dependen de la duración e importancia del tema central. Depende también del interés y avance que demuestren los estudiantes ante el contenido impartido y la comprensión con los temas dados con anterioridad. Deben tomarse en cuenta las habilidades y destrezas específicas de todos los estudiantes de manera que las actividades planificadas puedan satisfacer las necesidades educativas de todo el grupo de alumnos. Así mismo las actividades

deben buscar el cumplimiento de las competencias e indicadores de logro que se hayan plasmado en las distintas planificaciones.

1.3.1 culminación:

Se le conoce con este nombre a las actividades de cierre que se realizan al finalizar una unidad de estudio o un tema en específico. Esta culminación busca fijar los contenidos en los estudiantes así como hacer una retroalimentación de los temas que se hayan impartido. Es recomendable que en esta culminación se realice además una motivación a los estudiantes para que los temas que se enseñen posteriormente sean del mismo interés para ellos.

1.3.2 evaluación:

La evaluación es uno de los momentos más importantes durante el desarrollo docente puesto que busca verificar los contenidos dados, así como el nivel de aprendizaje que presentan los estudiantes.

La evaluación puede presentarse de distintas maneras dependiendo del contenido que se haya impartido, puede realizarse a través de pruebas escritas, pruebas orales, haciendo uso de instrumentos de evaluación y otros métodos que el docente considere adecuados.

1.6 TIPOS DE CONTENIDOS:

En todo proceso educativo, se pueden distinguir tres tipos de contenido que deben desarrollarse de manera integrada en cada una de las clases que se imparten. Estos contenidos son las habilidades que los estudiantes deben aprender y desarrollar a lo largo de un programa de estudios definido.

Según el Curriculum Nacional Base de Guatemala (2008) afirma que “los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes” (pág. 24) esto quiere decir que la interacción de los tres tipos de contenidos les permiten a los alumnos proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma crítica, reflexiva y creativa.

1.6.1 Contenidos declarativos:

Se refieren al “saber qué”, están conformados por todos los temas puramente teóricos que van a impartirse y que incluyen hechos, datos y conceptos. Estos son la base de los dos contenidos siguientes puesto que sirven como tema generador y los demás se integran y adecuan al mismo.

1.6.2 Contenidos procedimentales:

Estos contenidos están orientados al “saber hacer”, busca el desarrollo de habilidades y aptitudes en los estudiantes mediante la ejecución. En estos contenidos influye de manera directa el método de enseñanza que se esté utilizando. Se debe buscar siempre la mayor participación posible del estudiante para garantizar de esta forma un verdadero aprendizaje significativo.

1.6.3 **Contenidos actitudinales:**

Estos van orientados al "saber ser", este contenido debe estar inmerso en los dos anteriores para poder formar en los estudiantes hábitos, valores y actitudes respecto a los temas estudiados.

Asi mismo, busca que los estudiantes sepan responder ante las situaciones que se le presenten aplicando todos sus saberes, es por ello que los contenidos actitudinales son quienes ayudan para formar personas competentes.

1.7 OBJETIVOS, COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO:

Al momento de planificar una clase, es de suma importancia determinar cuál es el fin que se pretende alcanzar con los contenidos que van a impartirse. Dependiendo los alcances que se preveen, algunas veces se puede planificar con competencias educativas o con objetivos. Estos últimos suelen utilizarse en el planteamiento de proyectos y contenidos a largo plazo, mientras que las competencias son construibles en cada clase que se imparte.

Existen dos tipos de objetivos dependiendo el tiempo de acción o el alcance que se pretende lograr con los mismos.

1.7.1 Objetivos

Los objetivos deben plantearse al inicio de todo proyecto puesto que indica cuál es el alcance que se pretende después de un período de tiempo determinado, según Aldana Mendoza (2004) dice "la didáctica requiere que toda acción o proceso educativo se fundamente en la definición y comprensión plena de qué se pretende". Esto quiere decir que es un elemento básico puesto que indica el camino a seguir durante el proceso educativo.

Aunque estos son importantes, la reforma educativa en Guatemala indica que debe planificarse basados en competencias puesto que son más exactos y contextualizados a la realidad de los estudiantes. Sin embargo, conocer la estructura y utilidad de cada tipo de objetivos puede ser de gran ayuda al momento de realizar planificaciones de actividades especiales, proyectos o planificaciones a largo plazo a nivel institucional.

En el caso del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa, la mayoría de proyectos, clases e informes se realizan con objetivos puesto que no tienen un tiempo definido para cumplirse y esto permite que los docentes

puedan extender la enseñanza de un tema en especial de acorde con el ritmo de aprendizaje de sus estudiantes.

- **Objetivos generales**

Los objetivos generales, como su nombre lo indica; abarcan aspectos generalizados de un proyecto, clase o momento didáctico. Estos deben cumplirse a largo plazo haciendo uso de objetivos más específicos orientados a cada campo de acción. Estos objetivos tienen como característica que no identifican datos medibles ni evaluables; solamente describe de forma general lo que se pretende lograr.

- **Objetivos específicos**

Estos responden de forma directa al objetivo general. Corresponden a cada uno de los pasos que deben seguirse para culminar de manera adecuada el proyecto o clase que se esté llevando a cabo. Debido a su naturaleza, estos objetivos si pueden ser cuantificados y evaluados puesto que al plantearse en conjunto; el fallo de uno de estos objetivos afecta de forma directa el plan general.

1.7.2 Competencias:

Según el Currículum Nacional Base de Guatemala (2008), una competencia puede ser definida como "las estrategias para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporánea, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos" (pág. 23)

Una competencia puede ser comprendida como todas aquellas capacidades que se busca desarrollar en una persona y que le permita darle solución a distintas

problemáticas que se le presenten. También están orientadas a generar nuevos conocimientos que, aunados a los conocimientos anteriores, crearán aprendizajes significativos que seguirán desarrollándose a lo largo de toda su vida.

En la educación se ha creído erróneamente que las competencias deben lograrse en el periodo de clase. Si bien, cada clase y tema impartido logra sus competencias en el tiempo de clases, una verdadera competencia alcanzada debe durar para toda la vida lo cual crea seres humanos competentes.

Una competencia tiene los siguientes elementos:

- La acción que el estudiante debe ejecutar durante el desarrollo del proceso educativo, este es un verbo redactado en tercera persona del presente simple.
- Un conocimiento que debe aprender, es decir el tema general que se va a presentar durante un período de tiempo.
- El contexto, este se refiere al campo de aplicación de los contenidos mencionados anteriormente.

A continuación se presenta un ejemplo de competencia extraída del Currículum Nacional Base para la subárea de Formación Musical en el Primer Grado de Educación Básica:

.Experimenta distintas sensaciones provocadas por el contacto con la música.

En la competencia anteriormente ejemplificada se encuentran señalados los tres elementos básicos señalados de la siguiente manera: la acción en color amarillo, el contenido en verde y el contexto en celeste.

1.7.3 Indicadores de logro:

Los indicadores de logro deben corresponder de manera directa a lo planteado en las competencias. Estos se refieren a la actuación, la manera de utilizar el conocimiento y la aplicación en problemas de la vida cotidiana. Los indicadores de logro son rasgos observables que encaminan el proceso educativo para verificar que las competencias se estén logrando.

Su campo de acción es más específico que una competencia, pero su redacción es similar a las competencias. Para la competencia anteriormente mencionada, el Ministerio de Educación (2018) presenta el siguiente indicador de logro:

**Vincula expresiones verbales, escritas o artísticas
con manifestaciones musicales que escucha.**

Como puede observarse, el indicador de logro es menos complejo que una competencia puesto que su función primordial es brindar al docente un parámetro bajo el cual puede saber si sus estudiantes están bien encaminados con su conocimiento o si hay necesidad de reforzar algunas áreas y contenidos.

1.8 MODELOS DE EDUCACIÓN VERBALÍSTICA Y ACTIVISTA

La educación tiene distintas formas de transmitirse dependiendo del método que se utilice para ello. Es de suma importancia distinguir en qué momentos es necesario aplicar cada metodología para que el aprendizaje de los estudiantes se produzca de manera eficiente.

1.8.1 Educación activa

Se le conoce con este nombre a los métodos que propician la actividad de los estudiantes, respecto a este tema, Aldana Mendoza (2001) escribe: "esta es una de las manifestaciones de la llamada escuela nueva, que acentúa una educación para la actividad, [...] desde expresiones como aprender haciendo." (pág. 137)

Estos modelos pedagógicos van orientados a obtener aprendizaje mediante la utilización de experiencias previas de los estudiantes, así mismo busca ponerlos en contacto con la materia de estudio haciendo uso de distintas técnicas para ello.

En este tipo de educación el docente toma un papel secundario en el proceso de enseñanza aprendizaje puesto que se convierte en una guía, tutor u orientador; cuya única función es encaminar los aprendizajes mientras los estudiantes construyen por si mismos el conocimiento.

Sin embargo, pese a ser muy funcional; este modelo llega a descuidar el pensamiento crítico, puesto que los contenidos declarativos pasan a estar en un segundo plano.

1.8.2 Educación Verbalística:

Esta clasificación de la educación pone principal énfasis en la acción del profesor. Su nombre deriva del uso de instrucciones verbales y la utilización de libros de texto al momento de impartir clases. Según Aldana Mendoza (2001) "este tipo de educación

se le caracteriza por ser teórica en contraposición a una educación práctica.” (pág. 135).

La educación verbalística llega a ser sumamente pasiva para el estudiante y conlleva muchos procesos relacionados a los contenidos declarativos puesto que es necesario aprender de forma concreta hechos, datos y contenidos específicos. Es importante recalcar que en este modelo al ser muy tradicional, es necesario construir la teoría en lugar de solamente repetirla; lo que quiere decir que es propicia para el desarrollo del pensamiento, la memoria y el análisis.

Pese a las grandes diferencias que existen entre ambos modelos, es imposible apegarse solamente a un método. Siempre será necesario hacer uso de ambos dependiendo el momento de la clase en que nos encontremos, así como la naturaleza de los cursos y contenidos. El abusar de uno u otro método ocasionará que los estudiantes se sientan cansados, desorientados y con falta de interés. Encontrar el balance entre ambos modelos sería lo ideal para el correcto desarrollo del aprendizaje de los estudiantes

2. Planificación Educativa

Competencia:

Emplea la planificación educativa como una herramienta fundamental en su desarrollo docente.

Indicadores de logro:

- Planea el desarrollo de sus cursos basado en diferentes criterios temporales.
- Reconoce las distintas funciones de la planificación dentro de su labor educativa.
 - Aplica distintos tipos de planificación dependiendo la naturaleza de las actividades a realizar.



2.1 DEFINICIONES GENERALES DE PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Dentro de la labor educativa, uno de los principales puntos a considerar es la planificación de los aprendizajes puesto que permite la visualización de los contenidos a impartirse, así como la calendarización de las distintas actividades que se realizarán con los estudiantes.

Para ello es necesario contemplar distintos criterios tales como qué enseñar, cuánto tiempo invertiremos por contenido y cuáles son las necesidades de aprendizaje que nuestros estudiantes presentan. Según Palés (2006) "Antes de planificar un currículum o un programa formativo, se ha de identificar claramente las necesidades formativas de aquellos a los que está dirigido el programa. La identificación y la evaluación de estas necesidades es parte fundamental en el proceso de desarrollo de proyectos educativos" (pág. 18)

Una correcta planificación le permitirá a los docentes avanzar de manera adecuada con su curso, dando oportunidades para la retroalimentación y verificación del aprendizaje en sus alumnos. Además, será la herramienta principal que respalde el proceso de evaluación pues permite implementar distintos mecanismos de calificación los cuales son programados con anterioridad.

Ya sea mediante proyectos educativos, clases magistrales, trabajo de campo o cualquier otra metodología que el docente utilice en el desarrollo de su clase, la planificación será elemental para garantizar el éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje y la toma de decisiones dentro del aula.

2.2 FUNCIONES DE LA PLANIFICACIÓN

La planificación es uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo de los distintos proyectos educativos que se realizan durante el ciclo escolar. Para ello es necesario comprender cuáles son las funciones básicas que conlleva la planificación, así como los distintos aspectos que busca desarrollar en los estudiantes.

Respecto a las funciones que caracterizan una planificación, Ander-Egg, A. (1993) define los siguientes:

2.2.1 Planificar es un proceso

La planificación no debe ser concebida como un proceso unitario, es necesario que durante el proceso educativo se planifique constantemente aplicando los reajustes necesarios en las actividades y metodologías que se utilicen, esto con la finalidad de mejorar la calidad educativa y facilitar el aprendizaje a los estudiantes.

2.2.2 Es preparatoria

El docente o las personas encargadas de la elaboración de las planificaciones deben tomar decisiones que influirán de forma directa en el proceso de enseñanza. Estas decisiones deben ser aprobadas por un órgano superior: la dirección del establecimiento, los directores de supervisiones o departamentales según sea el caso.

2.2.3 Trabaja en conjunto

Todas las actividades que se planifiquen estarán relacionadas entre sí de forma dinámica e interactiva. En algunos casos las planificaciones abarcarán solamente un tema y otras que planifiquen unidades completas de aprendizaje por lo que la relación de las actividades es de suma importancia para el desarrollo de los estudiantes y la aplicación de la metodología adecuada.

2.2.4 Decisiones para la acción

Contrario a lo que pudiera parecer, la planificación es eminentemente práctica puesto que cobra vida cuando el docente interactúa con los contenidos, los estudiantes y el medio educativo.

2.2.5 Visión al futuro

La planificación es una actividad que concierne de forma directa al futuro pues prevee las situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo dentro de una asignatura o tiempo determinado. Es necesario dejar un margen de tiempo a forma de “comodín” en caso que las actividades programadas requieran de mayor tiempo de realización o por algún inconveniente sea necesario reprogramarlas.

2.2.6 Dirigido al logro de objetivos

La planificación debe partir del planteamiento de objetivos, o competencias como es el caso del sistema educativo de Guatemala. Todas las actividades que se realicen deben dirigirse al cumplimiento de dichos objetivos, tanto con lo programado como con lo ejecutado. Es importante que al momento de evaluar los resultados se tome como parámetro inicial los objetivos planteados desde el principio del proceso de planificación.

2.2.7 Por medios preferibles

La elección de la metodología a utilizar es uno de los puntos más importantes puesto que es determinante entre los medios y los fines que se persiguen dentro del desarrollo del proceso educativo. Se debe tomar en cuenta aspectos como los recursos con que se cuenta, a su vez permite la toma de decisiones acertadas siguiendo normas y pautas para un proceso educativo organizado y ejecutado de manera coordinada.

2.3 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANIFICACIÓN

La planificación, al ser parte elemental del proceso educativo, debe ser concebida tomando en cuenta distintos principios o parámetros que ayudarán a la eficacia de los distintos procesos que hayan sido previstos y planificados. En 1963, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) afirma que “el planeamiento integral de la educación es un proceso continuo y sistemático en el cual se aplican y coordinan los métodos de la investigación social, los principios y las técnicas de la educación”. (pág. 13)

Entre los principios básicos de la planificación se pueden resaltar los siguientes:

2.3.1 Racionalidad

Busca reducir la incertidumbre y la improvisación de los docentes, pretende asegurar que los planes se realicen de manera coherente, lógica, racional y de manera interrelacionada. Está conectada con establecer objetivos alcanzables y visualizarlos en un periodo de tiempo prudente para cada uno de ellos.

2.3.2 Previsión

La planificación al ser anticipatoria, consiste en fijar un plazo temporal para la ejecución de las acciones que hayan sido previstas. Se debe tomar en cuenta los recursos humanos y materiales que puedan necesitarse, así como contar con un plan de contingencia en caso de cambios en lo previsto.

2.3.3 Continuidad

Este principio requiere la integración de distintos procedimientos en función de las metas, objetivos o competencias que hayan sido planteadas al inicio del proceso. Toda planificación debe someterse constantemente a revisión para evaluar los avances de los estudiantes así como el logro de los docentes, permite además la

formulación de nuevos planes que se adapten a la exigencia del entorno y mejoren las condiciones de aprendizaje de los estudiantes.

2.3.4 Flexibilidad

La flexibilidad en las planificaciones implica las diferentes correcciones o reajustes que se pueden presentar por diversos motivos. Es por ello que la evaluación continua tiene gran importancia, pues permite evaluar la eficacia de la planificación y la flexibilidad en cuanto a la metodología que se esté utilizando o las estrategias de enseñanza que se estén aplicando.

2.3.5 Factibilidad

Toda planificación debe estar apegada a la realidad, deben establecerse metas y tiempos de manera objetiva a modo de poder cumplir con la mayor parte de objetivos y actividades planificadas.

2.3.6 Objetividad

Este principio va ligado a la imparcialidad del docente al momento de abordar algún tema en específico, ya que no se puede aferrar a juicios u opiniones preconcebidas. La planificación debe apegarse a datos comprobables y no a opiniones o especulaciones.

2.3.7 Coherencia

Todas las planificaciones de un establecimiento deben estar interconectadas entre sí, se debe tomar en cuenta la planificación general, planificaciones de bloque y planes de clase; así como planificaciones de actividades especiales, esto con el fin de hacer de todas las actividades una unidad coherente de aprendizaje y desarrollo para los estudiantes.

2.3.8 Sencillez

Los planes deben ser sencillos y claros para que el trabajo a efectuarse sea eficiente y eficaz. Si un plan es demasiado complejo, pueden llegar a ser incomprensibles y dificultan su ejecución.

2.3.9 Estandarización

Este principio busca la estandarización y homogeneización de los procedimientos, programas y planificaciones para que estos sean más sencillos de comprender por todos los docentes del establecimiento. Manejar el mismo formato en planificación y evaluación ayudará tanto a docentes como a estudiantes pues todo el centro educativo se maneja bajo los mismos parámetros.

2.3.10 Participación

En este principio se favorece en la comunidad docente el análisis, reflexión, discusión y toma de decisiones con el fin de buscar el bien social y propiciando las oportunidades y el ambiente para el aprendizaje.

2.3.11 Interculturalidad

Este es uno de los principios más importantes de la planificación, pues busca integrar conocimientos y realidades existentes en la localidad y adoptarlos como eje central en el desarrollo de la educación de los estudiantes. A este proceso se le puede llamar contextualización, ya que varía en función del contexto del docente, de los estudiantes y del centro educativo.

2.3.12 Equidad

La planificación debe estar pensada para la inclusión de todos los estudiantes tomando en cuenta los distintos estilos de aprendizaje que puedan presentar, así como diversidad de actividades que fomenten el desarrollo integral de los mismos.

2.3.13 Integridad

Este principio busca convertir, a través de la planificación, el salón de clases en un lugar donde se desarrollen no solo contenidos académicos sino también el desarrollo de valores, la construcción de una conciencia social y favorecer un ambiente propicio para una educación integral y competente en los estudiantes.

2.4 MODELOS DE PLANIFICACIÓN

La planificación debe ser realizada tomando en cuenta distintos factores que influyen de manera directa en ella.

El factor más influyente es el temporal puesto que este determina la cantidad de tiempo que debe abarcar una planificación: si es anual, semestral, bimestral, semanal o de clase. A mayor cantidad de tiempo abarcado en una planificación, esta debe contener los aspectos más importantes del programa de estudio pero sin abarcar temas en específico, pues esto haría de la planificación algo confuso. El fin primordial de este tipo de planificación es visualizar el ciclo escolar, el semestre o el bimestre; asignando actividades generales y asignando fechas y punteos, será solamente la guía para las planificaciones más específicas que deben realizarse.

Si los planes abarcan cantidades módicas de tiempo tal como la planificación semanal o de clase, estas deben ser detalladas en cuanto a las actividades de aprendizaje y métodos de evaluación que van a realizarse. El objetivo de estas planificaciones es encontrar la competencia e indicador de logro que se ajuste mejor a una cantidad pequeña de temas, por lo que en estas planificaciones sí es posible detallar los temas que van a impartirse, indicar los momentos didácticos que van a utilizarse así como las posibles tareas que se asignarán a los estudiantes.

A continuación se detallan distintos modelos de planificación dependiendo el tiempo y necesidades de cada uno de ellos.



DIARIO PEDAGÓGICO



Fecha:

Competencia:

Indicador de Logro:

Contenido a desarrollar:

Descripción de las actividades de aprendizaje:

Herramientas de evaluación

Instrumentos de evaluación

Reflexión semanal

Positivo	Negativo	Interesante



PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ESPECIAL



31

Fecha:

Lugar:

Objetivo General:

Objetivos Específicos:

Cronograma de Actividades:

Hora Actividad				

Presupuesto:

Insumo	Precio unitario	Precio total
	Total	

3. Evaluación De los Aprendizajes

Competencia:

Aplica distintas herramientas de evaluación para la verificación de los aprendizajes adquiridos.

Indicadores de logro:

- Reconoce las funciones de la evaluación y las aplica de manera oportuna en el desarrollo de sus clases.
- Utiliza la evaluación por desempeño y observación como modalidad habitual de verificación de conocimientos.
- Diseña diferentes instrumentos de evaluación.

3.1 EVALUACIÓN EDUCATIVA

La evaluación dentro del proceso educativo es de gran importancia pues permite verificar el progreso o avance que los estudiantes han presentado durante un período de tiempo determinado. Según la Ley de Educación Nacional (1991) dice “la evaluación es un proceso inherente a la acción educativa y debe realizarse en forma pedagógica y permanente, a fin de determinar los logros cuantitativos y cualitativos de la educación en función de sus fines y principios” (Art. 69).

Al evaluar y observar los resultados obtenidos es posible tomar decisiones y reorientar las acciones educativas y en general, valoran el nivel de efectividad alcanzado. Informa también al docente y directores mediante indicadores de calidad, qué aspectos del trabajo es necesario superar.

La evaluación de los logros se apoya principalmente en la observación del desempeño mediante distintas técnicas y estrategias. Un adecuado registro de evaluación permite la valoración precisa de los avances. Al alcanzar una valoración mínima establecida, los estudiantes pueden ser promovidos de nivel, grado, curso o nivel y de esta manera seguir avanzando para lograr competencias que cada vez le exijan mayor conocimiento y dominio de la materia.

Esta medición puede ser cualitativa o cuantitativa dependiendo del contenido a evaluar, así como la metodología que la institución educativa maneja.

Así mismo permite que los actores que intervienen en el proceso educativo lleguen a una autorreflexión y análisis acerca de los resultados obtenidos y la funcionalidad del sistema de educación que se haya estado utilizando.

3.2 FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

A pesar que la evaluación puede hacer ilusión solamente a pruebas escritas, esta puede realizarse con diferentes criterios, así como en distintos momentos del proceso. Según el Acuerdo Ministerial no. 1171-2010 (2010) dice “la evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se aplica” (Art. 3).

Para ello se distinguen tres momentos de la evaluación.

3.2.1 Evaluación diagnóstica

Esta se realiza al principio del ciclo de estudio, antes de iniciar una clase, previo a impartir un tema totalmente nuevo o simplemente para tener un parámetro del conocimiento que ya tengan los estudiantes respecto a algún fenómeno específico.

Como su nombre lo indica, su función es diagnosticar a los estudiantes lo cual permite planificar de mejor manera los contenidos, así como realizar una dosificación que sea realmente efectiva al momento de la clase.

Entre las distintas estrategias de evaluación diagnóstica se puede mencionar las siguientes:

- Plantear al grupo preguntas relacionadas al tema.
- Proponer imágenes o textos sugerentes cercanos al tema.
- Solicitar producciones orales y escritas a los estudiantes donde expresen lo que creen o saben sobre el nuevo contenido, si lo consideran de importancia o si les provoca curiosidad.

3.2.2 Evaluación formativa

Esta es una evaluación que se realiza de manera sistemática, de ahí que también se le conozca como evaluación de procesos. La finalidad principal de este tipo de evaluación es verificar constantemente el aprendizaje de los estudiantes, así mismo verificar los procesos que se estén llevando a cabo durante un periodo de tiempo determinado. También permite evaluar si el método que se está utilizando es funcional y está generando los resultados deseados. Da oportunidad de realizar cambios pertinentes en la planificación con la finalidad de orientar de mejor manera el proceso de enseñanza aprendizaje y fortalecer los contenidos donde exista mayor dificultad para los estudiantes. Entre las estrategias de este tipo de evaluación se puede mencionar:

- Observar directamente el trabajo en el aula
- Revisar las producciones escritas
- Organizar distintas técnicas de discusión oral
- Aplicar pruebas de conocimientos
- Aplicar autoevaluación y coevaluación en los ejercicios de trabajo
- Realizar evaluaciones de aplicación de conocimientos y no de memorización.

Además, es necesario mencionar que en este tipo de evaluación se pueden aplicar dos técnicas distintas para la verificación de los conocimientos de los estudiantes; técnicas de observación tales como portafolios, proyectos, ensayos y textos paralelos; así como técnicas de desempeño que comprenden las listas de cotejo, escalas de rango o rúbricas.

3.2.3 Evaluación sumativa

Este tipo de evaluación suele realizarse al final de un periodo o bloque de aprendizaje y su finalidad principal es evaluar si las competencias planteadas al inicio se han alcanzado y en qué porcentaje. Permite realizar informe de avance académico de los estudiantes que puede hacerse de forma cualitativa o cuantitativa.

En el caso de realizarse de manera cualitativa, lo que se busca es presentar que habilidades y aptitudes se han adquirido durante el bloque de aprendizaje; mientras que si se realiza de manera cuantitativa, se está otorgando una calificación numérica a los logros alcanzados.

Para esta fase de la evaluación se pueden aplicar estrategias como:

- Plantear trabajos de investigación.
- Propiciar y organizar distintas técnicas de discusión oral tales como debates y exposiciones orales.
- Elaborar estudios de casos.
- Solicitar producciones escritas tales como ensayos e informes.
- Realizar distintos tipos de proyectos dependiendo la naturaleza de los contenidos impartidos.

3.3 PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Dentro del proceso de evaluación, se tiende a pensar que solamente el docente es el encargado de realizar este proceso, sin embargo el MINEDUC (2011) afirma que “la característica participativa de la evaluación establece que todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo son encargados de evaluarlo” (pág.) esto significa que tanto el docente como los padres de familia, los estudiantes, directores y demás comunidad educativa pueden participar de este proceso siempre y cuando cumplan con las condiciones necesarias para ello tales como la ética, compromiso, responsabilidad y la calidad de trabajo.

Dependiendo del agente encargado de evaluar, esta puede distinguirse como:

3.3.1 Heteroevaluación

Este es el tipo de evaluación que más suele utilizarse en nuestro sistema educativo. En este caso la evaluación se realiza entre dos agentes de distinta jerarquía, por ejemplo de maestros a estudiantes y viceversa.

Pueden tomarse en cuenta distintos criterios a evaluar tales como conocimientos, actitudes y procedimientos.

3.3.2 Autoevaluación

En el caso de la autoevaluación el individuo a evaluar es a su vez el agente evaluador. Puesto que la persona se evalúa a si misma, busca crear una conciencia del aprendizaje adquirido así como el avance del mismo. Es posible ponderar el

desempeño respecto al cumplimiento de distintas actividades y de esta manera mejorar los aspectos que demuestren deficiencia.

Sin embargo, los resultados de esta evaluación no son del todo precisos puesto que puede existir manipulación de los datos por parte de los individuos

3.3.3 Coevaluación

Es también conocida como “evaluación de pares” puesto que busca evaluar el desempeño y se realiza entre personas que pertenecen al mismo nivel jerárquico, por ejemplo; entre estudiantes, entre docentes o entre todo el personal de una institución.

En las aulas, la coevaluación es una herramienta de suma utilidad pues los estudiantes se evalúan entre ellos y permite la identificación de fortalezas y debilidades al momento de realizarla. Da la impresión de ser menos arbitraria que una heteroevaluación pero con mayor exactitud que la autoevaluación.

Además, favorece la participación de los estudiantes en el proceso de adquisición de conocimientos así como la búsqueda de métodos y estrategias de enseñanza que se adecúe de mejor manera al grupo de estudiantes.

3.4 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación al ser uno de los principales ejes de la educación, debe cumplir con ciertas características para que sea verídica y propicie el aprendizaje en los estudiantes. Según el Ministerio de Educación (2011) algunas de las características más importantes de la evaluación educativa son:

3.4.1 Continua

Esta característica hace referencia a que la evaluación debe realizarse a lo largo de los procesos de aprendizaje y no solamente al final de un período temporal determinado.

3.4.2 Integral

La educación y la evaluación no pueden considerar un solo aspecto del desarrollo, el hacer de la evaluación algo integral permite el crecimiento humano en función de una educación articulada para formar ciudadanos competentes.

3.4.3 Sistemática

La evaluación debe ser planificada y proceder de acuerdo a un propósito, plan y metodología. Debe ser clara y utilizar los instrumentos y criterios adecuados para cada situación que vaya a evaluarse.

3.4.4 Flexible

Debe adecuarse a las condiciones y particularidades de la comunidad educativa.

3.4.5 Participativa

La evaluación debe incluir a todos los miembros de la comunidad educativa, no es algo exclusivo del docente.

3.5 EVALUACIÓN OBJETIVA

Como se ha mencionado anteriormente, la evaluación puede presentarse a los estudiantes de distinta manera, una de las más usuales es la evaluación objetiva. Según Flores Magón (2010) dice: "en el caso específico de que el profesor desee comprobar si los estudiantes cuentan con los conocimientos necesarios para participar en actividades más complejas, puede hacer uso de pruebas escritas" por lo tanto se puede considerar que la evaluación objetiva consiste en pruebas, regularmente escritas; de pregunta cerrada, que no permiten la opinión o subjetividad del docente ni permite interpretaciones en las respuestas por parte de los estudiantes.

Los exámenes escritos deben permitir una respuesta corta por parte del estudiante y de esta forma ayudar a la objetividad del proceso pues solo existe una respuesta correcta para los planteamientos dados por el docente.

Al momento de realizar pruebas escritas es necesario tomar en cuenta los distintos tipos de reactivos que existen. Según Flores Magón (2010) algunos de los reactivos más comunes son los siguientes:

3.5.1 Opción Múltiple

Este tipo de ítems permite evaluar distintos niveles de aprendizaje pues permite al estudiante seleccionar la mejor respuesta entre varias alternativas. Consta de la base o pregunta planteada y la solución o distintas alternativas en una lista de las cuales solamente una es la correcta. Es necesario mencionar que en este tipo de ítems siempre es necesario colocar distractores para mejorar la eficacia de la evaluación.

Ejemplo

¿Cuál es el Instrumento Musical Nacional De Guatemala?

- a. Chirimía
- b. Marimba
- c. Tambor

3.5.2 Completamiento o completación

Este tipo de ítem consta de un enunciado incompleto con espacios en blanco que el alumno debe llenar con una o varias palabras. Ejemplo:

La (clave) es un signo musical que se coloca al principio del pentagrama y nos indica la tonalidad en que la melodía será ejecutada.

3.5.3 Falso y verdadero

Estos reactivos sirven de manera que los estudiantes identifiquen si la afirmación propuesta es falsa o verdadera. Se aconseja que al utilizar este tipo de ítems se eviten los enunciados que contengan más de una idea, así como utilizar negación en la redacción de los enunciados. En la actualidad, existe debate sobre si este tipo de reactivos deben seguirse utilizando ya que no siempre son objetivos y las respuestas son evidentes. Ejemplo:

- a. La música está compuesta de melodía y ritmo. (V)
- b. Una armadura siempre va colocada al inicio del pentagrama. (V)
- c. La clave de sol se coloca al final del pentagrama. (F)

3.5.4 Jerarquización

En estos casos, el estudiante debe indicar, según los elementos indicados, cuál es el orden apropiado, cronológico o lógico de los datos que se le han presentado.

Presenta una serie de elementos que el estudiante debe ordenar. Ejemplo:

Utilice los numerales del 1 al 3 para ordenar los tipos de marimba según su cronología.

(2) Marimba de tecomates

(1) Marimba sencilla

(3) Marimba doble

3.5.5 Correspondencia o relación de columnas

Esta es una versión alterna del ítem de respuesta múltiple. Consiste en dos columnas donde los elementos de la izquierda deben parearse con los escritos en la columna derecha. Ejemplo:

- | | | |
|----------------------------------|---|-----------|
| 1. Instrumento de viento madera. | → | Trompetas |
| 2. Instrumento de viento metal. | → | Violín |
| 3. Instrumento de cuerdas. | → | Clarinete |
| 4. Instrumento de percusión. | → | Platillos |

3.5.6 Identificación

Estos consisten en ejercicios con dibujos, mapas, fotografías o diagramas para que los estudiantes localicen las partes o elementos que el docente solicite. Estos pueden marcarse con letras, signos, palabras o utilizando códigos de color.

Ejemplo:

Identifique las partes que componen la guitarra.



3.5.7 Respuesta corta o evocación simple

Este tipo de reactivos son los más comunes y se caracteriza porque la respuesta es corta, puede ser un número, una palabra o pequeñas oraciones. Ejemplo:

Se le llama así al solfeo que ejercita ritmos y patrones rítmicos. **Solfeo Rítmico**

3.5.8 Pruebas estandarizadas

Este tipo de pruebas utilizan reactivos que han sido ensayados, analizados y revisados antes de pasar a formar parte del instrumento. Las condiciones de aplicación son siempre las mismas al igual que las respuestas correctas y buscan abarcar grandes bloques de conocimientos.

3.6 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para entender la función de un instrumento de evaluación, es necesario definir qué es una técnica de evaluación. Según el Ministerio de Educación (2011) dice “una técnica de evaluación [...] es el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la evaluación”. En lo referente a las técnicas, estas pueden ser de observación o por desempeño. Para cualquiera de las dos maneras anteriormente mencionadas, la aplicación de instrumentos de evaluación es sumamente importante pues respalda la ponderación obtenida por los estudiantes al realizar una actividad o bien, proporciona a los maestros un respaldo para las situaciones donde sea necesario llevar un registro conductual o similar.

3.6.1 Técnicas de evaluación por observación

Estas permiten la observación y el uso de instrumentos para que el docente pueda evaluar una ejecución o producto elaborado por el estudiante de la manera más objetiva posible. Estos instrumentos pueden construirse con la participación de los estudiantes y de la comunidad educativa en general. Dentro de los principales instrumentos de evaluación se encuentran:

- **Lista de cotejo:** este consiste en una lista de indicadores que deben ser registrados por el docente para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje de los estudiantes. Es muy eficiente para registrar la manifestación de conductas y patrones, anotar si se cumple con algunas características y verificar si los indicadores planteados al inicio se han cumplido a cabalidad. Tiene como limitante el hecho que cada indicador solo puede calificarse sobre sí y no, por lo que no es recomendable utilizar este instrumento si se trata de una evaluación sumativa.
- **Escala de rango:** es una serie de frases u oraciones precedidas por una escala que puede ser numérica o con literales, en las cuales el profesor marca según

su apreciación; el avance del estudiante en relación a una característica establecida. Estas escalas también pueden presentarse en forma de gráficas.

- **Rúbrica:** las rúbricas son el instrumento más preciso de todos puesto que la actividad a ser evaluada consta con criterios específicos para cada tipo de calificación. Los criterios se colocan al lado izquierdo de la rúbrica. En el lado derecho se colocan los criterios de los niveles de desempeño y su puntaje. En cada nivel de desempeño se debe especificar qué parámetro deben cumplir los estudiantes para poder obtener esa calificación en específico.
- **Registros conductuales:** este tipo de instrumento se respalda con escalas estimativas, entrevistas a los estudiantes, registros anecdóticos, entre otros. Todos los hechos deben ser escritos de manera breve, registrando hora y fecha del suceso, así como las recomendaciones que se den para el caso.



MODELO

Lista de Cotejo



46

Actividad: _____

Fecha: _____

Competencia:

INDICACIONES: marque con una X la casilla correspondiente al desempeño del estudiante en cada uno de los indicadores planteados.

Nombre del estudiante	Coloca correctamente los dedos en los trastes		La posición de la mano derecha es adecuada		Su cuerpo presenta la postura correcta para la interpretación de la guitarra	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO

Docente Titular



MODELO

Escala de Rango



Actividad: _____

Fecha: _____

Competencia:

INDICACIONES: en los indicadores que se le plantean, evalúe el desempeño del estudiante siguiendo la siguiente escala de calificación.

1: necesita mejorar

2. regular

3. bueno

4. muy bueno

5. sobresaliente

Nombre del estudiante	Identifica las notas musicales dentro del pentagrama	Entona las notas musicales correctamente según su altura	Respeto el tiempo que indica cada nota musical

Docente Titular



MODELO

Rúbrica



48

Actividad: _____

Fecha: _____

Competencia:

INDICACIONES: marque con una X la casilla correspondiente al desempeño del estudiante en cada uno de los indicadores planteados.

Criterios Nivel de desempeño	sobresaliente	Aprobado	Necesita mejorar
Identifica las partes de la marimba	Reconoce y nombra todas las partes que componen la marimba.	Reconoce y nombra al menos cinco partes de la marimba.	Las partes de la marimba son confundidas entre sí.
Interpreta la escala de Do mayor en la marimba	Interpreta de manera prolija y sin equivocaciones.	Presenta la melodía con ritmo lento y pocos errores.	La melodía y notas son erráticas.

Docente Titular

3.6.2 Técnicas de evaluación por desempeño

Esta forma de evaluación corresponde directamente a un currículo estructurado en competencias. Está pensado a evaluar lo que los estudiantes saben hacer y desempeñar. Respecto a este tipo de evaluación, el Mineduc (2011) afirma que “a través de ella los estudiantes integran lo que han aprendido, las destrezas que han adquirido, las habilidades y actitudes para lograr una competencia”.

Para que esta evaluación sea efectiva, el docente debe responder a las características individuales de cada estudiante ya que esto beneficia el aprendizaje durante todo el proceso educativo. Es recomendable que para estas actividades el docente seleccione claramente las actividades a realizar y su relación con las competencias planteadas, que el docente indique a los estudiantes de manera clara cuáles son los criterios que estará evaluando y propiciar la auto y coevaluación.

Entre las técnicas de evaluación por desempeño más usuales se encuentran:

- **Portafolio:** esta herramienta busca recopilar la información y trabajos que el estudiante haya realizado en un período de tiempo determinado. Es una colección de documentos donde el estudiante debe participar en la selección de contenidos, ver su avance y poder evaluar el mismo. Además de los trabajos se debe incluir reflexiones de los estudiantes las cuales pueden ser en un formato PNI, con comentarios, ensayos y distintas maneras que el docente considere pertinente.
- **Solución de problemas:** esta es una actividad apegada a la realidad que viven los estudiantes día a día, consiste en proporcionar una situación con distintas alternativas de solución para lo cual los estudiantes deben encontrar la manera de resolver el caso.

- **Método de casos:** esta técnica está asociada al método de solución de problemas. Para realizar esta evaluación se proporciona a los estudiantes una situación que haya ocurrido en la realidad y en un contexto similar al cual ellos están inmersos. Después de estudiar las causas del problema e identificarlo, proceden a proponer las soluciones que consideren pertinentes para el caso.
- **Proyectos:** esta metodología está pensada para desarrollarse durante un periodo largo. Permite a los estudiantes demostrar sus conocimientos y habilidades así como la toma de decisiones, el trabajo en equipo y el asumir responsabilidades. Es una manera eficiente de promover la creatividad y dejar que el aprendizaje se desarrolle libremente pues el estudiante podrá trabajar a su ritmo y a su estilo de aprendizaje para lograr los objetivos y lineamientos dados por el docente.
- **Mapas mentales:** son representaciones gráficas de cierta cantidad de información. Existen muchas maneras de hacer mapas mentales, así como distintos organizadores gráficos que facilitarán el aprendizaje de contenidos declarativos. La información es resumida, jerarquizada y organizada según las necesidades del estudiante.
- **Diario:** este busca registrar los acontecimientos y la experiencia personal del estudiante durante periodos establecidos o actividades. Esta técnica permite a los estudiantes expresar y sintetizar sus pensamientos y acciones para que al final del periodo asignado; sea capaz de contrastarlos y ver el avance de su aprendizaje.

- **Debate:** esta técnica se usa frecuentemente para discutir un tema en específico. Se separa a los estudiantes en dos grupos, uno estará a favor y el otro grupo en contra. Durante el tiempo que dure el debate el docente hace de moderador lanzando preguntas las cuales los estudiantes deben responder con argumentos positivos o negativos según sea el caso. Además de debates, existen más formas de discusión oral que pueden adaptarse a los distintos temas de estudio tales como mesas redondas, puestas en común, simposio; entre otros.
- **Ensayos:** este tipo de evaluación posee respuesta libre en la cual los estudiantes deben desarrollar un tema o respuestas durante un tiempo determinado. Es importante que el docente dé lineamientos antes de iniciar la redacción del ensayo para que los estudiantes conozcan a cabalidad lo que les será evaluado.
- **Preguntas:** la técnica de las preguntas puede ser utilizada en cualquiera de las tres funciones de la evaluación. Consiste en formular distintas preguntas para que los estudiantes contesten ya sea de forma colectiva en clase o de manera individualizada con el docente.

Referencias

1. Aldana Mendoza, C. (2001). Pedagogía general crítica (versión unificada). Guatemala: Editorial Serviprensa Centroamericana.
2. Aldana Mendoza, C. (2004). Pedagogía para nuestro tiempo. Guatemala: Piedra Santa.
3. Ander-Egg, E. (1993). La planificación educativa: conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Séptima Edición. Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
4. Congreso Nacional de la República de Guatemala. (1991). Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional. Guatemala
5. Flores Magón, R. (2010). Manual cómo elaborar pruebas objetivas. Tomo 13. México: Instituto Politécnico Nacional
6. J. Mallart (2001) Didáctica: concepto, objeto y finalidades. En Didáctica para psicopedagogos. Madrid: Uned.
7. López de Cruz, A. (2007) Didáctica especial para la educación. Guatemala: Editorial Piedra Santa
8. Miguel Díaz, M. (2006). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. España: Alianza Editorial.
9. Ministerio de Educación. MINEDUC (2010). Acuerdo Ministerial no. 1171-2010. Guatemala
10. Ministerio de Educación de Guatemala MINEDUC (2008). Currículum Nacional Base CNB. Recuperado de:
11. MINEDUC / USAID (2011). Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición. Recuperado de:
12. Nerici, I. (1966) Hacia una didáctica general dinámica. Cuarta Edición. Argentina: Editorial KAPELUSZ

13. Palés, J. (2006). Planificar un currículum o programa formativo. Primera edición. Barcelona.
14. Soto Fernández, J. (1999). La educación formal, no formal e informal y la labor docente. Primera edición. Chile: Editorial Universidad de Santiago.
15. UNESCO. (1963). Principios del planeamiento de la educación.

4.3 Sistematización de experiencias

El día 04 de febrero del año 2019, me presenté en las oficinas que ocupa el Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa ubicadas en el casco municipal de dicha localidad. Me presenté como estudiante de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa y a su vez solicité el espacio para poder trabajar mi proyecto de EPS en la institución anteriormente mencionada.

La Directora del Departamento, Bárbara Barrera; acepta de manera cordial y emotiva mi solicitud ya que otra señorita estaría trabajando un proyecto dentro de la institución y esto, aunado a mi proyecto, ayudaría al desarrollo de la misma. La Directora me indica el procedimiento para ser aceptada de forma oficial como Epesista. Me dirijo al Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Miguel Petapa para que puedan darme el visto bueno y así iniciar mi proceso.

Fue en el mes de junio cuando la observación inicia en la institución, para este proceso se tuvo a la mano distintos instrumentos de registro tales como listas de cotejo para las observaciones del establecimiento, encuestas para los docentes que laboran en las Academias del Departamento y también una entrevista realizada con la Directora quien amablemente me proporcionó toda la información que le solicité brindándome libros y documentos los cuales me servirían como un referente del contexto histórico de la institución. Posterior a la entrevista se realizaron encuestas con los docentes quienes expresaron algunos descontentos con la organización del Departamento, así como dudas que tenían respecto a cómo planificar y evaluar los contenidos de su curso. Derivado de estas dudas, surge la idea de hacer un proyecto que sirviera de apoyo a los docentes en estas áreas.

El siguiente proceso fue la planificación del proyecto, la cual se realizó en conjunto con los docentes y Directora. Dicha planificación contemplaba todas las actividades que se realizarían durante la ejecución del proyecto, así como las personas encargadas y quienes estarían involucradas en cada una de

ellas. Se determina además que el proyecto a trabajar sería una guía de planeamiento didáctico orientado a los docentes del área de música de dicho Departamento.

Al obtener la aprobación de dicho plan, se da inicio a la fundamentación teórica la cual sería la base para el proyecto que se realizaría. Además, se da inicio a la redacción del proyecto el cual estaría dividido en tres ejes distintos: didáctica general, planeamiento educativo y evaluación de los aprendizajes. Cada uno de estos ejes contendría teoría así como ejemplos prácticos que servirían de guía para los docentes al momento de su ejecución. Debido a cambios en la administración municipal, el proyecto debe atrasarse en función de lo previsto.

En el mes de enero de 2020, dicha guía fue aprobada por la Directora del Departamento así como por el Asesor de EPS por lo cual se procede a la ejecución la cual consiste en entregar las copias físicas y digitales de la guía a los docentes así como una respectiva capacitación con los mismos. En la capacitación los maestros expresaron sus dudas las cuales fueron resueltas en el momento por la estudiante epesista, trabajaron además la redacción de indicadores de logro para mejorar el área de la planificación de los cursos. Debido a la naturaleza de los cursos de música, el tema de evaluación por observación fue uno de los más interesantes para ellos por lo que se reforzó el uso y aplicación de instrumentos de evaluación.

En el mes de marzo de 2020, se firma el acuerdo de sostenibilidad entre la institución patrocinante y la estudiante epesista, en el cual la Directora del Departamento se compromete a darle continuidad a dicho proyecto capacitando a los docentes que se integren a las Academias de Arte en el futuro.

Las lecciones aprendidas más importantes en lo académico, fue poner en práctica contenidos aprendidos desde los primeros años de la carrera, tal como didáctica general o evaluación de los aprendizajes. También llevé un proceso de investigación bastante extenso en lo referente a didáctica

especializada de la música lo cual supone un campo de aprendizaje totalmente nuevo. Otro avance académico fue el desempeñar la función de capacitadora de docentes, experiencia bastante gratificante y constructiva la cual permite aplicar muchos conocimientos de manera simultánea.

De forma social pude relacionarme con muchas autoridades municipales quienes siempre estaban dispuestos a enseñarme los procedimientos de la administración pública. Pude estar en contacto con los vecinos del municipio de San Miguel Petapa lo que me permitió conocer muchas carencias que viven a diario dentro de sus labores cotidianas. Conocí además distintas aldeas del municipio donde se impartieron clases de arte en escuelas donde los docentes creen firmemente que el arte es una vía de enseñanza efectiva para los estudiantes.

En materia política, viví de cerca el proceso de elección de alcalde mediante votaciones generales, así como toda la campaña política que se llevó a cabo. En este caso como estudiante epesista me mantuve al margen y con una posición neutra para no afectar de manera negativa el desarrollo de mi proyecto.

En un plano profesional, el Ejercicio Profesional Supervisado fue una oportunidad perfecta para desarrollar de manera integral todos los conocimientos adquiridos durante los cinco años de carrera de Pedagogía y Administración Educativa dejando además las puertas abiertas dentro de mi institución patrocinante para poder volver a impartir capacitaciones a los nuevos docentes.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN

5.1 Del diagnóstico

Tabla 14. Evaluación del capítulo I, diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	✓		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	✓		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	✓		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	✓		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	✓		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	✓		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para efectuar el diagnóstico?	✓		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	✓		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	✓		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias y debilidades de la institución?	✓		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	✓		

¿Se adecua la priorización del problema a intervenir?	✓		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	✓		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	✓		

5.2 De la fundamentación teórica

Tabla 15. Evaluación del capítulo II, fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	✓		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	✓		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	✓		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	✓		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	✓		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	✓		

5.3 Del diseño y plan de intervención

Tabla 16. Evaluación del capítulo III, plan de acción

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	✓		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	✓		
¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	✓		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	✓		
¿La justificación para presentar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	✓		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	✓		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	✓		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	✓		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	✓		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	✓		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	✓		
¿El tiempo asignado a cada actividad es el apropiado para su realización?	✓		

¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	✓		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	✓		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	✓		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	✓		

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Tabla 17. Evaluación del capítulo IV, Ejecución

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad el panorama de la experiencia vivida en el EPS?	✓		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	✓		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	✓		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	✓		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	✓		

5.5 Evaluación final del EPS con base al informe final

Tabla 18. Evaluación de informe final de EPS

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	✓		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	✓		
¿Se siguieron los lineamientos en cuanto a tipo de letra e interlineado?	✓		
¿Se presenta correctamente el resumen?	✓		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	✓		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	✓		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	✓		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	✓		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	✓		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	✓		

CAPÍTULO VI

VOLUNTARIADO

6.1 Plan de acción

Objetivo General

- Aplicar las técnicas y estrategias de reforestación en un contexto adecuado para mejorar el medio ambiente de la comuna de San Miguel Petapa.

Objetivos Específicos

- Planificar el proceso de reforestación en el parque Nacional La Cerra.
- Promover la concientización del cuidado de la naturaleza del Parque Regional Municipal la Cerra
- Mejorar áreas verdades del Parque La Cerra para tener ambientes libres de contaminación.

Justificación

En nuestro país hemos tenido grandes problemas sociales, culturales, políticos y ambientales los cuales ha afectado al ser humano y su contexto, pero uno de los factores graves es la sobrepoblación desmedida, por ende esto ha afectado en todas las áreas de vida de los guatemaltecos. Guatemala por ser un país en proceso de desarrollo ha tenido diversas limitantes en la década actual ha logrado sobreponerse, por tal motivo se ha seleccionado el proceso de reforestación en diferentes aéreas del Parque Nacional La Cerra, con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores, ya que el proceso de reforestación no es solo sembrar árboles o remplazar los ya deforestados, los cuales generan oxígeno limpio y puro.

Por tal motivo ayuda a la erosión de la tierra y a así la estabilidad térmica de nuestro planeta. Como estudiantes Universitarios se ha tomado la decisión de colaborar con el medio ambiente seleccionando un área de siembra con

el fin de prevenir desastres naturales. Así lograr áreas verdes y limpias para un mejor contexto de la comuna.

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se realizó un proyecto de voluntariado que tiene como finalidad concientizar y mejorar las condiciones ambientales de las distintas áreas de la Comunidad de San Miguel Petapa; con el apoyo de la comisión de Medio Ambiente y atención Permanente de la Facultad de Humanidades y Consejo Nacional de Áreas Protegidas, dejando como producto la siembra de los seiscientos árboles por epesista, también se realizó una charla enfocada en el tema del Medio Ambiente, a los estudiantes segundo básico, del Liceo Cristiano Sendas Nuevas, en su jornada vespertina realizando varias actividades.

Ubicación Político Administrativa

El Parque Ecológico “La Cerra” se encuentra ubicado en la jurisdicción de San Miguel Petapa y tiene como límites políticos administrativos los siguientes municipios:

Norte: Aldea Santa Inés, San Miguel Petapa

Sur: Municipio de San Miguel Petapa

Este: Municipio de Amatitlán y cuenca del Lago de Amatitlán

Oeste: Cabecera del Municipio de Villa Canales.

Área de Influencia

Cronograma de actividades

MES DE JULIO	Semana 8-12					Semana 16-22							Semana 23-27				
ACTIVIDAD	8	9	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
-Formación de grupo -Charla de inducción -Nombramiento de coordinadora -Organización de actividades por integrantes del grupo.																	
-Gestiones en Municipalidad de San Miguel Petapa para el área a reforestar. -Distribución a cada estudiante del informe a realizar.																	
-Elaboración de solicitud al Colegio de Bárcenas para impartir charla sobre la reforestación																	
-Coordinación con empresa para elaboración de manta y etiquetas para identificación de los árboles.																	
-Entrega de etiquetas y manta.																	
-Participación de Acto Protocolario.																	
-Siembra de árboles en el Parque Municipal "La																	

Cerra”, San Miguel Petapa.																	
-Revisión de plantación a cargo de personeros de AMSA y FUNCAGUA																	
-Elaboración de material didáctico para charla informativa.																	
Impartir charla educativa en Colegio de Bárcenas																	
Recopilación de material y evidencias de la actividad de reforestación																	
Elaboración de informe.																	
Revisión de la siembra por las coordinadoras de la Facultad de Humanidades y alumnos.																	
Entrega de informe a la coordinadora.																	

6.2 Sistematización

Como parte esencial de la formación de todo profesional humanista, la Facultad de Humanidades realizó un voluntariado el cual se llevó a cabo en el Parque Municipal “La Cerra” ubicado en el municipio de San Miguel Petapa. Departamento de Guatemala.

Dicho voluntariado consistió en la siembra de seiscientos piloncillos de distintas especies de árboles los cuales ayudarían tanto en el ecosistema del parque como en el impacto que se tiene sobre el lago de Amatitlán ya que las instalaciones del parque desembocan directamente en la cuenca de dicho lago y por ende la conservación de las especies vegetales en la zona es de suma importancia.

El viernes 20 de julio se dio inicio a la actividad a las 8:00 am donde estudiantes de la Facultad de Humanidades se reunieron con su equipo de trabajo para afinar detalles con funcionarios de FUNCAGUA quienes donaron playeras con el logotipo de la entidad a todos los estudiantes del grupo.

Al momento de la inauguración de la actividad de reforestación, se contó con la participación del Alcalde Municipal de San Miguel Petapa, encargados de la Oficina de la Juventud de dicha municipalidad, directivos de AMSA y el Gobernador Departamental de Guatemala; quienes agradecieron la participación voluntaria de los estudiantes universitarios en este proceso.

Posterior a esto, se inició el ascenso ya que las áreas indicadas para la siembra se encontraban en el sector 6 y 7 del parque. Al inicio del recorrido se les hacía entrega a los estudiantes de sus especies para poder transportarlos hasta el área de siembra.

Tras varias horas de ascenso, se llegó al lugar indicado para realizar la siembra, el terreno se encontraba en excelentes condiciones por lo que no fue necesario hoyar la tierra ni realizar ninguna limpieza previa por lo que se procedió a la siembra de las distintas especies de árboles coníferos y frutales donados por AMSA.

Se procedió además a etiquetar los árboles conforme a las indicaciones y lineamientos emitidos por la Facultad de Humanidades.

Al finalizar con dicho proceso se da inicio al descenso hasta volver a las canchas deportivas que se encuentran en la entrada del parque donde se tuvo una convivencia y un aperitivo donado por el Alcalde Municipal de San

Miguel Petapa. Los estudiantes humanistas procedieron a realizar los agradecimientos respectivos a las entidades que se vieron involucradas en este proceso: AMSA, FUNCAGUA y autoridades municipales por su ayuda, asesoramiento y compromiso de sostenibilidad.

Días más tarde, un grupo de compañeros acudieron a las instalaciones de un centro educativo privado ubicado en las inmediaciones de San Miguel Petapa, para impartir una conferencia sobre la importancia del cuidado de los bosques y del suelo en la conservación del medio ambiente.

6.3 Evidencias y comprobantes



Paiz, V. (2018). Estudiantes Epesistas presentándose en el lugar de la reforestación. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Estudiantes Epesistas en el área a reforestar. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Árboles de nance destinados para la reforestación. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Entrega de árboles a estudiantes epesistas. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Cipreses destinados para la reforestación. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Entrega de árboles a estudiantes epesistas. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Estudiantes y voluntarios encaminados al área de siembra. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Estudiantes y voluntarios encaminados al área de siembra. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Estudiante Epesista en la siembra y Reforestación. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Estudiante Epesista en la siembra y Reforestación. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Personal de FONCAGUA colaborando con los estudiantes para la siembra. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Estudiante Epesista en la siembra y Reforestación. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Árbol recién sembrado y etiquetado. [Fotografía]



Paiz, V. (2018). Grupo de Estudiantes y Voluntarios al finalizar la reforestación. [Fotografía]



Herrera, H. (2018). Grupo de Epesistas junto con estudiantes. [Fotografía]



Herrera, H. (2018). Estudiantes de la Facultad de Humanidades impartiendo charla de concientización. [Fotografía]

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán – AMSA-, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles de especies forestales y frutales que sembró, realizado el 20 de julio 2018, con el apoyo y gestión de la epesista **Yanory Michelle Echeverría Linares**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con número de carné estudiantil: **201405874**, como parte de su voluntariado de EPS, actividad con el fin del rescate de los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del Parque Regional Municipal la Cerra, ubicado en San Miguel Petapa.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN LAS OFICINAS CENTRALES DE AMSA, EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL 2018.



Ing. Hugo Ronaldo Gutiérrez Ramírez
Jefe de la División Forestal, Conservación y Manejo de Suelos
-AMSA-

CONCLUSIONES

1. Se elaboró una guía de planeamiento didáctico que facilitará el proceso de estructuración de contenidos y actividades para los docentes de las Academias De Arte pertenecientes al Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
2. Se fortaleció el conocimiento de didáctica general, planificación de los aprendizajes y evaluación educativa en los docentes de las Academias De Arte pertenecientes al Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa.
3. Se propusieron distintas formas de evaluar a los estudiantes, tanto de manera objetiva como por observación y desempeño, así mismo, se les brindó el conocimiento necesario para el manejo y diseño de distintos instrumentos de evaluación.
4. Se capacitó a través de distintos talleres y charlas a la Directora y a los docentes de las Academias De Arte del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

RECOMENDACIONES

1. Distribuir copias físicas o digitales de la guía de planeamiento didáctico a los docentes que vayan integrándose al cuerpo académico del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa, esto con el fin de darle continuidad y homogeneidad a los métodos y planes de estudio de la Academia de Arte.
2. Propiciar en los docentes de la Academia de Arte de la Municipalidad de San Miguel Petapa distintas actividades o capacitaciones donde puedan ampliar sus conocimientos en las áreas de didáctica y planificación.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos en materia de evaluación para fomentar en los estudiantes a alcanzar conocimientos significativos en su formación artística.
4. Darle continuidad a la guía de planeamiento didáctico así como buscar la capacitación constante de los docentes y personas relacionadas al Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

REFERENCIAS

1. Aldana Mendoza, C. (2001). Pedagogía general crítica (versión unificada). Guatemala: Editorial Serviprensa Centroamericana.
2. Aldana Mendoza, C. (2004). Pedagogía para nuestro tiempo. Guatemala: Piedra Santa.
3. Ander-Egg, E. (1993). La planificación educativa: conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Séptima Edición. Argentina: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
4. Congreso Nacional de la República de Guatemala. (1991). Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional. Guatemala
5. DEL BIANCO, Silvia (2007). Jacques-Dalcroze. En Díaz, Maravillas; Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Barcelona: Graó.
6. Flores Magón, R. (2010). Manual cómo elaborar pruebas objetivas. Tomo 13. México: Instituto Politécnico Nacional
7. Gagné, R. (1987). Las condiciones del aprendizaje. Cuarta edición. México: Editorial Interamericana
8. Gillanders, C. Núm. 87 Año XXIV, 3 Octubre 2011. Métodos y modelos en la educación musical
9. Graetzer, G. y Yepes, A. (1961). Introducción a la práctica del Orff-Schulwerk. Buenos Aires: Editorial Barry
10. González, C. (2019). Plan docencia en red 2019-2020. España: Universidad Politécnica de Valencia.
11. Heredia, Y. Sanchez, A. (2013). Teorías del aprendizaje en el contexto educativo. Primera edición. México: Editorial digital Tecnológico de Monterrey.
12. J. Mallart (2001) Didáctica: concepto, objeto y finalidades. En Didáctica para psicopedagogos. Madrid: Uned.
13. López de Cruz, A. (2007) Didáctica especial para la educación. Guatemala: Editorial Piedra Santa

14. Meza, A. (1979). Psicología del aprendizaje cognoscitivo. Hallazgos empíricos en los enfoques de Piaget y Gagné. Lima: NUCICC
15. Miguel Díaz, M. (2006). Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. España: Alianza Editorial.
16. Ministerio de Educación. MINEDUC (2010). Acuerdo Ministerial no. 1171-2010. Guatemala
17. Ministerio de Educación de Guatemala MINEDUC (2008). Currículum Nacional Base CNB.
18. MINEDUC / USAID (2011). Herramientas de Evaluación en el Aula. Tercera Edición.
19. Moscoso, D. (2016). Manual pedagógico: El conocimiento del medio social y cultural en Educación Infantil. España: Papers infancia
20. Moya, J. (1997). Teorías cognoscitivas del aprendizaje. Primera edición. Chile: Universidad Católica Blas Cañas.
21. Palés, J. (2006). Planificar un currículum o programa formativo. Primera edición. Barcelona.
22. Salas, R. (2008). Estilos de aprendizaje a la luz de la neurociencia. Primera Edición. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
23. Serrano, J. M. y Pons, R. M. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. Revista Electrónica de Investigación Educativa. México. Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo.
24. Soto Fernández, J. (1999). La educación formal, no formal e informal y la labor docente. Primera edición. Chile: Editorial Universidad de Santiago.
25. Schunk, D. (1997). Teorías del aprendizaje. Segunda Edición. Pearson: México.
26. UNESCO. (1963). Principios del planeamiento de la educación.
27. Vides, G. (2012). Método Suzuki: el método de la lengua materna. Primera edición. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
28. Wesby, B. (1984). Curso de lectura elemental. Primera edición. San José.
29. Zuleta, A. (2004). El método Kodály en Colombia. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

30. Nerici, I. (1966) Hacia una didáctica general dinámica. Cuarta Edición.
Argentina: Editorial KAPELUSZ

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

a. Identificación

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad: Facultad de Humanidades
Sede: Central
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201405874
Estudiante: Yanory Michelle Echeverría Linares

b. Título

“Plan de diagnóstico del Departamento de Arte de la Municipalidad de
San Miguel Petapa, departamento de Guatemala”

c. Ubicación física de la institución

2 Av. 1-36, Zona 1, San Miguel Petapa, Guatemala

d. Objetivos

- General

Analizar la situación general en la que se encuentra el Departamento de Arte de la Municipalidad de San Miguel Petapa

- Específicos

- Identificar las dificultades y problemas principales que se tienen dentro del Departamento de Arte.

- Evaluar la situación financiera, infraestructural, pedagógica y administrativa del Departamento de Arte.
- Enumerar las deficiencias y carencias identificadas dentro de la institución patrocinante.
- Priorizar las necesidades detectadas dentro del Departamento de Arte.
- Proponer soluciones viables y factibles a la necesidad prioritaria de la institución.

e. Justificación

A fin de mejorar la situación dentro de la institución y brindar una ayuda para el desarrollo adecuado de las actividades dentro del Departamento de Arte de la Municipalidad de San Miguel Petapa, se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa como práctica final donde la estudiante epesista contribuye a la solución de las problemáticas detectadas en la institución.

El presente diagnóstico se realiza con el propósito de identificar las situaciones que afectan en la actualidad al Departamento de Arte de la Municipalidad de San Miguel Petapa, por lo cual se procede a analizar las características internas y externas de la institución patrocinante, tomando en cuenta la participación de la corporación municipal así como la ayuda externa de diversas entidades que colaboran con ella. Esto permitirá tomar decisiones pertinentes en torno a las necesidades, demandas e intereses de la institución para poder brindar una solución factible.

f. Actividades

Actividades	Técnicas	Responsable
Diseño de instrumentos para elaborar el diagnóstico de contexto e institucional	<u>Análisis documental:</u> - Ficha bibliográfica <u>Investigación cualitativa</u> - Ficha de observación - Entrevista <u>Investigación cuantitativa</u> - Encuesta	Epesista
Aplicación de instrumentos para la recolección de datos	<u>Ficha de Observación</u> - Aplicada dentro de las oficinas del Dpto. de Arte <u>Entrevista</u> - Cuestionario a la Directora del Departamento - Cuestionario a auxiliares del Departamento de Arte <u>Encuesta</u> - Cuestionario a auxiliares del Departamento de Arte	Epesista
Identificación y priorización de problemas y carencias de la institución	- Diagrama de Pareto	Epesista
Análisis de viabilidad y factibilidad del problema priorizado	- Cuadro de viabilidad y factibilidad	Epesista

Redacción de informe de diagnóstico	- Esquemas y guías proporcionadas por la Facultad de Humanidades durante inducción propedéutica	Epesista
Evaluación de diagnóstico	- Escala de rango	Epesista y asesor de EPS

g. Tiempo

La fase de diagnóstico tendrá una duración de cuatro semanas, haciendo un total de cuarenta horas para recabar toda la información y datos requeridos. Abarcará desde el lunes 11 de febrero al 14 de marzo del presente año.

h. Cronograma

No.	Actividad	Tiempo			
		Febrero 2019		Marzo 2019	
		Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2
1.	Planificación de etapa diagnóstica				
2.	Elaboración de instrumentos para diagnóstico				
3.	Aplicación de instrumentos				
4.	Vaciado de datos y consolidación de información recabada				
5.	Análisis de la información				
6.	Identificación y priorización del problema				
7.	Análisis de viabilidad y factibilidad				
8.	Redacción del informe de Etapa de Diagnóstico				
9.	Presentación del Informe Final de la Etapa				

i. Técnicas e instrumentos

- Técnicas
Observación
Entrevista
Encuesta
- Instrumentos
Ficha de observación
Cuestionarios dirigidos a distintos funcionarios

j. Recursos

- Técnicos

Entrevistas, fichas bibliográficas, cuestionario, guía propedéutica del EPS, guía de elaboración de proyectos.

- Humanos:

Estudiante epesista, corporación municipal, Director de Registro Catastral, Director de Unidad de Libre Acceso a la Información, Directora del Departamento de Arte, Auxiliares del Departamento de Arte.

- Materiales e insumos

Fotocopias de cuestionarios, fichas de observación, hojas, cuadernos, equipo de cómputo, lapiceros, grabadora, impresora, tinta para impresión.

- Institucionales

Municipalidad de San Miguel Petapa, Departamento de Arte

- Financieros

Transporte	Q. 80.00
------------	----------

Impresiones	Q. 15.00
-------------	----------

Fotocopias	<u>Q. 5.00</u>
------------	----------------

TOTAL	Q.100.00
-------	----------

k. Responsable

Todas las actividades programadas para la fase de diagnóstico estarán a cargo de la estudiante epesista Yanory Michelle Echeverría Linares de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

l. Evaluación

La evaluación de esta fase se realizará a través de la modalidad de heteroevaluación, haciendo uso de una escala de rango como instrumento de evaluación.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**Facultad de Humanidades****Departamento de Pedagogía****ENCUESTA PARA AUXILIARES DE CULTURA y DOCENTES DE LA
ACADEMIA MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE SAN MIGUEL PETAPA**

INSTRUCCIONES: a continuación se presenta una serie de interrogantes, solicitamos pueda colaborar con nosotros respondiendo a las siguientes preguntas de la manera que mejor se adecue a su experiencia personal dentro del Departamento de Arte.

1. ¿Conoce usted cuál es su función dentro del Departamento de Arte?

Sí**No**

2. ¿Cree que el Departamento de Arte le ha proporcionado la información suficiente para comprender cuál es su trabajo específico dentro de la unidad?

Si**No****Tal vez**

3. ¿Tiene conocimiento de la existencia de alguna planificación anual del Departamento?

Si**No****Tal vez**

4. ¿Considera que el Departamento de Arte cuenta con apoyo de parte de la Municipalidad?

Sí**No****Algunas Veces**

5. ¿Cómo considera las relaciones interpersonales dentro de la institución?

Buenas**Regulares****Necesitan Mejorar**

6. ¿Existe cultura de diálogo al momento de la resolución de problemas?

Si**No****Algunas Veces**

7. Para el desarrollo de su curso, ¿cuenta con algún texto o material de apoyo?

Sí

No

8. ¿Realiza alguna planificación o programación de los contenidos a enseñar en las clases que imparte?

Si

No

Algunas Veces

9. ¿Ha experimentado la falta de recursos didácticos para el desarrollo de sus actividades docentes?

Sí

No

¿Cuáles?

10. ¿Considera que las Academias Municipales de Arte han causado aceptación en los vecinos de San Miguel Petapa?

Si

No

Algunas Veces



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía



**ENTREVISTA A DIRECTORA SRA. BARBARA BARRERA DEL
DEPARTAMENTO DE ARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
PETAPA**

INSTRUCCIONES: se ha elaborado este cuestionario; el cual solicitamos pueda colaborar respondiendo a las preguntas de la manera que más se adecúe a su experiencia dentro del Departamento de Arte de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

1. ¿Desde hace cuánto tiempo pertenece usted al Departamento de Arte?

2. ¿Cuáles son las principales problemáticas y limitantes que ha encontrado al trabajar dentro del Departamento?

3. ¿Qué actividades sobresalientes han estado a su cargo desde el inicio de su gestión dentro de la institución?

4. ¿Qué tipo de relación hay entre el Departamento de Arte y Cultura y la Municipalidad de San Miguel Petapa? ¿Existe cooperación entre ambas entidades?

5. ¿Reciben ayuda por parte de entidades ajenas a la corporación municipal?

6. ¿Conoce usted la legislación relacionada al funcionamiento del Departamento?

7. ¿Existe un manual de organización y funciones administrativas?

8. ¿Cuáles son sus expectativas respecto a los proyectos futuros de la institución?

9. ¿Asisten a eventos por parte de alcaldía?

10. ¿Han recibido capacitaciones, charlas o talleres en lo referente a cómo dar clases a los estudiantes?

11. ¿En algún momento han recibido capacitaciones en materia educativa?

12. ¿Los docentes cuentan con material de apoyo para poder impartir sus clases?

13. ¿Manejan algún tipo de planificación educativa y de proyectos dentro de la institución?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

FICHA DE OBSERVACION

**Infraestructura del Departamento de Arte de la Municipalidad de San Miguel
Petapa**

NO.	ASPECTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	La oficina cuenta con instalaciones propias			
2.	Cuenta con misión y visión visibles			
3.	Posee organigrama a la vista			
4.	Existe espacio de espera para los visitantes			
5.	Los empleados del departamento cuentan con un área específica de trabajo			
6.	Las academias de arte cuentan con las instalaciones adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas			
7.	Existen áreas de descanso para el personal			
8.	Existe servicio sanitario destinado al personal			
9.	Existe servicio sanitario destinado a los visitantes			
10.	Cuentan con un área de recreación			
11.	Las instalaciones cuentan con salón de eventos especiales			
12.	Cuentan con servicio de agua			
13.	Cuentan con servicio de electricidad			
14.	Cuentan con vías de comunicación (internet y teléfono)			
15.	Es posible realizar ampliaciones en el lugar			

16.	Existe parqueo destinado a los trabajadores del departamento			
17.	Se cuenta con área especial para primeros auxilios y atención primaria			
18.	Existe registro de asistencia para el personal			
19.	Existe registro de asistencia para los estudiantes.			
20.	Hay evidencia de una supervisión académica.			
21.	Se cuenta con el aval y el respaldo del Ministerio de Cultura y Deporte.			
22.	Dentro del Departamento se evidencia el uso de una planificación curricular.			
23.	Existe estabilidad laboral dentro del Departamento.			
24.	El espacio dentro de las oficinas administrativas es adecuado para el desarrollo de las actividades.			

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 21 de Septiembre 2018

Licenciado

EDWIN PEDRO RUANO HERNANDEZ

Asesor de EPS

Facultad de Humanidades

Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

YANORY MICHELLE ECHEVERRÍA LINARES
201405874

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos
Decano

Guatemala, 30 de enero de 2019.

Licenciada
Gloria Ramos
Jefa
Departamento de Recursos Humanos
Municipalidad de San Miguel Petapa
Presente



Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Yanory Michelle Echeverría Linares**, CUI **3199 33148 0101**, Registro Académico **201405874**; En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,


Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Guatemala, 30 de enero de 2019.

Señora
Barbara Barrera
Jefa
Departamento de Arte y Cultura
Municipalidad de San Miguel Petapa
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Yanory Michelle Echeverría Linares, CUI 3199 33148 0101, Registro Académico 201405874; En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,


Santos Del Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Municipalidad de San Miguel Petapa

Departamento de Guatemala



San Miguel Petapa 04 de febrero de 2019

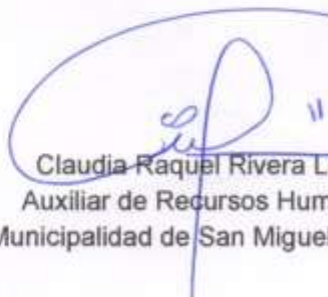
Señor:
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director de Departamento de Extensión
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

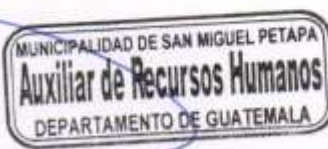
Es un gusto poder dirigirme a su persona para saludarle y desear que cada actividad que realice se lleve a cabo con total éxito.

Por medio de la presente me permito informar que se autoriza a la estudiante Yanory Michelle Echeverría Linares para que realice Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– dentro de la Municipalidad, realizando actividades asignadas al Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa. Debiendo presentarse de lunes a jueves en horario de 14:00 a 16:30 horas. Reiterando nuestro compromiso en apoyar a la estudiante en su desarrollo profesional.

Agradeciendo la atención a la presente y sin otro particular me suscribo de su persona.

Atentamente,


Claudia Raquel Rivera Leiva
Auxiliar de Recursos Humanos
Municipalidad de San Miguel Petapa



San Miguel Petapa, 06 de mayo de 2020

Señores
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Respetables señores:

Por este medio hago constar que la estudiante: **YANORY MICHELLE ECHEVERRÍA LINARES**, quien se identifica con código único de identificación **3199 33148 0101** y registro académico número **201405874**, de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, ha hecho entrega de seis (06) copias físicas del documento "Guía de planeamiento didáctico orientado a docentes del Departamento de Arte y Cultura de la Municipalidad de San Miguel Petapa" a mi persona, así como dejo constancia que se han realizado todas las actividades planificadas en conjunto con la estudiante para la difusión y aplicación de la guía anteriormente mencionada.

Para los fines que a la estudiante le sean requeridos en el proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, dejo constancia.

Atentamente,



Bárbara Edelmira Barrera Zerón
Directora del Departamento de
Arte y Cultura



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 27 de septiembre de 2018.

A quien Interese:

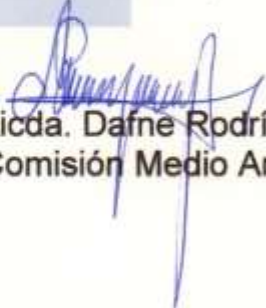
Presente

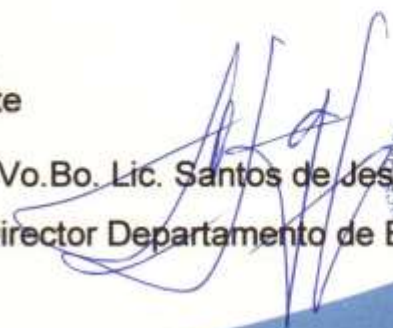
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Yanory Michelle Echeverría Linares** con número de carnet **201405874** participó en el Parque Regional Municipal "La Cerra" Municipio de San Miguel Petapa Departamento de Guatemala, el día 20 de julio de 2018, con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión

